BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 13
de diciembre de 2007

Año CXV
Número 31.302

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 25.10.2007 la sociedad ha resuelto reformar los artículos décimo segundo y décimo quinto, quedando los artículos reformados a tenor del siguiente texto: Artículo Décimo Segundo: "En garantía de sus funciones los titulares depositarán como mínimo la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente en títulos valores oficiales, o en su caso mediante cualesquiera de las opciones que admita la normativa aplicable". "Artículo Décimo Quinto: Reuniones: A) El directorio debe reunirse como mínimo (1) vez por mes, sin perjuicio de que el Presidente o quien o reemplace lo convoque cuando lo considere conveniente o cuando sea solicitado por cualquiera de sus miembros. B) Las citaciones deben ser cursadas por el Presidente o por quien lo reemplace, por medio fehaciente, con una antelación de cinco días, con indicación del orden del día. Podrán considerarse temas no incluidos en el orden del día si se hubieran originado con posterioridad y tuvieran carácter urgente. C) El Directorio debe dejar constancia de sus decisiones en un libro de actas rubricado a tal efecto. El Directorio de la Sociedad podrá funcionar con los miembros presentes, o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido o de imagen y sonido actuales o a crearse en el porvenir y de acuerdo a la normativa vigente. El órgano de fiscalización dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. En todos los casos el acta de directorio deberá reflejar el tipo de participación de aquellos miembros que lo hagan a distancia". Firmado: Eduardo Sergio Elsztain, Presidente, electo por acta de asamblea de fecha 30.11.2006 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 01.12.2006.

Presidente - Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 03/12/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 62.

e. 13/12/2007 Nº 105.445 v. 13/12/2007

ATECYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha escritura: 07/12/07; Registro 317; DENOMINACION SOCIAL: ATECYA S.A. SOCIOS: Miguel Ángel MORIENA, argentino, nacido 25/6/49, casado, comerciante, LE. 7.866.122, CUIT 20-07866122-5, domiciliado en Sanchez de Loria 1840, Cap. Fed; Eduardo Jorge BORQUE, argentino, nacido 12/2/44, viudo, comerciante, DNI 8.084.001, CUIT 20-08084001-3, domiciliado en Sanchez de Loria 1840, Cap. Fed; Omar Andrés BORQUE, argentino, nacido 11/2/70, casado, comerciante, DNI 21.327.820, CUIT 20-21327820-8, domiciliado en Sanchez de Loria 1840, Cap. Fed; Gabriela Marcela BORQUE, argentina, nacida el 19/10/73, soltera, comerciante, DNI 23.521.457, CUIT 27-23521457-7, domiciliada en Sanchez de Loria 1840, Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en extranjero, auditorías ambientales, auditorías técnicas, auditorías de seguridad, a las empresas y/o personas que posean instalaciones de explotación, industrialización, elaboración, transformación, fraccionamiento, transporte, almacenamiento y/o comercialización de combustibles sólidos minerales, líquidos o gaseosos y/o a las empresas o personas que presten servicios de auditorías ambientales y/o técnicas y/o de seguridad a tales empresas y/o personas; planificación, programación, dirección, ejecución y supervisión de obras y servicios de remediación, recuperación, y restauración ambiental en instalaciones de explotación, industrialización, elaboración, transformación, fraccionamiento, transporte, almacenamiento y/o comercialización de combustibles sólidos minerales, líquidos o gaseosos; y obras públicas; prestación de servicios de laboratorio, análisis de muestras, ensayos de detección de pérdidas y/o hermeticidad y todo otro estudio relacionado con los sistemas instalados y/o materiales vinculados a las instalaciones de explotación, industrialización, elaboración, transformación, fraccionamiento, transporte, almacenamiento y/o comercialización de combustibles sólidos minerales líquidos y/o gaseosos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: $ 700.000. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06; DOMICILIO: Sanchez de Loria 1840, Capital Federal. PRESIDENTE: Eduardo Jorge BORQUE. Domicilio especial: Bolivar 1335, Cap. Fed. DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Angel MORIENA. Domicilio especial: Bolívar 1335, Cap. Fed.- DURACION EN LOS CARGOS: 3 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Director suplente, en caso de ausencia o impedimento, quienes actuarán individualmente. La autorizada: María Josefina BOSTICCA, según poder otorgado por escritura del 07 de diciembre de 2007 pasada ante la Escribana de Capital Federal Maria Eugenia Schaefer, al folio 568 del Registro 317 de su adscripción.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 07/12/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 2.

e. 13/12/2007 Nº 75.182 v. 13/12/2007

BAHIA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

EXPTE. 183.173. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 11-12-2007, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 9.481.666. Guillermo Diego Jacob, Presidente con domicilio especial en Elvira Rawson de Dellepiane 150, 9° piso - C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10-12-2007 por la cual se designan y distribuyen los cargos de miembros del directorio; Certificación emitida por: Oscar Daniel Cesaretti, Escribano del Registro Notarial N° 2023, N° Matrícula 3464, Fecha 11 de diciembre 2007, N° de Acta 101 Libro N° 19.-

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 11/12/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 19.

e. 13/12/2007 N° 71.901 v. 13/12/2007

BINGOS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2007 se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto Social, incorporando la siguiente oración "…incluyendo, sin limitación, la capacidad para otorgar fianzas solidarias y otras garantías y constituirse en codeudor solidario de obligaciones de terceros". La que suscribe, Silvina C. González, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2007".

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 13/12/2007 Nº 7504 v. 13/12/2007

BINGOS PLATENSES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/2007 se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto Social, incorporando la siguiente oración: "…incluyendo, sin limitación, la capacidad para otorgar fianzas solidarias y otras garantías y constituirse en codeudor solidario de obligaciones de terceros". La que suscribe Silvina C. González, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/2007".

Abogada/Autorizada - Silvina Claudia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 13/12/2007 Nº 7502 v. 13/12/2007

BLACK & WHITE TETIL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 258 del 13/11/2007 ante la Esc. Roxana M. Spadavecchia. Socios Emiliano Jorge Beron, DNI 4.522.816 nacido 31/12/2007 domiciliado en la calle Jeronimo Salguero N° 1526 CABA y Jorge Mariano Arias, DNI N° 16.559.983, nacido 18/06/1979, domiciliado en la calle Soler N° 3858 CABA ambos son argentinos, solteros, comerciantes Denominación: Sede: SOLER 3858 CABA, Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Diseño, corte, confeccion, estampados, planchado y bordado de todo tipo de indumentaria. Compra, venta de materias primas, importación y exportacion necesarias para el objeto. Compra, venta por mayor y menor, importación y exportacion de productos elaborados Capital: $ 50.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30/11. Primer directorio: Presidente Jorge Mariano Arias y Director suplente: Emiliano Jorge Beron. Los directores constituyen domicilio

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

especial en su sede social. Autorizado Esc. 258 del 13/11/2007 Dr. Claudio Fabian Benincasa.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/12/2007. Número: 163186. Tomo: 0235. Folio: 045.

e. 13/12/2007 N° 71.898 v. 13/12/2007

CIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Instrumento Privado 26.11.07, renuncian Daniel Eduardo Bordino y Cesar Sbariggi, presidente y Director Suplente respectivamente, designados: Fabian Enrique Pelliza, Presidente; Hector Ricardo Van Cauvlaert Director Suplente, por 3 ejercicios. Modifica artículo 3 y 8 estatuto Social: Tercero: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Servicios y asesoramiento integral para la organización, auditoría, consultaría y el control de empresas privadas y estatales, ya sean Nacionales, Provinciales o Municipales. Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión, investigación de mercado y de comercialización, capacitación; servicios de auditoría y control de gestión tanto a la Administración Pública como a empresas privadas. Cuando correspondan las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto "Octavo". La garantía que deben prestar los Directores Titulares se ajustará a lo dispuesto en la Resolución número 20 y 21 de Inspección General de Justicia y sus posteriores modificaciones. Sede social y domicilio especial directores designados: Tucumán 1658, 3 piso, oficina 27, C.A.B.A. Autorizada Instrumento 26.11.07.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 13/12/2007 Nº 105.416 v. 13/12/2007

CLAVE LINK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto del 20/9/2007, FC N° 24695, Escritura N° 408 del 10/12/07, Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525, siendo el domicilio real María Teresa Roca Sancedo en Bartolomé Mitre 777, Piso 5°, depto. "A", CABA. Autorizado: Santiago Javier García por escritura de fecha 10/12/2007.

Certificación emitida por: Juan Carlos Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 10/12/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 025.

e. 13/12/2007 N° 9131 v. 13/12/2007

COMPAÑIA DE RESTAURACION

SOCIEDAD ANONIMA

(Rectificatorio) Se rectifica aviso del 27/9/07, factura 0076-00098812, en el cual se omitió consignar el DNI de Marcelo Leonardo MAGADAN, siendo el mismo 12.062.236 y el departamento del domicilio de Gisela Marta Alejandra Korth, el cual es el "A". Se rectifica denominación social: siendo la correcta "COMPAÑÍA DE RESTAURACION S.A.". Se aclara DESIGNACION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marcelo Leonardo MAGADAN, VICEPRESIDENTE: Gisela Marta Alejandra KORTH y DIRECTOR SUPLENTE: Aldo Horacio MAGADAN.- Por escritura complementaria de fecha 3/12/07, otorgada ante, el Registro Notarial 1913 de Capital Federal se rectificó artículo tercero, quedando redactado: ARTICULO TERCERO: "OBJETO La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: rehabilitación, remodelación, reparación, construcción, administración y comercialización de inmuebles, construcciones, edificios históricos, objetos artísticos e históricos, de decoración y ornato; tales como pinturas, murales, tapices, alfombras, cerámicas, muebles, y esculturas.- Podrá también, para el cumplimiento de su objeto, fabricar y elaborar productos específicos, utilizados para restauración y/o construcción, así como vender, importar y exportar dichos productos.- Las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Itati Edit TERRE autorizada en escritura 268, 20/09/07, y por escritura 360, del 6/12/07.- Reg. Not. 1913, CABA.

Abogada - Itatí E. Terre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 91. Folio: 662.

e. 13/12/2007 Nº 105.446 v. 13/12/2007

CONSTRUCTORA LOS ROBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Anibal Rojas Cespedes, 42 años, casado, DNI 92.146.615; Eleno Mereles Rodas, 36 años, soltero, DNI: 93.097.994; ambos paraguayos, empleados, domiciliados en Balbastro 4877 Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CONSTRUCTORA LOS ROBLES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. b) Inmobiliaria Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Anibal Rojas Cespedes, Director Suplente: Eleno Mereles Rodas; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Bacacay 2455, 3º piso, departamento "10", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 352 del 19/11/07; Escribano Arturo Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/12/2007 Nº 105.407 v. 13/12/2007

CREATARG

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 23 de noviembre de 2007, pasada por ante el escribano Martín R. Arana, del Registro 841. SOCIOS: Gary Adrian Faull, australiano, casado, 39 años, contador, Pasaporte Nº E 3.002.333, domiciliado en Av. da Amizade 1321, Edificio Hung On Centre, Piso 13, departamento "Q", Macau; y Moacir Louzada, brasileño, casado, 45 años, economista, con Pasaporte Nº CO 008222, domiciliado en Av. Imperatriz Leopoldina 1110, B 1. "B", departamento 23, Brasil. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a la comercialización y realización de servicios de mercadotecnia ("marketing"). Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) importación y/o exportación de productos; b) compra, venta, permuta y comercialización en todas su formas de bienes y servicios en general relacionados con el objeto social; y c) asesoramiento y prestación de servicios adicionales, afines y/o de valor agregado vinculados a productos relacionados con el objeto social. Para cumplir con su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. PLAZO: 99 años desde su registro. CAPITAL SOCIAL: $ 12.000. ADMINISTRACIÓN: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio; sin sindicatura. DIRECTORIO: Presidente: Gary Adrian Faull; Vicepresidente: Fernando O. Bóscolo; Director Titular: Joaquín Pedro Helmut Zimmermann; Director suplente: Fernando José Fucci. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3º, C.A.B.A REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o vicepresidente en su caso; SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 327, Piso 3º, C.A.B.A. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Damián Rodríguez Peluffo. Autorizado a suscribir el presente por acta constitutiva del 23 de noviembre de 2007.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 13/12/2007 Nº 105.604 v. 13/12/2007

CUATRO CAMINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2007 se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, incorporando el siguiente párrafo "La realización de las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, excepto las que requieran el concurso público de capitales y aquellas que estén reservadas expresamente a entidades financieras; incluyendo, sin limitación, la capacidad para otorgar fianzas solidarias y otras garantías y constituirse en codeudor solidario de obligaciones de terceros. A tales efectos, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté .prohibido por la ley o por estos estatuto". El que suscribe, Fernando Martínez Zuviría, Tº 97, Fº 415, ha sido autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2007.

Abogado/Autorizado - Fernando Martínez Zuviría

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 97. Folio: 415.

e. 13/12/2007 Nº 7505 v. 13/12/2007

ESTETICA BUSINESS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

El 12/12/2007 los socios: Víctor Nicolás PISANI, argentino, nacido 16/12/1965, comerciante, casado, DNI 17.271.466, domicilio real, especial y legal French 3095, 10° B CABA.; Pedro César BUSLEIMAN, argentino, nacido 20/05/1966, comerciante, casado, DNI 17.891.260, domicilio real, especial y legal Chile 2050, Barrio Pilar Privado, UF 7, Pilar, Pcia. de Bs. As., Martín Gervasio MOYANO BRADLEY, argentino, nacido 31/12/1974, comerciante, casado, DNI 27.592.151, domicilio real, especial y legal Uriburu 1389, 9° B Cap. Fed. y Eduardo BRADLEY, argentino, nacido 16/04/1971, casado, comerciante, DNI 22.200.628, domicilio real, especial y legal en Betbeder 253, Boulogne, Pcia. de Bs. As. constituyeron: 1) "ESTETICA BUSINESS GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA" domiciliada en C.A.B.A.. 2) 99 años desde su inscripción ante IGJ. 3) Objeto: SERVICIOS: Explotación de clínicas y sanatorios en todas sus formas, explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos, explotación de consultorios internos y/o externos; proporcionar a los médicos y pacientes la posibilidad de obtener los elementos necesarios para llegar a un diagnósito clínico-quirúrgico; organizar una institución en que quede garantizada la asistencia médica integral. Instalación y administración de sanatorios, pudiendo a tal fin adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes; hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. COMERCIAL: compra, venta, importación y exportación, intermediación, promoción, publicidad, distribución y comercialización de medicamentos, productos médico quirúrgicos, material descartable; equipamiento hospitalario; material e instrumental médico; productos farmacéuticos, cosmética y perfumería. FINANCIERA: aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, prestamos a intereses con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, operaciones con valores y/o en combinaciones con otras firmas la colocaciones de emisiones de acciones, debentures, títulos y otros valores, promociones de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y toda otra actividad financiera, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público 4) Capital: $ 60.000. 5) Administración y representación: 1 a 10 directores por 3 años. Firma social: presidente o vice, en caso de ausencia o impedimento del primero. 6) Cierre Ejercicio: el 31/03 de cada año. 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Presidente: Víctor Nicolás Pisani. Director Suplente: Eduardo Bradley. 9) Sede social: Maipú 464, cuarto piso CABA. María Florencia Silva, DNI 30.400.876 autorizada por Esc 50 del 12/12/2007, Reg. Not. 1765 de CABA.

Certificación emitida por: Ignacio Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 038. Libro Nº: 4.

e. 13/12/2007 N° 75.377 v. 13/12/2007

FINEK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/5/05 se redujo Nº mínimo de Directores titulares de 2 a 1, manteniéndose el máximo de 5 Directores; se fijó en $ 10.000 garantía para director titular, se modificó art. 8º. Por Asamblea General Ordinaria del 20/3/06 se designó Presidente: Jorge Rolando Ariet, Director Suplente: Beatriz Helena Pro (ambos domicilio especial: Uruguay 1025, piso 7, C.A.B.A.) Autorizada por Acta Directorio del 30/10/07.

Abogada - Vanesa D. Apicella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 77. Folio: 450.

e. 13/12/2007 Nº 105.636 v. 13/12/2007

GALLAECIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2007 se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto Social, incorporando la siguiente oración: "Otorgar fianzas solidarias y otras garantías y constituirse en codeudor solidario de obligaciones de terceros". La que suscribe Silvina C. González, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2007.

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 13/12/2007 Nº 7500 v. 13/12/2007

HERTIG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 207 del 7/12/2007 pasada al folio 568, del Registro Notarial 317, se elevó el capital social a $ 500.000 y quedó modificado el articulo 4º del Estatuto social en la siguiente, forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos Quinientos mil ($ 500.000) representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispuesto por el art. 188 de la Ley de Sociedades." La autorizada: María Josefina BOSTICCA, según poder otorgado por escritura del 07 de diciembre de 2007 pasada ante la Escribana de Capital Federal María Eugenia Schaefer al folio 568 del Registro 317 de su adscripción.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 07/12/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 2.

e. 13/12/2007 Nº 75.184 v. 13/12/2007

IDP

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea extraordinaria del 26/8/07, se ratifica la asamblea ordinaria del 16/4/07, se propone aumentar el capital social de $ 212.000 a $ 412.000 y reformar el artículo 4º del estatuto CUARTO: El capital social es de $ 412.000 dividido en 4.120 acciones nominativas no endosables de un voto cada una de un valor de $ 100, cada una, suscripto e integrado de la siguiente forma: Gustavo Andres Bidone: 1.442 acciones equivalentes a $ 144.200; Carlos Oscar Di Riscio: 618 acciones equivalentes a $ 61.800; Guillermo Domin: 1.030 acciones equivalentes a $ 103.000 y Daniel Domin: 1.030 acciones equivalentes a $ 103.000. Instrumentado y autorizada en escritura 541 del 27/11/07.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 13/12/2007 Nº 105.433 v. 13/12/2007

INTERJUEGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/2007 se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto Social, incorporando la siguiente oración "...incluyendo, sin limitación, la capacidad para otorgar fianzas solidarias y otras garantías y constituirse en codeudor solidario de obligaciones de terceros". La que suscribe Silvina C. González, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/2007.

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 13/12/2007 Nº 7499 v. 13/12/2007

INTERMAR BINGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/2007 se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto Social, incorporando el siguiente párrafo "…incluyendo, sin limitación, la capacidad para otorgar fianzas solidarias y otras garantías y constituirse en codeudor solidario de obligaciones de terceros." El que suscribe, Fernando Martínez Zuviría, Tº 97, Fº 415, ha sido autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/2007.

Abogado/Autorizado - Fernando Martínez Zuviría

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 97. Folio: 415.

e. 13/12/2007 Nº 7508 v. 13/12/2007

IONBOND ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 5 del 08/10/2007, se resolvió reformar los artículos primero y décimo tercero del estatuto social correspondiendo las modificaciones al cambio de denominación anterior Ionbond Argentina S.A. por la de BODYCOTE ARGENTINA S.A. y a establecer como nueva fecha de cierre de ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año. M. Azul García Duffy. Abogada. Tº 90 Fº 828 CPACF. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 de fecha 08/10/07.

Abogada - María Azul García Duffy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 90. Folio: 828.

e. 13/12/2007 Nº 7511 v. 13/12/2007

KARMELE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2007 se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto Social, incorporando la siguiente oración: "Otorgar fianzas solidarias y otras garantías y constituirse en codeudor solidario de obligaciones de tercero". El que suscribe, Fernando Martínez Zuviría, Tº 97, Fº 415, ha sido autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2007.

Abogado/Autorizado - Fernando Martínez Zuviría

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 97. Folio: 415.

e. 13/12/2007 Nº 7509 v. 13/12/2007

LA LACTEO

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 216.869) Informo que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de diciembre de 2007 resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 3.100.00 a la de $ 6.200.000, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social como sigue: "Artículo 4: El capital social es de $ 6.200.000 (Pesos seis millones doscientos mil) representado por seis millones doscientas mil (6.200.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Paola Hebe Jelonche, autorizada por Asamblea referida.

Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 13/12/2007 Nº 7494 v. 13/12/2007

MALVA & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 9/11/07, 15/11/07, 29/11/07 y Escritura del 10/12/07. Modificó Articulo 1 La sociedad se denomina El Volador S.A. que es continuadora de Malva & Asociados S.A. Designó Presidente: Hugo Alberto Ramasco, Director Suplente: Lajbisz Barg, quienes fijan domicilio especial en Martín coronado 3206, Loft 007. Cap. Fed. Autorizada por Esc. Pca del 10/12/07 Nro. 1035.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 13/12/2007 Nº 105.595 v. 13/12/2007

METAPOL

S.A.C.I. Y F.

Nº IGJ 227222. Conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/12/2007, se aumentó el capital social en la suma de $ 1.956.693 de $ 580.184 a $ 2.536.877 por la capitalización de la cuenta ajuste de capital, y en la suma de $ 380.000 de $ 2.536.877 a $ 2.916.877 mediante aportes en dinero en efectivo. En tal sentido, se modificó el articulo 4º del estatuto social elevando el capital social de $ 580.184 a $ 2.916.877. Publíquese por un día. Fernando Martín Vila, abogado, autorizado por Asamblea del 12/12/2007. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.

Abogado - Fernando Martín Vila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 69. Folio: 322.

e. 13/12/2007 Nº 105.650 v. 13/12/2007

NABEPE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 11-12-07. Registro Notarial 1928. Socios: José Antonio PEREZ, argentino, divorciado, empresario, 01/12/39, D.N.I. 4.887.505, Hipólito Irigoyen 2650, Olavarría, Provincia de Buenos Aires, Norma Beatriz MESSINEO, argentina, soltera, ama de casa, 03/09/48, L.C. 6.055.057, Hipólito Irigoyen 2650, Olavarría, Provincia de Buenos Aires y Natalia Gisela PEREZ MESSINEO, argentina, soltera, 21/03/85, comerciante, D.N.I. 31.550.175, Hipólito Irigoyen 2650, Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal.- Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Capital: $ 40.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: PRESIDENTE: José Antonio PEREZ. DIRECTORA SUPLENTE: Norma Beatriz MESSINEO. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/11 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Montevideo 1192, piso 7°, departamento G, Capital Federal Autorizado por escritura pública Nro. 126 de fecha 11 de diciembre de 2007, Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1928. Escribano.

Escribano - Mariano M. Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2007. Número: 071211606754/E. Matrícula Profesional N°: 4240.

e. 13/12/2007 N° 9128 v. 13/12/2007

NACION SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 216 del 06-12-2007, folio 502 del Registro 321 de Capital Federal se cambio la denominación social por "NACIÓN SEGUROS SA" y el objeto social, modificándose la redacción de los ARTICULOS PRIMERO Y TERCERO del estatuto social, por el siguiente texto: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación NACIÓN SEGUROS S.A. continúa funcionando la sociedad originariamente constituida bajo la denominación de NACIÓN SEGUROS DE VIDA S.A. la cual tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto exclusivo realizar las actividades, operaciones y servicios de seguros en general, respecto de todas las coberturas en las que cuente con la pertinente autorización conferida por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Podrá asimismo efectuar todas aquellas operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas. Para la realización de sus fines, la Sociedad se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes, en especial las dispuestas por la Ley Nº 20.091 y sus normas reglamentarias. Graciela Inés D'Alessandro - Autorizada escritura publica número 216 de fecha 06/12/2007, pasada ante la escribana Carolina Rovira al folio 502 del Registro 321 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 2777.

e. 13/12/2007 Nº 75.372 v. 13/12/2007

NANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2007 se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto Social, incorporando el siguiente párrafo "Financieras: Realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de aquellas que estén reservadas expresamente a entidades financieras, incluyendo, sin limitación, la capacidad para otorgar fianzas solidarias y otras garantías y constituirse en codeudor solidario de obligaciones de terceros. A tales efectos, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos". El que suscribe, Fernando Martínez Zuviría, Tº 97, Fº 415, ha sido autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2007.

Abogado/Autorizado - Fernando Martínez Zuviría

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 97. Folio: 415.

e. 13/12/2007 Nº 7507 v. 13/12/2007

OPPFILM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2007, se resolvió aumentar el Capital de $ 6.000.000 a $ 12.500.000, reformando el artículo 4° del Estatuto. Se designó sindicatura reformando el artículo 11° del Estatuto: Síndico Titular Néstor Omar Velazco. Síndico Suplente Raúl Alberto Juárez. Pablo Eduardo Aicardi autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2007.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 39.

e. 13/12/2007 N° 71.872 v. 13/12/2007

RUKAHUILLICHE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alejandro Pablo Renes, 54 años, casado, DNI: 10.358.721; Yolanda Cecilia Lucía Zazo, 52 años, casada, DNI: 11.822.218; María Fernanda Renes, 25 años, soltera, DNI: 29.368.112; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Roque Saenz Peña 3970 José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "RUKAHUILLICHE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a. través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. e) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Alejandro Pablo Renes, Director Suplente: Yolanda Cecilia Lucía Zazo; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Viamonte 1481, 4º piso, departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 508 del 26/11/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/12/2007 Nº 105.405 v. 13/12/2007

SUPER TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Claudio Lifschutz, D.N.I. 18.285.679, Mónica Catalina Vinocur D.N.I. 18.331.771, ambos de 40 años. Casados, Argentinos, contadores y con domicilio en Agüero 2053, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública del 11/12/07; 3) SUPER TIGRE S.A. 4) Bouchard 644, piso 4, Oficina D, CABA. 5) Instalación, explotación y administración de supermercados. Para ello esta facultado para importar, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, artículos de bazar y artículos textiles; 6) 99 años; 7) $ 12000-; 8) A cargo de un directorio entre uno y nueve miembros; 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso; 10) 31 de Diciembre. Director Titular: Javier José Arnedo, Divorciado, argentino, 40 años, D.N.I. 18.549.259, empresario, con domicilio especial en Williams 1011, Ricon de Milberg, Tigre, Pcia. Bs. As, Director Suplente: Jorge Antonio Torres Torres, Casado, peruano, 29 años, D.N.I. 93.757.926, empresario, con domicilio especial en San Luis 2487, Benavides, Pcia. Bs. As. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por escritura publica del 11/12/07.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 13/12/2007 N° 105.666 v. 13/12/2007

SYBASE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Inspección General de Justicia Número 1.631.018) Por acta de asamblea del 3 de diciembre de 2007 se resolvió aumentar el capital social de $ 69.738 a $ 461.989, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. El que suscribe se encuentra autorizado por la asamblea de accionistas de la sociedad del 3 de diciembre de 2007. Autorizado/Abogado - Daniel Bugallo.

Abogado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 13/12/2007 Nº 105.431 v. 13/12/2007

TRAMMA TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Fabio Wasserman, 42 años, soltero, DNI: 17.255.128, Virrey Loreto 2458, 3º piso, departamento "A", Capital Federal; Pablo Francisco Javier Arceo, 45 años, casado, DNI: 14.935.009, Mendez de Andes 1546 Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "TRAMMA TEXTIL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Textil: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Fabio Wasserman, Director Suplente: Pablo Francisco Javier Arceo; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Díaz Colodrero 3422 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 353 del 20/11/07; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/12/2007 Nº 105.400 v. 13/12/2007

TREU MEDITEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Omar Gomez, 17-5-58, DNI 12248144, Silvia Monica Dieguez, 9-10- 57, DNI 13666541, argentinas, casados, empresarios, Dorrego 2450 Piso 17º Torre Parque C.A.B.A. 2) 22-11-07 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/10 6) Presidente 7) Jufre 429 C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país: compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, consignación, fraccionamiento, envasamiento y distribución de equipos, instrumentales, aparatos, productos biomedicos, de ortopedia y optica, instrumentos de precisión científicos y productos de utilización en la cirugía medica y ortopedica, demas bienes relacionados con las ciencias y practicas medicas, incluyendo explotación de patentes, marcas, modelos, diseños, derechos de propiedad intelectual y su negociación. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Claudio Omar Gomez D. Suplente: Silvia Mónica Dieguez, ambos domicilio especial Jufre 429 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura Nº 93, 22-11-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/12/2007. Número: 162590. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 13/12/2007 Nº 75.195 v. 13/12/2007

VALMITRAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Fernando Romero, argentino, nacido el 23/12/51, casado, abogado, DNI 10161141, Silvio Ruggieri 3050, 18° "A" Cap. Fed.; Guillermo Humberto Picone, argentino, nacido el 9/11/53, casado, empresario, DNI 10923557, Talcahuano 778 8° Cap. Fed. 2) ESCRITURA: 11/12/2007. 3) Valmitran S.A. 4) Córdoba 323, piso 7°, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, producción, distribución, compra, venta, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos para bebidas e infusiones, incluyéndose, a título ejemplificativo, tés, cafés, yerba mate, manzanillas, jarabes, concentrados y similares. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y/o consignaciones relacionadas con la actividad principal. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Martínez. Director Suplente: Guillermo Humberto Picone. Los directores constituyen domicilio especial en Córdoba 323, piso 7°, Cap. Fed. Se prescinde de sindicatura. Valeria Analía QUIROGA. DNI 29077332. Apoderada en escritura del 11/12/2007, folio 1017, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 019.

e. 13/12/2007 N° 71.891 v. 13/12/2007

ZIMES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Complementaria N° 826 del 12/12/07, F° 1735, Registro 1528 Capital Federal, modifica artículo tercero publicado el 06/12/07, N° 9007, Factura N°: 0123-00009007, suprimiendo del mismo la frase "inclusive actuar como Administrador de Edificios" y "administración de hoteles y restaurantes". Margarita T. Rossi DNI 6.529.411 (Apoderada conforme Escritura N° 804, F° 1692, del 04/12/07).

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 056.

e. 13/12/2007 N° 9140 v. 13/12/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANA'S TANGO HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por Instrumentos Privado del 04/12/07, certificada por escribana María Noel Devoto Titular del Registro 4390 Cap. Fed. 1) Accionistas: a) Naoko Omori, japonesa, casada, empresaria, con Pasaporte Nº TG4159589; b) Koji Hirai, japonés, casado, empresario, con Pasaporte Nº TG8490408, ambos con domicilio real en Boedo 1994, piso 1º, Dpto 1º Capital Federal; 2) Denominación: "Ana's Tango House".- 3) Duración: 99 años; 4) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Intercambio Cultural. Producción de eventos locales e internacionales. c) Difusión del tango y sus productos en el exterior. c) Asesoramiento y consultoría de eventos. d) Representación, comercialización de servicios y productos. e) Asesoramiento y realización de acuerdos y convenios con similares en el exterior; f) Asesoramiento e intermediación en operaciones de comercio exterior para la importación y/o exportación de productos japoneses y de temas de tango. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: $ 12.000, 00 en cuotas de 12.000 de $ 1 y 1 voto por cuota, suscripción 100% en partes iguales e integran 25%.- 6) Sede y Domicilio especial de las autoridades: Boedo 1994, piso 1º Dto. 1º, Capital Federal. Domicilio legal: Av. Pte. Roque Saenz Peña 720, piso 6, oficina B, Cap Fed. 7) Organo de Administración y Representación: Gerente Titular: Silvia Furuken; Gerente suplente: Naoko Omori, quienes aceptan el cargo, por mandato tiempo indeterminado, con domicilio especial ut supra. Res. IGJ 20/2004 garantía $ 2000,00 por seguro de caución.- 9) El ejercicio cierra el 31 de marzo de cada año.- 10) Yoko Nakazato, abogado autorizado por contrato constitutivo de fecha 04/12/2007, para firmar la publicación en el Bbletín Oficial.

Abogada - Yoko Nakazato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 46. Folio: 177.

e. 13/12/2007 Nº 105.434 v. 13/12/2007

CERAMICA CASABLANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando publicación del dia 19.11.2007, aviso número 103091, se hace saber que por instrumento privado del 30.12.2006 se aceptó la renuncia del gerente titular Fabián Ignacio Mariezcurrena y su suplente Luis Reinaldo Fanna. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por instrumento privado del 30.12.2006.

Abogado/Autorizado - Esteban Nicolas Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 13/12/2007 Nº 105.624 v. 13/12/2007

CHICAGO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/11/2007 se resuelve que los Sres. Angel Luis Cortez y Carlos Alberto Aguirre, continúan en el cargo de socios gerentes, y asimismo se resuelve designar socios gerentes a Daniel Francisco Aguirre, DNI, 13.397.536, CUIT 20-13397536-6, y a Sergio Mario Rossi, DNI 20.425.583, CUIT 20-20425583-1, Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 445 Piso 6to. Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada a publicar en Acta de Asamblea de fecha 23/11/2007, Abogada Virginia Haydee Valente.

Abogada - Virginia Haydee Valente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 77. Folio: 961.

e. 13/12/2007 Nº 105.673 v. 13/12/2007

DAVID COLLINS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado, otorgado el 30 de noviembre 2007, se constituyó la Sociedad David Collins Argentina S.R.L. 1) David Collins, nacido el 1 de marzo de 1955, Irlandes, Pasaporte Nº L048981, soltero, diseñador de interiores, con domicilio real en Bramham Gardens, Departamentos 1 y 2, Londres SW5 OJQ, Reino Unido de Gran Bretaña y Iain Watson, nacido el 20 de febrero de 1969, Británico, Pasaporte Nº 094585865, soltero, arquitecto, con domicilio real en Glucester Terrace, Departamento 3, 138, Londres W2 6HR, Reino Unido de Gran Bretaña; 2) Denominación: David Collins Argentina S.R.L.; 3) Sede Social: José Hernández 1933, piso 5, Depto D, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: (i) Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción; (ii) la Sociedad podrá dedicarse a la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, a la construcción y la compraventa de todo tipo de inmuebles; y (iii) celebrar contratos de locación de cosas, de obras y servicios, ya sea como locadora o locataria; 5) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El capital social es de $ 12.000 representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia compuesta por un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) gerentes titulares, e igual número de gerentes suplentes en caso que la Reunión de Socios así lo decida, quien reemplazarán al gerente titular en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional o en la forma que fije la Reunión de Socios. En caso que la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de gerentes será de tres (3). El mandato de los gerentes será de un ejercicio o tendrá la duración que se determine en Reunión de Socios. La Reunión de Socios fijará la remuneración de los gerentes; 8) Gerente Titular: Alejandro Julián Saravi Posada, domicilio especial: José Hernández 1933, Piso 5, Depto. "D", Ciudad de Buenos Aires; Gerente Suplente: María Jimena Saravi Posada, domicilio especial: José Hernández 1933, Piso 5, Depto. "D", Ciudad de Buenos Aires.; 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. La que suscribe Silvina C. González, Tº 87, Fº 727 CPACF, ha sido autorizada por instrumento privado del 6/11/2007. LA AUTORIZADA".

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 13/12/2007 Nº 7501 v. 13/12/2007

DI CHENA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 10/12/2007, se dispuso la reforma del artículo 4 y la elección como gerente por tiempo indeterminado a Ramón Horacio Andrenacci, quien constituye domicilio en Estados Unidos 2259, Capital Federal. El Sr. Marcelo Di Chena transfiere 227 cuotas a Ramón Horacio Andrenacci. Abogada autorizada por actas del 10/12/2007.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/12/2007. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 13/12/2007 N° 105.473 v. 13/12/2007

DIRIGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socias: Ricardo Pascual Enrique Farabollini, 70 años, comerciante, DNI: 5.610.325, Rivadavia 525, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Hector Alfonso Diez, 58 años, comerciante, LE: 7.668.091, Joaquín V. Gonzalez 3800, Capital Federal; Esteban Gerardo Pacce, 56 años, ingeniero mecánico, DNI: 8.628.763, Campana 1906, Capital Federal; Gerardo Agustín Galiano, 40 años, arquitecto, CI (Mercosur): 18.226.147, Gutemberg 3012, Capital Federal; todos argentinos y casados. Denominación: "DIRIGE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, realizar refacciones, remodelaciones y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: Ricardo Pascual Enrique Farabollini, con domicilio Especial en la sede social, Cierre de Ejercicio: 30/11, Sede social: Avenida San Martín 5058, Capital Federal, Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 30/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/12/2007 Nº 105.410 v. 13/12/2007

FONTERRA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

No. Correlativo: 1.794.522. Comunica que por escritura pública número 1709 del 11 de diciembre de 2007, pasada por ante el escribano Martín R. Arana (h) del Registro 841, se reformó el artículo tercero del estatuto de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la industria lechera en todos sus tipos. Para cumplir con sus fines la sociedad podrá realizar las siguientes actividades industriales: desarrollar las tareas de industrialización, fraccionamiento y pasteurización de leche, productos y subproductos derivados de la misma; comerciales: compra, venta, distribución, consignación, representación, importación, exportación de leche, productos y subproductos derivados de ella, materias primas, productos elaborados o a elaborarse, maquinarias, repuestos, accesorios y sus componentes sean del país o del extranjero, todos ellos vinculados con su objeto; instalación de locales para la comercialización de los productos. La sociedad para el cumplimiento de sus fines tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Adriana Paola Caballero. Autorizada por el acta constitutiva del 22 de noviembre de 2007 pasada por ante el escribano Martín R. Arana (h), del Registro 841.

Abogada – Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 13/12/2007 N° 105.605 v. 13/12/2007

GOMATODO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) María Laura Aragon, argentina, soltera, comerciante, 1/3/77, DNI 25.510.846, CUIT 27-25510846-3, domiciliada en Avellaneda 1749 Florida, provincia Buenos Aires; Ariel Alejandro Arcuro, argentino, soltero, comerciante, 23/2/76 DNI 25.216.866, CUIT 20-25216866-5, domiciliado en H. Yrigoyen 1607 Florida, provincia Buenos Aires, y Sergio Eduardo Arcuro, argentino, casado, comerciante, 5/11/72, DNI 22.993.193, CUIL 20-22993193-9, domiciliado en Italia 2331, Florida, provincia Buenos Aires. 2) instrumento privado 7/12/07. 3) GOMATODO S.R.L. 4) Sede social: 20 de Febrero 5665 Ciudad Autónoma Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y/o distribución en todas sus formas, procesos y aspectos de: cubiertas, cámaras y llantas, sus partes componentes y accesorios; como así también de repuestos, lubricantes, antioxidantes y aditivos para todo tipo de vehículos, maquinas y/o implementos agrícolas. Podrá asimismo importar maquinarias y/o equipos destinados al cumplimiento de los servicios a continuación detallados. 2) Servicios: La prestación a terceros del servicio integral de gomería: reconstrucción y reparación de neumáticos; servicios de alineación y balanceo de ruedas; lubricentro y reparación de tren delantero y frenos. Para cumplimiento de su objeto, pondrá avales y garantías que la índole de la operación requiera y tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de contratos u operaciones relacionados con su objeto social. 6) Capital Social $ 30.000. 7) Duración: 99 años. 8) Administración, representación legal y uso firma social: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta por dos ejercicios pudiendo ser reelegidos. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a Ariel Alejandro Arcuro, fija domicilio especial en sede social de la sociedad. Firma: autorizada en instrumento privado 7/12/07: Diana Alba Barreiro-abogada.

Abogada - Diana A. Barreiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 13. Folio: 6.

e. 13/12/2007 Nº 105.430 v. 13/12/2007

GUILLERMO DOMIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por reunión de socios del 26/6/07 se procedió a aumentar el capital social de $ 0,02 a $ 400.000, quedando el articulo 4º redactado de la siguiente forma: CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 400.000 dividido en 4.000 cuotas de $ 100 cada una totalmente suscriptas e integradas por los 4 socios de la siguiente forma: Gustavo Andres Bidone: 1.400 cuotas equivalentes a $ 140000 Carlos Oscar Di Riscio: 600 cuotas equivalentes a $ 60.000; Guillermo Domin: 1.000 cuotas equivalentes a $ 100.000 y Daniel Domin: 1.000 cuotas equivalentes a $ 100.000. Instrumentado y autorizada en escritura 540 del 27/11/07.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 13/12/2007 Nº 105.435 v. 13/12/2007

GUSMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura número 218 del 07-12-2007, folio 508 del Registro 321 de Capital Federal.- Socios: Bernardo ARECO RODRÍGUEZ, paraguayo, soltero, nacido 20/08/1973, D.N.I. 93.108.976, CUIT 20-93108976-6, comerciante, domiciliado en Gallo 1064, Departamento 27 de esta Ciudad y Eulogio GONZALEZ BAREIRO paraguayo, casado en primeras nupcias con Prisnia Oliveira Baez, nacido 11/04/1954, D.N.I. 92.999.552, CUIL 20-92999552-0, comerciante, domiciliado en Independencia 2276, piso 1º "23" de esta Ciudad.- Capital: $ 50.000 representado por 5.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.- Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros la ejecución de estudios, proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras la construcción de edificios, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Barrios, Urbanizaciones, Caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean publicas o privadas. Cuando las normas vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Domicilio: Quirno Costa 1273, piso 2º, oficina "A" CABA.- Duración: 99 años. Suscripción: Los socios suscriben el capital social por partes iguales, es decir 2.500 cuotas cada uno de ellos, equivalentes a $ 25.000 cada uno.- Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Gerentes socios o no, en caso de pluralidad, ejercerán sus funciones indistintamente.- Duración mandato: todo el tiempo de vigencia de la sociedad y hasta que la reunión de socios lo revoque.- GERENTES: Eulogio Gonzalez Bareiro, quien acepta su designación y constituye domicilio especial en Quirno Costa 1273, piso 2º "A" CABA.- Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año. Graciela Ines D'ALESSANDRO, D.N.I 5.922.909 autorizada escritura publica número 218 de fecha 07/12/2007, pasada ante la escribana Carolina Rovira al folio 508 del Registro 321 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 2776.

e. 13/12/2007 Nº 75.368 v. 13/12/2007

HOJALATERIA MECANICA LOMBARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Esteban Lombardo, socio de "HOJALATERIA MECANICA LOMBARDO S.R.L." cede y transfiere a título gratuito la totalidad de sus cuotas en partes iguales entre Beatriz Alicia Lombardo, 36 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 22.108.148, Avenida Mitre 1331, 10º piso, departamento "E", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y Esteban Alberto Lombardo, 33 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 23.815.320, Pasaje Thiwissen 5124, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires y renuncia a su calidad de socio gerente. La Gerente Alicia Eloiza fija su domicilio especial en Sarandí 1371, 1º piso, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 349 del 10/8/07: Escribana Roxana E. Lopez del Valle, Registro 58 de Avellaneda.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/12/2007 Nº 105.408 v. 13/12/2007

IRISLENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa aviso del 3/12/07 Nº 74501: Gerencia: firma indistinta por todo el plazo duración de la sociedad.- Esc. Antonio Young, autorizado en escritura Nº 93 del 13/11/07 Registro 169 Cap. Fed.

Escribano - Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/12/2007. Número: 071207602254/2. Matrícula Profesional Nº: 2223.

e. 13/12/2007 Nº 75.193 v. 13/12/2007

KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Se comunica por un día que mediante reunión de socios del 19/10/2007 se aprobó la siguiente cesión de cuotas entre los socios de Kumon Instituto de Educación de Argentina SRL: el socio Kumon Instituto de Educacao Ltda. cedió 741 cuotas al socio Tatsuo Miyakoshi y 149 cuotas al socio Satoshi Yoseda. Fdo. Silvia Chinen autorizada por Reunión de socios del 19/10/2007.

Autorizada/Contadora - Silvia Chinen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/12/2007. Número: 406899. Tomo: 0112. Folio: 200.

e. 13/12/2007 Nº 75.190 v. 13/12/2007

LACAPA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5/12/07; 2) Nicolás Martín Lanusse, 4/10/77, soltero, DNI 26200643, Juncal 760, Piso 5º Departamento A, Cap. Fed.; Valeria Julieta Capano, 23/12/73, casada, DNI 23521966, Deheza 4947, Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes; 3) LACAPA PRODUCCIONES SRL; 4) 99 años; 5) provisión de los servicios de producción, edición y compaginación de programas, espectáculos de televisión, radiales, cinematográficos, documentales y eventos, videocintas, tapes, video tapes, digitales; representaciones artísticas, servicios de publicidad; creación de estrategias de comunicación y creatividad publicitaria; campañas publicitarias en vía publica, por medios gráficos, oral, escrito, explotación de espacios publicitarios, incluyendo la comercialización, importación y exportación de los artículos y productos relacionado directamente con la actividad; 6) $ 11.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) Nicolás Martín Lanusse 90%, Valeria Julieta Capano 10%; 8) 31/10; 9) Deheza 4947, Cap. Fed; 10) Gerente: Nicolás Martín Lanusse, domicilio especial: Deheza 4947, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 5/11/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/12/2007. Número: 162190. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 13/12/2007 Nº 105.413 v. 13/12/2007

MAKSYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actos privados del 5-12-07 los socios Martín Israel Segal y Karina Esther Segal resolvieron que ceden y transfieren todas sus cuotas a Nelson David Dana, 21-1-64, DNI 17.031.347 y a Liliana Gerszonowicz, 8-3-68, DNI 20.249.013; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Arcos 1290, Piso 11º, Cap. Fed.; por $ 30.000; y renuncian al cargo de Gerentes. Se designa Gerente a Liliana Gerszonowicz con domicilio especial en Arcos 1290, Piso 11º, Cap. Fed. donde además, se fija la nueva Sede Social. Se modifica en consecuencia de la cesión, la Cláusula 4º del Contrato.- Autorizada por Actos ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/12/2007 Nº 105.421 v. 13/12/2007

PESIBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/12/07; 2) Norberto Daniel Sarde, 12/5/67, casado, DNI 18223194, E. Fierro 358, Bernal, Pcia. Bs. As.; Verónica Pouso Gabarrot, 2/8/80, soltera, DNI 28264479, Avda. Belgrano 1217, Piso 4º, Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes; 3) PESIBEL SRL; 4) 99 años; 5) explotación de establecimientos de belleza y estética corporal, para la provisión de servicios de peluquería, manicuría y pedicuría, incluyendo la compraventa, importación, exportación y representación de artículos de belleza, aseo y estética corporal, perfumería, accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 20.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) Norberto Daniel Sarde 70%, Verónica Pouso Gabarrot 30%; 8) 31/10; 9) Maure 1884, Cap. Fed; 10) Gerente: Norberto Daniel Sarde, domicilio especial: Maure 1884, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 7/11/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/12/2007. Número: 162191. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 13/12/2007 Nº 105.411 v. 13/12/2007

POLAR DIVISION CUSTODIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Gustavo AVALOS, argentino, casado, nacido 30 Noviembre 1969, DNI. 21.136.683, comerciante, domicilio Esmeralda 2.316, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Claudio Fabian FERRAIUOLO, argentino, casado, comerciante, nacido 22 noviembre 1965, DNI. 17.542.510, domicilio CALLE 413 A Nº 382, José Maria Gutierrez, Pcia. Bs. As., y Juan Dalmacio HERRERA, argentino, casado, comerciante, nacido 8 diciembre 1952, DNI. 10.956.177, domicilio en Las Flores 1.600, Torre 31 piso 5 depto. D, Wilde, Pcia. Bs.As. 2) POLAR DIVISION CUSTODIA S.R.L. Escritura 304 F 739, 6-12-2007. 3) Paraguay 856, 1º piso, depto. 3 C.A.B.A. 4) OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I.-Empresa de policía particular, informes y averiguaciones, en los ámbitos civil, comercial y laboral, vigilancia y custodia de bienes y/o personas, en lugares cerrados de acuerdo a las normativas vigentes en la materia. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $. 12.000, representado en 1.200 cuotas $ 10.- valor nominal cada una, integradas en un 25%. 7) ADMINISTRACION. Gerente: Carlos Gustavo AVALOS, datos consignados. Aceptó cargo. Constituyen domicilios legales en los precitados y el Gerente en Paraguay 856, 1º depto. 3 C.A.B.A. 8) 31 DICIEMBRE cada año. Rogelio BERRUET, argentino, soltero, DNI. 26.100.606, domicilio especial Parana 275 p. 4 dpto. 8 C.A.B.A., Poder escritura de constitución relacionada.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 07/12/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 37.

e. 13/12/2007 Nº 105.426 v. 13/12/2007

SKY ENVASES FLEXIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Joseph Khoury, 29 años, DNI: 18.830.237, Juan Manuel de Rosas 622, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Ulises Ezequiel Oyarzabal, 29 años, DNI: 26.435.526,

Avenida Gral. Paz 12.650, Capita Federal; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "SKY ENVASES FLEXIBLES S.R.L.", Duración: 99 años, Objeto: La industrialización, fabricación, producción, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos plásticos como ser envases flexibles, impresión de bolsas plásticas e impresión de publicidad sobre plástico, Capital: $ 12.000, Administración: Joseph Khoury y Ulises Ezequiel Oyarzabal, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Paraguay 934, 1º piso, departamento "D", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Privado constitutivo del 3/12/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/12/2007 Nº 105.402 v. 13/12/2007

SPID ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 20 de abril de 2006 se resolvió reformar el Artículo Octavo del Contrato Social referente a la administración y representación de la sociedad y el cambio de sede social a la calle Berón de Astrada 2549/51 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Monserrat Garcia. Abogada. Tº 94 Fº 348 CPACF. Autorizada por acta de gerencia de fecha 28/03/07.

Abogada - Monserrat Garcia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 94. Folio: 348.

e. 13/12/2007 Nº 7512 v. 13/12/2007

TEKELEC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 3/10/07 se resolvió por unanimidad reformar el art. 5º del contrato social a efectos de estipular en dicha cláusula que el gerente de la Sociedad no podrá disponer de los activos de la Sociedad ni suscribir contratos, cualquiera sea su naturaleza, por montos que, individualmente, por cada acto de disposición o contrato a concretarse y/o suscribirse dentro del mismo mes en curso, superen la suma de U$S 50.000 o su equivalente en pesos, sin contar previamente con la aprobación de los socios de la Sociedad. Valeria Ayerza, abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 2 del 3/10/07.

Abogada - Valeria Ayerza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 73. Folio: 749.

e. 13/12/2007 Nº 7467 v. 13/12/2007

TELBRICK SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TELBRICR SOLUTIONS S.R.L. continuadora de TELMER S.R.L." - Escritura 289, Fº 705, 21 noviembre 2007, Norberto Alvaro RUIZ y BLANCO, cedió 400 cuotas a Carlos Daniel RAMIREZ, argentino, divorciado, empresario, nacido 17 Diciembre 1946, LE 8.262.217, domicilio Julián Navarro 3.843, Beccar, Pcia. Bs. As., y 400 cuotas a Eduardo Sergio AKERMAN, argentino, casado, empresario, nacido 10 julio 1960, DNI. 14.033.888, domicilio Doblas 425, piso 1º C.A.B.A. por total $. 8.000.- Se reformó cláusulas, 1º, 4º, 5º, 7º, cambio nombre social por "TELBRICK SOLUTIONS S.R.L. continuadora de TELMER S.R.L.". "CUARTA: OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I.-) La comercialización de productos, servicios y sistemas de comunicación y/o informática. II) Proyecto, construcción, montaje, ejecución y eventual explotación de toda clase de obras de telecomunicaciones, comunicaciones para empresas y/o de informática, incluyendo las obras civiles, de arquitectura, electromecánicas y la compra, venta de equipos y accesorios de telecomunicaciones, informática y de oficina vinculados al objeto.- III) La ejecución de estudios, proyectos, servicios de ingeniería y de asesoramiento de todo tipo, inclusive de carácter comercial, técnico-industrial, económico y de factibilidad relacionados con los servicios, productos, obras y explotaciones de la naturaleza de las indicadas precedentemente. En todos los casos podrá representar compañías con sus productos y/o sistemas para su comercialización así como explotar marcas, licencias y patentes de invención. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante." La 5º, suscripción capital partes iguales, y 7º designación Gerente Norberto Alvaro RUIZ y BLANCO, argentino, casado, empresario, nacido 21 Febrero 1950, DNI. 8.275.263, domicilio Arias 2.322 C.A.B.A. Aceptó cargo. Constituyen domicilios leales en los precitados el Gerente en Arias 2322 C.A.B.A. Rogelio BERRUET, argentino, soltero, DNI. 26.100.606, domicilio especial Parana 275 p. 4 dpto. 8 C.A.B.A., Poder escritura relacionada.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 07/12/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 37.

e. 13/12/2007 Nº 105.424 v. 13/12/2007

TELMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 246, Fº 590, 18 octubre 2007, María Paula PATTI, cedió 1.080 cuotas por $. 10.000.- a Norberto Alvaro RUIZ y BLANCO. Renunció a cargo de Gerente. Se aceptó renuncia. Rogelio BERRUET, argentino, soltero, DNI. 26.100.606, domicilio especial Parana 275 p. 4 dpto. 8 C.A.B.A., Poder escritura relacionada.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 07/12/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 37.

e. 13/12/2007 Nº 105.427 v. 13/12/2007

VOPAK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1.751.590) . Por acta de reunión de socios Nº 8 de fecha 7/12/06, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 8.923.350, modificando el artículo cuarto del estatuto social. Alejandra V. Bugna, autorizada por acta de reunión de socios de fecha 7/12/07.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 13/12/2007 Nº 105.428 v. 13/12/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

BANCO GUAYANA, C.A.

La sociedad extranjera BANCO GUAYANA, C.A., con domicilio en Ciudad de Puerto Ordaz, Edificio Los Bancos, Alta Vista, República Bolivariana de Venezuela, resolvió instalar una sucursal, en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en los términos del artículo 118 de la ley 19.550, designando como representante titular a José Ernesto Rodríguez y como representante adjunto a Fred Aarons Poitevien constituyendo domicilio en Alicia Moreau de Justo 1720, piso 3°, departamento 1, Capital Federal. El objeto principal de la sociedad es la realización de actividades bancarias. Accionistas: EQUIPOS PETROLEROS, C.A., INDUSTRIAS ORINOCO, C.A., JOSE ALVARADO, BEATRIZ BASTARDO, BELKIS BELMONTE, NATID CARRILLO, IBIS CASTILLOS, ADELAIDA DELGADO, BEATRIZ DIAZ, MIGUEL DRUETTA, MORELLA DUCHARNE, ARLENIS GARBAR, OSCAR GIMENEZ, JUAN GIL, FELICIA GOMEZ, MARLENE LAFFONT, SOSA MARTINEZ, JOSE PALMA, LEONARDO QUIJADA, JOSE RIVAS, ISABEL RODRIGUEZ, JUAN RODRIGUEZ, MERCEDES ROJAS, RAMON ROMERO, MAGALI TIRADO, EUGENIA VARELA, BANCO CARONI, C.A. BANCO UNIVERSAL. Fecha del instrumento de constitución: 18/11/55. Capital Social: Bolivares 8.000.000. Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Oscar GIMENEZ. Presidente Ejecutivo: Bernardo KABCHE. Secretarios de Junta: Héctor CARDOZO. Directores Principales: Oscar GIMENEZ, Youssif KABCHE, Gonzalo Maza ANDUZE, Margarita CABRERA, María E. SHIARITTI de G., Miguel Angel DRUETTA, Omaira UNCEIN, Omar Delgado. Directores Suplentes: Francisco GIMENEZ SHIARITTI, Rafael Monserrat IRURETA, Octavio Maza DUERTO, Elías Antoni MARTINEZ, Mariana GIMENEZ SHIARITTI, Victoria GIMENEZ de TRISINI, Oscar TILLERO, José Kabche DOUAIHI. José Ernesto RODRIGUEZ Representante Legal Titular de BANCO GUYANA CA según nombramiento del 12-6-2006.

Certificación emitida por: Jorge Orlando Bravo. Nº Registro: 176. Nº Matrícula: 2988. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 50.

e. 13/12/2007 N° 9127 v. 13/12/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Leonardo Sabaj Mart. Público Of Salta 158 CABA. Avisa: Mónica Patricia Gogosch, dom. Malabia 2982, CABA., vende a Alberto Benigno Villaverde, dom. Sarmiento 4376, C.A.B.A., su Hotel S.S.C., sito en Av. Hipolito Yrigoyen 4080 PB., C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 13/12/2007 Nº 71.780 v. 19/12/2007

Rectifícase el edicto Nº 68988 de fecha 19/10/07 al 25/10/07. Rubro a transferir "Gomería (sin vulcanización a vapor) y taller de carga de acumuladores eléctricos y baterías (5 CV) y Cargado de extintores de incendio.

e. 13/12/2007 Nº 71.913 v. 19/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRICULTURAL CROPS S.A.

Instrumentos privados: Asamblea de fecha 27/4/06 designó directora titular a Carmen Piscitelli y director suplente a Carlos González, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 piso 1º oficina B CABA; y Reunión de Directorio del 2/3/07 cambió la sede social a Avenida de Mayo 1370 piso 1º oficina B CABA. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en Reunión de Directorio del 2/3/07.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/12/2007. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 13/12/2007 Nº 105.483 v. 13/12/2007

AKTIUM S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 8 de fecha 31/05/2007 y Acta de Directorio Nº 31 de fecha 30/05/2007 se RESOLVIO: a) Composición actual del Directorio: Presidente: Ricardo Santiago Maglio; Vicepresidente: Alejandra Carina Gonzalez Espino; Director Suplente: Alberto Jorge Guillen; Todos con domicilio especial en Francisco Muñiz 628, "B", CABA; b) Fijar la nueva sede social en calle Francisco Muñiz 628, departamento "B", de CABA.- El AUTORIZADO: Ricardo Santiago Maglio, surge la autorización del Acta de Asamblea de fecha 31/05/2007.

Certificación emitida por: Graciela B. Galbusera. Nº Registro: 1787. Nº Matrícula: 4407. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 037. Libro Nº: 12.

e. 13/12/2007 Nº 9077 v. 13/12/2007

ALIANZA PETROLERA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y especial de acciones preferidas del 12.11.07 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 58.970.600 a $ 66.302.600. No se modificó el estatuto social. Autorizado por acta de asamblea del 12.11.07, pasada a fs. 84/85 del libro de actas de asamblea Nº 1.

Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 13/12/2007 Nº 105.600 v. 13/12/2007

ALUSUD ARGENTINA S.R.L

IGJ Nº 1723039: Se hace saber que por escritura Nº 198, de fecha 11/12/07, pasada al folio 663 del Registro Notarial 374 de Capital Federal; i) se revocó el poder otorgado mediante acta de fecha 14/05/07 a Guilherme R. Miranda, Miguel Martinez Sanhueza, Renato Bacchi, Aquilino Paolucci, Eduardo Sampaio Doria, Daniel K. Milani, José Carlos Danza Errico, Carlos Antonio Bonazzi Jr, Martín Gonzalez, Pascual Alberto Coloca, Guillermo Arturo Baglietto, Juan Carlos Ignacio Ayala Ganchegui; y (ii) se otorgó poder especial para actos de administración a favor de Guilherme R. Miranda, Miguel Martínez Sanhueza, Renato Bacchi, Aquilino Paolucci, Eduardo Sampaio Doria, Daniel K. Milani, José Carlos Danza Errico y/o Carlos Antonio Bonazzi Jr., Martín González, Pascual Alberto Coloca, Sebastián Dante Ferraro y/o Juan Carlos Ignacio Ayala Ganchegui. Autorizado por Acta de Gerencia del 19/10/07.

Abogado - Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 23. Folio: 684.

e. 13/12/2007 Nº 7497 v. 13/12/2007

ALUSUD ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 1723039: Se hace saber que por escritura Nº 197, de fecha 11/12/07, pasada al folio 659 del Registro Notarial 374 de Capital Federal; i) se revocó el poder otorgado mediante acta de fecha 14/05/07 a Guilherme R. Miranda, Miguel Martínez Sanhueza, Renato Bacchi, Aquilino Paolucci, Eduardo Sampaio Doria, Daniel K. Milani, José Carlos Danza Errico y/o Carlos Antonio Bonazzi Jr., Martín Gonzalez, Pascual Alberto Coloca, Guillermo Arturo Baglietto, Juan Carlos Ignacio Ayala Ganchegui; y (ii) se otorgó poder especial para Bancos y Finanzas a favor de Guilherme R. Miranda, Miguel Martínez Sanhueza, Renato Bacchi, Aquilino Paolucci, Eduardo Sampaio Doria, Daniel K. Milani, José Carlos Danza Errico, Carlos Antonio Bonazzi Jr., Martín Gonzalez, Pascual Alberto Coloca, Sebastián Dante Ferraro y Juan Carlos Ignacio Ayala Ganchegui. Autorizado por Acta de Gerencia del 19/10/07.

Abogado - Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 23. Folio: 684.

e. 13/12/2007 Nº 7496 v. 13/12/2007

ARCON S.A.

Avisa que por escritura del 05/12/07 se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 28/04/06 y se designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Mariano Julián TAGLIERI; VICE-PRESIDENTE: Guillermo SEGUI. DIRECTORA SUPLENTE: Silvana LENTINO. Todos con domicilio especial en San Martin 558, 5º piso, Capital Federal AUTORIZADA GABRIELA MARIANA SOSA POR ESCRITURA Nº 145 del 05/12/07 otorgada ante Escribano Ernesto Enrique Tosi, Titular del Registro 1604 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 10/12/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 10.

e. 13/12/2007 Nº 71.874 v. 13/12/2007

ARINTEIRO S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios Número 10 de fecha 14 de Noviembre de 2007. A raíz del fallecimiento de la Socia Gerente Mónica Vázquez, se procedió al nombramiento de las siguientes personas para ocupar los cargos de Gerentes. Susana Novoa LC 6.357.051, Pablo Javier Galessio DNI 22.245.512 y Héctor Adrián Corral DNI 21.509.163, con domicilios especiales en la calle Maipú 742 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sra. Susana Novoa fue designada Socia Gerente por estatutos y ratificada por Acta de Re-

unión de Socios Número 8 del 30 de noviembre de 2006 y acta Nº 10 del 14 de noviembre de 2007.
Socia Gerente - Susana Novoa

Certificación emitida por: María Florencia Rocca. Nº Registro: 31. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 310. Libro Nº: 14.
e. 13/12/2007 Nº 75.183 v. 13/12/2007

ARTHUR S.A.

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria del 28/11/05, cesaron en sus cargos los miembros del Directorio, señores Oscar Sigfrido Jove Biarnau y Christian Gerardo Gitto, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio del 28/11/05 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ramón Eusebio Urruti, Director Suplente: Santos Daniel Adrián Galeano; ambos con domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 3604, 1º piso, unidad 'A', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por Acta de Directorio del 10/10/07, se cambió el domicilio a la Avenida Juan B. Justo 3604. 1º piso, unidad 'A', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 530 del 28/11/07, Escribana Roxana B. Lopez del Valle, Registro 58 de Avellaneda.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 13/12/2007 Nº 105.401 v. 13/12/2007

AUGSBURG S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2007 y por Acta de Directorio de fecha 30/11/2007, ambas unánimes, se dio cumplimento al artículo 60 Ley 19.550 quedando designadas las siguientes autoridades: Presidente: Alejandro, Pascual LONGO, casado, argentino, D.N.I. 4.517.139 y Director Suplente: Mirta Laura MORANO, argentina, casada, D.N.I. 5.263.924 quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Cuba 3684, Capital Federal. Abogada Autorizada Evangelina Julieta Domenech DNI 23.542.664 por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29-11-2007.
Abogada - Evangelina J. Domenech

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 62. Folio: 271.
e. 13/12/2007 Nº 105.439 v. 13/12/2007

"B"

BAHIA GRANDE S.A.

EXPTE. 183.173. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 10-12-2007, se ratificó las decisiones de la Asamblea de fecha 08/08/2005, en los siguientes temas: determinó en 2 el número del Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Queda el directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Guillermo Diego Jacob, Vicepresidente: Andrés Jacob y Director Suplente: Alexis Jacob, todos con domicilio especial en Elvira Rawson de Dellepiane 150, 9º piso - C.A.B.A. Guillermo Diego Jacob, Presidente con domicilio especial en la calle Elvira Rawson de Dellepiane 150, 9º piso - C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/12/2007 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio. Certificación emitida por: Oscar Daniel Cesaretti, Escribano del Registro Notarial Nº 2023, Nº Matrícula 3464, Fecha 11 de diciembre de 2007, Nº de Libro 19, Acta Nº 101.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 11/12/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 19.
e. 13/12/2007 Nº 71.900 v. 13/12/2007

"C"

CHINA SHIPPING (ARGENTINA) AGENCY S.A.

Comunica que por Asamblea del 24 de septiembre de 2007 designó como directores titulares a los Sres. Bing Zhang (Presidente), Xiaowen Huang, Carlos Fernando Pena Calvo, Ricardo Gastón Cazou y Haisong Ji, y como director suplente al Sr. Lorenzo Towers. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2º, Oficina A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 24/9/2007.
Abogado - Mauricio J. Bartolomé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 90. Folio: 751.
e. 13/12/2007 Nº 7492 v. 13/12/2007

CMM ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 8 del 27/11/07, y en razón de haber vencido sus mandatos, fueron reelegidos los mismos Directores para un nuevo periodo; y por Acta de Directorio Nº 40 del 27/11/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Leonardo Luis Cristian Famoso, Director Suplente: Alejandro Fernando Gabriel Famoso; ambos con domicilio especial en Miró 1394, 7º piso, Capital Federal- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 116 del 28/11/07; Escribana Lucila Diana Carbone, Registro 113 de Avellaneda.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 13/12/2007 Nº 105.403 v. 13/12/2007

COMPCER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5-11-07 se aceptaron las renuncias de José María Alvarez y José Nicolas Rossi a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, eligiéndose Presidente a Josefina Benedetti y Director Suplente a Primitiva Valentina Suarez, quienes por Acta de Directorio del 6-11-07 fijaron domicilio especial en Marti Coronado 3260, Planta Baja, Departamento 10, Cap. Fed.- Autorizada por Actas ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 13/12/2007 Nº 105.423 v. 13/12/2007

"D"

DAREGAL AUSTRAL S.A.

(IGJ Nº 1689542). Por Asamblea General Extraordinaria del 8/09/06 se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad. Liquidadora: Pascale Galtier, domicilio especial: Av. Leandro N. Alem 1110 piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria del 15/05/07 se resolvió la cancelación registral de la sociedad. Depositaria: María Laura Sánchez, D.N.I. 23.224.886, domicilio especial: Av. Leandro Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe se encuentra autorizada por ambas Asambleas.
Abogada/Autorizada - Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 46. Folio: 217.
e. 13/12/2007 Nº 105.432 v. 13/12/2007

"E'

EUSKALTEL S.A.

Por Esc. 661 del 28-11-07 se protocolizan las Actas: A.D. del 13/03/06 9 hs. donde se resuelven las renuncias del presidente, Mariano Darritchon y del Director Suplente Maria del Carmen Carcomo, que es aceptada por unanimidad. A.D. del 13/03/06 12 hs. y A.U. del 13/03/06 se designan presidente a Clemente Oreste MADUROTTO y como Director Suplente a Rubén José Bersachia, ambos con domicilio especial en Talcahuano 1221, 1º piso oficina "9", C.A.B.A. aceptan el cargo por 2 ejercicios. Se Reforma Art. 9 Administración y Garantía Directores. Teresa del Valle Andrada autorizada por Esc. 661 del 28-11-07.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 7/12/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 5.
e. 13/12/2007 Nº 9110 v. 13/12/2007

"F"

FERRE-TOTAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-10-07 se eligió el Directorio así: Presidente: Antonio Marchi; Director titular: Flavio Agustín Marchi y Director Suplente: Raúl Oscar Bottini, todos con domicilio especial en Yatay 103, Cap. Fed.- Autorizada por Instrumento privado del 11-12-07.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 13/12/2007 Nº 105.635 v. 13/12/2007

"G"

GARAGE DON JUAN S.A.

Avisa que por Escritura del 06/11/07, se protocolizo el Acta de Asamblea y Directorio del 29/11/04. Se ratifican en sus cargos de Presidente: Hector Eugenio Fresno; VICEPRESIDENTE: Sergio Andres Perez Jimenez; Director Suplente: Roberto SCHAPOSCHNIK, todos con domicilio especial en Alsina 1249 Cap. Fed.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 192 DEL 06/11/07 ANTE EL ESCRIBANO ARTURO A. AMADO.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 06/12/2007. Nº Acta: 19. Libro Nº: 28.
e. 13/12/2007 Nº 9081 v. 13/12/2007

GENDA TRADE S.A.

Asamblea Ordinaria Unánime 2-8-04 trasladó sede social a la calle Viamonte 749 piso 10 oficina 6 de CABA. Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio. Unánimes del 2-1-06 designaron directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Rubén Alejandro MARTIN; Director Suplente: Silvia Cristina VIRTU. Notaria Mariela Fernández Duhalde titular registro 94 Lanús autorizada por escritura 100: 6-11-07 para publicar.
Notaria - Mariela Fernández Duhalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2007. Número: FAA02922531.
e. 13/12/2007 Nº 105.409 v. 13/12/2007

"H"

HACIENDAS DEL SUR S.A.

Asamblea Extraordinaria 20/9/07, por renuncia de Directores Eduardo Pedro Ferreyra, DNI 14364230 y Susana Concepción Puglia, DNI 17773867; designa Directorio así: Presidente: Gladys Haydee Skerlj, DNI 13060571; Directora Suplente: Silvina Patricia Ciarlo, DNI 16490798; ambas domicilio especial: Osvaldo Cruz 2741, Cap. Fed; pasan sede a Osvaldo Cruz 2741, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 20/9/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/12/2007. Nº: 162192. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 13/12/2007 Nº 105.412 v. 13/12/2007

HSBC PRIVATE BANK (SUISSE) S.A.

IGJ Nº 1547284. Se hace saber que por Resolución del Directorio de fecha 21/02/05 se ha aceptado la renuncia del Sr. Daniel Shayo a su cargo de representante legal de HSBC Private Bank (Suisse) S.A. (continuadora de HSBC Republic Bank (Suisse) S.A.) y en su reemplazo se designó al Sr. Miguel Ángel Estévez, argentino, soltero, DNI 8.489.924, domiciliado en Adolfo Alsina 556, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, y con domicilio especial en la calle M. T. de Alvear 684, Piso 2º, C.A.B.A. La suscripta se encuentra autorizada por Resolución de Directorio del 21/02/05.
Autorizada – Moira Inés Frehner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/12/2007. Tomo: 53. Folio: 511.
e. 13/12/2007 Nº 105.529 v. 13/12/2007

"I"

IDP S.A.

Informa que: por asambleas ordinarias del 21/6/07 y 20/7/07, se procedió a aceptar la renuncia de Gabriel Bidone al cargo de director suplente y ante la incorporación de nuevos socios y por lo convenido entre los accionistas se procedió a la elección de nuevas autoridades, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Andres Bidone; Vicepresidente: Daniel Jorge Domin y Directores Suplentes: Carlos Oscar Di Riscio y Guillermo Domin, fijan domicilio especial en Larsen 3099, Capital Federal. Instrumentado y autorizada en escritura 542 del 27/11/07.
Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 97. Folio: 542.
e. 13/12/2007 Nº 105.438 v. 13/12/2007

INTEROP S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 9-5-06 se eligió el Directorio; por Acta de Directorio del 11-5-06 se distribuyeron los cargos así: PRESIDENTE: Gustavo Melchor Pujol; DIRECTOR SUPLENTE: Liliana Ofelia Llebaría.- Y por Acta de Directorio del 16-4-07 se trasladó la Sede a Tacuarí 163, 1º piso, Cap. Fed., donde los Directores fijaron domicilio especial.- Autorizada por Esc. Púb. 422 del 3-12-07. Registro 499 de Esc. Osvaldo Fraga.
Abogada - María Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 13/12/2007 Nº 105.422 v. 13/12/2007

INVERSIONES DAGROTAL S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/04/2004 Resolvió: Se revoco el poder a Alberto José Trillo y se designó representante a Carlos Isaac Zeitouni, constituye domicilio especial en sede social en Avenida Corrientes 2080 C.A.B.A. Constanza Choclin autorizada por Instrumento Privado de fecha 16/11/2007.
Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 90. Folio: 959.
e. 13/12/2007 Nº 105.637 v. 13/12/2007

ISOTRON S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que con fecha 22/11/2007. El Administrador Unico de Isotron S.A. de Gijón España resolvió aumentar el capital asignado a Isotron S.A. de Argentina en $ 322.000, llevandolo a $ 922.000. Hipólito F. Feijoo Representante Legal designado por instrumento público el 26 de julio de 2002 e inscripto en la Inspección General de Justicia el 13 de Agosto de 2002 bajo el número 1287 del Libro 56, Tomo B de Estatutos Extranjeros.
Representante Legal - Hipólito F. Feijoo

Certificación emitida por: Horacio E. Boschetto. Nº Registro: 1398. Nº Matrícula: 2330. Fecha: 10/12/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 39.
e. 13/12/2007 Nº 71.906 v. 13/12/2007

"L"

LA LACTEO S.A.

(I.G.J. 216.869) Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Accionistas del 7 de diciembre de 2007, convocada mediante reunión de Directorio del 7 de noviembre de 2007, se resolvió fijar seis directores titulares, cinco directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, designándose los siguientes: Presidente: Sr. Mariano Bosch; Vicepresidente: Sr. Benoit Gagnon; Directores Titulares: Sres. Emilio Gnecco, Ignacio Areco, Pablo G. Louge y Sylvain Malencon; Directores Suplentes: Sres. Marcelo Sanchez, Mario José Imbosciano, Martin Santerre, Valenciano Guevara Lynch y Santiago Jesús Sturla. Síndico titular: Sr. Eduardo Amadeo Riádigos y síndico suplente: Sr. Alberto Félix Tórtora. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado, Paola Hebe Jelonche, autorizada por Asamblea del 7 de diciembre de 2007.
Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 57. Folio: 929.
e. 13/12/2007 Nº 7495 v. 13/12/2007

"M"

METAPOL S.A.C.I.Y F.

Nº IGJ 227222. Informa que con fecha 19/10/2007 ha comunicado su renuncia al cargo de Director Titular el Sr. Manuel Conde, aceptándose la misma por la Asamblea Ordinaria de fecha 25/10/2007, la cual, también ha reducido a los integrantes del directorio en un director titular y un suplente, manteniendo —hasta el vencimiento de sus respectivos mandatos— a: Director Titular y Presidente: Pablo Melito, Director Suplente: Gabriela Rubinich de Melito. Publíquese por un día.

Javier Hernán Agranati, abogado, autorizado por Asamblea del 25/10/2007. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Abogado - Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 58. Folio: 215.
e. 13/12/2007 Nº 105.649 v. 13/12/2007

MINLEN S.A.

Avisa que por escritura del 05/12/07 se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 28/02/07 y se designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Mariano Julián TAGLIERI; VICEPRESIDENTE: Silvana LENTINO DIRECTOR SUPLENTE: Margarita CARCELLER de LENTINO. Constituyen domicilio especial por Acta de Directorio 85, del 28/02/2007, en San Martin 558, 6º piso, Capital Federal AUTORIZADA GABRIELA MARIANA SOSA POR ESCRITURA Nº 146 del 05/12/07 otorgada ante Escribano Ernesto Enrique Tosi, Titular del Registro 1604 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 10/12/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 10.
e. 13/12/2007 Nº 71.873 v. 13/12/2007

MULTISERVICIO CANADANI S.R.L.

Informa que: por reunión de socios del 28/11/07, se procedió a elegir gerente por vencimiento de mandato a David Omar Rojas, quien fija domicilio especial en Avenida Cabildo 4315, 11* piso, departamento H, Capital Federal. Se cambió el domicilio legal de la sociedad a la calle Avenida Cabildo 4315, 11* piso, departamento H, Capital Federal. Autorizada por reunión de socios del 28/11/07.
Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 97. Folio: 542.
e. 13/12/2007 Nº 105.437 v. 13/12/2007

"N"

NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.

Comunica que por error se publico en B.O Nº 31269 del 29/10/2007 el nombre del Director Titular como Javier Ernesto Gonzalez cuando el correcto es ERNESTO JAVIER GONZALEZ.- Graciela Inés D'Alessandro - Autorizada escritura publica número 206 de fecha 22/11/2007, pasada ante la escribana Carolina Rovira al folio 472 del Registro 321 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Rivera. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 2779.
e. 13/12/2007 Nº 75.371 v. 13/12/2007

NACION SEGUROS DE VIDA S.A.

Comunica que por error se publico en B.O Nº 31269 del 29/10/2007 el nombre del Director Titular como Javier Ernesto Gonzalez cuando el correcto es ERNESTO JAVIER GONZALEZ.- Graciela Inés D'Alessandro - Autorizada escritura publica número 205 de fecha 22/11/2007, pasada ante la escribana Carolina Rovira al folio 462 del Registro 321 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 2778.
e. 13/12/2007 Nº 75.374 v. 13/12/2007

NANOS S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 19/01/07: (i) se aceptó la renuncia del Director titular y Presidente Héctor Omar Luna; (ii) se designó en su reemplazo a Carlos Villaseca García como Director titular. Por Asamblea Ordinaria del 14/09/07: (i) se aceptó la renuncia del Director titular Carlos Villaseca García; (ii) se resolvió reducir el número de Directores titulares a tres y, (iii) redistribuir los cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Luis Javier Martínez Sampedro (Presidente); Vicente Gabriel Di Loreto (Vicepresidente), Federico José Fortunati Padilla (Director Titular). Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 1068, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Dr. Diego Botana, Tº 55, Fº 916, ha sido autorizado por Documento Privado - Acta de Asamblea del 2/06/2005. El Autorizado.
Abogado/Apoderado - Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 55. Folio: 916.
e. 13/12/2007 Nº 7503 v. 13/12/2007

"P'

PIRELLI ARGENTINA DE MANDATOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas de fecha ocho de marzo de 2007 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ing. Franco Alfredo Livini, DIRECTORES TITULARES: Sr. Elvio Badinelli, Dr. Claudio De Conto, Sr. Giancarlo Rocco Di Torrepadula, Dr. Guillermo Luis Kelly, DIRECTORES SUPLENTES: Ing. Carlos Horacio Zanardi, Dr. Luis María Gomez Iza, quienes constituyeron domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 900, Piso 26, Capital Federal. Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha ocho de marzo de dos mil siete.
Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 83. Folio: 976.
e. 13/12/2007 Nº 7510 v. 13/12/2007

"Q"

QUALITY SHOD S.A.

Asamblea Extraordinaria 10/12/07, por renuncia de directores: Eduardo Pedro Ferreyra, DNI 14364230 y Ángel Santo Ferreyra, DNI 11439029; designa Directorio así: Presidente: Roberto Osvaldo Montanari, DNI 17478255; Directora Suplente: Graciela Rita Montanari, DNI 16253009; ambos domicilio especial: Pujol 1442, Planta Baja Departamento 2, Cap. Fed; pasan sede de Avda. Avellaneda 1135 Piso 1º Departamento G, Cap. Fed. a Pujol 1442 Planta Baja Departamento 2, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 10/12/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/12/2007. Número: 1163074. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 13/12/2007 Nº 105.582 v. 13/12/2007

"S'

SEGUR-TEC S.R.L.

Comunica que la Reunión de Socios Extraordinaria unánime del 30.12.06 resolvió aumentar el capital social de $3000 a $140,000, mediante la emisión de 137.000 cuotas de un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota, integrándolo totalmente. El Sr. Germán Miguel Elberg, suscribió e integró 74.676 cuotas que representan $ 74.676 y Claudia Judith Elberg suscribió e integró 65.324 cuotas que representan $ 65.324.- El suscripto ha sido autorizado a suscribir el presente por Reunión de Socios Extraordinaria del 30.12.06. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Tº 40 –Fº 992.
Abogado - Sergio Darío Elberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 40. Folio: 992.
e. 13/12/2007 Nº 105.429 v. 13/12/2007

"T"

TELEMATICA Y EDUCACION S.A.

Complementario del Nº 104.788 de fecha 06/12/07, avisa que por error se consigno Piso 20 siendo el correcto Piso 2º.- AUTORIZADO MARCELO ARIEL JAWERBAUM POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 30/04/07.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 11/12/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 88.
e. 13/12/2007 Nº 9122 v. 13/12/2007

"U"

ULTRACARGO ARGENTINA S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 27 de noviembre de 2007 resolvió trasladar su sede social de Carlos Pellegrini 713, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires, a Rodriguez Peña 694, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 27/11/2007.
Abogado - Mauricio J. Bartolomé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/12/2007. Tomo: 90. Folio: 751.
e. 13/12/2007 Nº 7491 v. 13/12/2007

"V"

VICA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 7 de mayo de 2007 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Victoria Josefina Nazar; Directores Suplentes: Victoria de Carabassa, Martín de Carabassa. Conforme el artículo 256 de la Ley 19.550, los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Piedras 264, 4º piso departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Marcelo Bustinduy autorizado por Acta de Directorio de fecha 11 de Julio de 2007.
Contador - Marcelo Bustinduy

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2007. Número: 407171. Tomo: 0191. Folio: 116.
e. 13/12/2007 Nº 9124 v. 13/12/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El Martillero Ernesto Machado Tel. 155774-3400 comunica por TRES DIAS que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 Ley 24.441 el día 20 de diciembre de 2007 a las 14:45 horas, en Perón 1233 de Capital Federal, al mejor postor, contado dinero efectivo y ad corpus. Un inmueble sito BASULADO 2661 Cap. Fed. El inmueble consta de patio 4 habitaciones, comedor baño cocina. OCUPADO por la demandada su esposo 4 menores y 2 hijas casadas con sus respectivos esposos. ESTADO DE CONSERVACION: Regular. Exhibición: 19 de diciembre 2007 de 10:00 a 17:00 horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. BASE: U$S 46600. Se hace saber que en caso de no haber postores a la ½ hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiera oferentes a la ½ hora saldrá SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR. Seña: 30%. Comisión: 4% - Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de realizada la subasta en Libertad 192 piso 4º "8" bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 citada ley; Adeuda: Gcba $ 152,76. Aguas Argentinas $ 210,74 a oct/07. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por la Escrib. Alicia Busto. Actúa el Juzgado Nacional Civil nº 72 Sec. Unica, sito Uruguay 714 piso 6 en autos ALONSO GLORIA C/LUGONES BETTINA s/Ejecución Ley 24.441.
Buenos Aires, a los días del mes diciembre de 2007.
Ernesto Machado, martillero.
e. 13/12/2007 Nº 75.010 v. 17/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Julio C. Speroni, Juez, Secretaría única a cargo del Dr. Marcelo Mario Pelayo, sito en Talcahuano 550 6º piso, Capital Federal, en autos "CAMPBELL CLUTTERBUCK RODOLFO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" dispuso citar al Sr. RODOLFO CAMPBELL CLUTTERBUCK a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial y en el Diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 27 de junio de 2007.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.
e. 13/12/2007 Nº 64.164 v. 13/12/2007

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 25, a cargo del Dr. Lucas C. Aon, Secretaría Única, a cargo interinamente de la Dra. María Victoria Famá, sito en la calle Lavalle 1212, sexto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por quince días a oponerse al pedido de rectificación de nombre de "Liana" Karen Gibson por el de "Lynette" Karen Gibson. El presente deberá publicarse una vez por mes por el plazo de dos meses en el "Boletín Oficial" de la Capital Federal.
En Buenos Aires, a los 19 días de octubre de 2007.
María Victoria Famá, secretaria interina.
e. 13/12/2007 Nº 102.596 v. 13/12/2007

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 31, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 P. 5ª de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al chofer que conducía el interno 193 de la línea 153 afectado al recorrido de la línea 104 dominio TLZ 861 el día 07 de agosto de 2006 a las 19,00 hs., para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el expediente Nro. 15.622/07 caratulado "Ramírez, Alba Ceferina c/ Ecotrans S.A. y ots. s/daños y perjuicios'', bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Se hace constar que la parte actora tramita un beneficio de litigar sin gastos por lo tanto se encuentra exenta de abonar suma alguna. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
María Cristina García, secretaria interina.
e. 13/12/2007 Nº 566.371 v. 14/12/2007

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 de Capital Federal emplaza al demandado Raúl Martín Zappettini para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados Cardinaux Adriana L. c/ Grande Oscar J. y otros s/ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario LA RAZON.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
María Graciela Quintana, secretaria interina.
e. 13/12/2007 Nº 105.420 v. 14/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARÍA MARQUEZ, SECRETARIA NRO. 13 DESEMPEÑADA POR EL DR. HORACIO ALFONSO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MURÚA, RAÚL Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN" (EXPTE. Nº 9964/2002) CITA AL COEJECUTADO RAÚL MURÚA POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO Y OPONER LAS EXCEPCIONES LEGÍTIMAS QUE TUVIERE AL PROGRESO DE LA EJECUCIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SEÑORA DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE." PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2007.
Horacio O. Alfonso, secretario federal.
e. 13/12/2007 Nº 566.341 v. 14/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SALIM HELOU S.A S/QUIEBRA" Expte. Nº 035974 que se ha resuelto poner en conocimiento de la totalidad de los acreedores, la readecuación del informe (L.C. Art. 218).
Ciudad de Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 13/12/2007 Nº 566.315 v. 14/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SEROGEN S.R.L. S/ QUIEBRA" (CUIT Nº 30-70700079-8), expte. Nº 052735, con fecha 26 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador REINALDO CESAR PIRENI, con domicilio en CALLAO 930, 8º "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 DE FEBRERO DEL 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 6 de diciembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 13/12/2007 Nº 566.332 v. 19/12/2007

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CINQUEMANI ANA MARIA S/ QUIEBRA con fecha 27 de noviembre de 2007. Que el Síndico es la Cont. MARIA DEL CARMEN AMANDULE con domicilio en la calle 24 DE NOVIEMBRE 1226 P.B de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28 de abril de 2008 y 12 de junio de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposicion del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 13/12/2007 Nº 566.329 v. 19/12/2007

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica y hace saber por dos días, en los autos caratulados "ASTILLEROS PUERTO DESEADO S.A. S/ QUIEBRA" que se pone en conocimiento de los interesados el proyecto de distribución complementario y la regulación de honorarios practicada. Los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 13/12/2007 Nº 566.378 v. 14/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 3 DE DICIEMBRE DE 2007, en los autos caratulados MARCINCAK JUAN CARLOS S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de MARCINCAK JUAN CARLOS, CUIT Nº 20-04401415-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador SALVADOR LAMARCHINA, con domicilio en la calle ESMERALDA 847 PISO 7 DPTO A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 04/03/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 13/12/2007 Nº 566.310 v. 19/12/2007

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GRUPO GARDA S.A. decretada con fecha 30 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Montelvetti Cecilia Beatriz, con domicilio en Gral. Urquiza 2134, 3º "E", hasta el día 26/03/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-69836631-8.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 13/12/2007 Nº 566.289 v. 19/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AMTRAX S.A. decretada con fecha 4 de diciembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mazzola Pedro, con domicilio en Cramer 1859 4º "D", hasta el día 25/03/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al sindico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-65464207-5.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 13/12/2007 Nº 566.290 v. 19/12/2007

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "Bermudez Claudio Marcos s/quiebra", que con fecha 5 de octubre de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado "Claudio Marcos Bermudez"; que ha sido designado síndico el contador Carlos Alberto Menedez, con domicilio constituído en la calle Ventura Bosch 7098, piso 1ro., dpto. A de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 10 de marzo de 2.008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21 de abril de 2.008 y 3 de junio de 2.008, respectivamente.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, el 4 de diciembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/12/2007 Nº 566.328 v. 19/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 23 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de TELECOMPRAS S.A., CUIT: 30-68498322-5, con domicilio en AVDA. RIVADAVIA 8346, 1er. PISO, OFICINA 125, Capital Federal, en los autos caratulados TELECOMPRAS S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR OBRA SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACT. CIVILES, Expte. Nº 48990 en la cual se designó síndico al Contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1er. PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/02/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 08/04/2008 y 21/05/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 13/12/2007 Nº 566.331 v. 19/12/2007

Nº 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA, POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "SCHWARTZ EMILIO ALEJANDRO" D.N.I. MERCOSUR 8.400.871 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA MIRIAM GLADYS COLMEGNA quien constituyó domicilio en SARMIENTO 1179 piso 4º OF. 44 ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 26/02/2008 EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 15/04/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 28/05/2008. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DE LA SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 13/12/2007 Nº 566.324 v. 19/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a Luis Javier Iñigo, D.N.I. 14.680.797 para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos nº 15.785/05, Caratulados "NN s/ falsificación de documento público" dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria.- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal.-Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 5 de diciembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 13/12/2007 Nº 566.313 v. 19/12/2007

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a Néstor Alejandro Vukusich, nacido el día 16 de setiembre del año 1964, e identificado con el Documento Nacional de Identidad Nº 17.330.434, lo dispuesto en la causa nº 7.306/07, caratulada "Vukusich, Néstor Alejandro s/infracción ley 23.737": "/ / /nos Aires, 5 de diciembre de 2007.- ... cítese a Néstor Alejandro Vukusich por edicto, quién deberá por ante estos estrados en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, secretario federal.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
e. 13/12/2007 Nº 566.276 v. 19/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 1414/03 (1399) que tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto con fecha 30/11/07 notificar a Enrique Ernesto HEER mediante edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial, el auto de fs. 200 de la referida causa que se transcribe a continuación "///nos Aires, 20 de marzo de 2007. 1º) Por presentado, agréguese y téngase por renunciado al patrocinio de Enrique Ernesto HEER, en su carácter de presidente de CHEMETRON LATINOAMERICANA... 2) Hágase saber a Enrique Ernesto HEER que el Dr. Ambrosio NOGUES ha renunciado al patrocinio letrado, por lo que deberá designar abogado dentro del plazo de tres días de notificado... Fdo.: Rafael CAPUTO - JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. SECRETARIA".
Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre de 2007.
e. 13/12/2007 Nº 566.281 v. 17/12/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a JUAN CARLOS LEDESMA (DNI nº 26.869.434), para que en el plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ LEDESMA, JUAN CARLOS S/ EJECUTIVO" Expte. nº 35.157, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Voz de Rojas" de la ciudad de Rojas (Bs. As.).
Junín (B), 24 de noviembre de 2007.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 13/12/2007 Nº 566.345 v. 14/12/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/BONAFFINI, CARLOS MARTIN S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 9269) cita y emplaza al Sr. CARLOS MARTÍN BONAFFINI D.N.I. 22.344.048 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS

DIAS en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el Diario "PIONERO", de LA COSTA. CONSTE.

Dolores, 16 de noviembre de 2007.
Claudia Analía Dabour, secretaria federal.
e. 13/12/2007 Nº 566.342 v. 14/12/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GAMERO, Sergio Daniel y GAMERO, Nicodemo Jorge s/ EJECUCIÓN" (Expte. Nº 58.430), cita al codemandado Sergio Daniel GAMERO para que en el plazo de CINCO DIAS comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 31 de octubre de 2007.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.
e. 13/12/2007 Nº 566.343 v. 14/12/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

C.P.N. Alejandro Eduardo Pintor D.N.I. Nº13.487.521. Comunico a Ud., que en autos Nº 16.217, caratulados: "C/Pintor, Alejandro Por: Inf. art. 239 C.P.", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 4 de diciembre de 2007.- Agréguese y atenta la constancia que antecede, cítese por Edictos a Alejandro Eduardo Pintor, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.- Fdo. Miguel Angel Gálvez- Juez Federal Subrogante".-

San Juan, 4 de diciembre de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 13/12/2007 Nº 566.278 v. 19/12/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, secretaría Nº 5, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ OTERO CESAR OSVALDO Y OTRO s/EJECUCIÓN", expediente Nº 8463, cita a Nora Otilia Lindner LC 5177996, Fernando Daniel Otero DNI 25777840 y Adriana Nora Otero DNI 23980458, para que en el término de QUINCE DIAS comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoria Oficial (arts. 53 inc 5º, 145, 146 y 147 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad. Conste.

Bahía Blanca, 30 de noviembre de 2007.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 13/12/2007 Nº 566.344 v. 14/12/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	27/11/2007	ERCILIA BOZZUTI y OSCAR DEL CARMINE	105273
1	U	CECILIA B. KANDUS	04/12/2007	GERSZENSWIT ISAAC	4898
1	U	CECILIA B. KANDUS	07/12/2007	ADA MARIA RICCI	7466
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	19/09/2007	PEDRO DEMETRIO JANCZUK	105341
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/10/2007	Oscar Bustamante	75118
11	U	JAVIER A. SANTISO	29/10/2007	MARIO CLEMENTI	105372
13	U	CARLOS A. MAMONE	29/11/2007	BONAZZA Vicente Francisco	75106
17	U	MARIEL GIL	23/11/2007	Roberto Luis de Hoz	75124
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	BRUNO JUAN JOSÉ	105337
20	U	JUAN CARLOS PASINI	19/11/2007	MARÍA CARIOLA	105380
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	23/11/2007	MARIA MUÑOZ RODRIGUEZ	75101
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/09/2007	GUILLERMO LUIS TOLOSA	75154
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/11/2007	AGUSTINA ADELINA CARABALLO	71761
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	05/12/2007	RAFAEL PUCCIARELLI	75090
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	07/12/2007	AMADORA MADRID	75158
34	U	SUSANA B. MARZIONI	27/11/2007	NOEMÍ BLANCA AZUCENA DE LA VEGA	75091
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	25/09/2007	MAGDALENA ABELKADER	105276
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	05/11/2007	MIGUEL FAIJA	75153
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/12/2007	EMMA SANCHEZ	71773
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/11/2007	PILAR ALVAREZ Y FELIPE MARTIN	75093
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/12/2007	JOAQUIN COMELLES Y CRISTINA ORTIZ	4895
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/12/2007	ELVIRA ROSA ANDINO, L.C. 3.603.709.	71770
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/12/2007	FILOMENA IBARRA	105295
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	07/11/2007	CATALINA DE JESÚS ACOSTA	105305
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/12/2007	VICENTE SANSONE	105272
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/12/2007	ELSA ELIDA TOLEDO	75099
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/11/2007	FLEITAS TOMAS	75122
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/05/2007	ELIAS CARLOS PECORARO	75176
47	U	SILVIA R. REY DARAY	27/11/2007	LOPEZ MANUELA	105371
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/11/2007	EUGENIO ANGEL PERRONE	75125
53	U	ALDO DI VITO	04/12/2007	GUSTAVO MIGUEL BICCHI	75133
54	U	JULIAN HERRERA	07/12/2007	D'ASTA VICTORIO	75162
54	U	JULIAN HERRERA	05/12/2007	RUBEN RENEE DE BONIS	105369
58	U	ALEJANDRA MORALES	28/11/2007	OJEDA ALCIRA	75169
58	U	ALEJANDRA MORALES	02/11/2007	MUSTAFA DIAZ TAJES	75145
58	U	ALEJANDRA MORALES	21/11/2007	DOMINGO JOSE CEI	75126
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/12/2007	Maria Esther Sanchez	75132
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/12/2007	LUCILA MIRIAN UZQUIZA	75085
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/12/2007	JUANA LETTIERI y ANGEL NORBERTO SPRITZ	75168
63	U	JORGE E. BEADE	04/12/2007	LILA GARCIA	75116
63	U	JORGE E. BEADE	05/12/2007	TOMI IJO	75100
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	04/12/2007	EMILIO LUIS MEROLA Y MARIA IRENE MARIGO	75152
65	U	JOSE MARIA SALGADO	04/12/2007	JOSÉ CALZON TROTEAGA	105278
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	15/11/2007	HENRI EDUARDO LARCADE	71743
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	28/11/2007	SANTIAGO SCIGLIANO	105275
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/12/2007	SANTIAGO JULIO VAZQUEZ	105298
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	06/12/2007	MIGUEL ANGEL CARLOS LIONTI	75163
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	05/12/2007	JUAN HUGO CARDINALE	75141
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	06/12/2007	ANA MARÍA AGUILAR	75161
69	U	MARTIN BALCAZAR	03/12/2007	JOSÉ LUIS MIYARES y LIDIA EULOGIA PACIOS	105321
69	U	MARTIN BALCAZAR	23/11/2007	BASTRERI STELLA MARIS	75134
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	26/11/2007	Leon Bossak	4896
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/11/2007	Amelia Adelina BUSCEMI de ONORATI y de Ricardo ONORATI	75103
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/12/2007	GASCIEWICZ CONSTANTINO y/o CONSTANTE GASCIEWICZ; de ELENA JANECKA y/o ELENA Y ANECKA; y JORGE GASCIEWICZ	105322
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/11/2007	PIETRO TROMBETTA ó PEDRO TROMBETTA	105398
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/11/2007	BLANCA PABLA TORRES	105343
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/11/2007	NÉLIDA MARTÍNEZ	75086
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/11/2007	Isabel Biaggi	71786
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/12/2007	KRKOC ESTANISLAO ANTONIO L.E. 04164.361	71721
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/11/2007	MARTA ISABEL HERNANDORENA	75095
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/11/2007	MIORIN VICTORIO y SDRUBOLINI DELIA ANTONIA	75155
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	05/12/2007	Gladys Nelida Galarza	75157
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	06/12/2007	GUIDA ELINA ELVIRA	75104
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	30/11/2007	PASCUALA PASTORA SERRANO	75113
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/12/2007	MALEPLATE MARTA MARIA	71717
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	30/11/2007	MAXIMINO JUAN FONTAN	75130
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	30/11/2007	Abraham Liberman y Juana Garbulski	75131
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/10/2007	BRUNO ROSA	4897

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	23/11/2007	LUIS ISOLINO ABADES	75105
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/11/2007	Sary Herminia	75137
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/12/2007	CARLOS ANTONIO DOMINGUEZ MOLET	105394
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/12/2007	Angel Christo Barbof	71719
109	U	RODRIGO VILA	07/12/2007	REBECA TOPOR	105342
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/11/2007	LAMAS FIDELA	75117

e. 13/12/2007 Nº 983 v. 17/12/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 6, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "VALDES, Jorge c/VAMMARO, Orlando Gabriel y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp.36.656/05, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el día 19 de Diciembre del 2007 a las 8 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE sito en calle Fernández 1415 entre María Remedios del Valle y Monte, N. C.: C. 1, S. 54, M. 101A, P. 30, Partida 71055, Matricula Nº 1-24645 de la Ciudad de Buenos Aires, que mide 8, 66 m de frente al NE por 14,02 m de fondo; que adeuda: GCBA. $ 302,02 al 10/4/06, (fs. 154), Aguas Arg. $ 542,27 al 19/12/06 (fs. 161), AYSA $ 105,74 al 12/1/07 (fs. 167). De fs. 255 surge que se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Del informe del martillero surge que se trata de una casa con un cerco de material que separa un pequeño jardín del porch de ingreso a un amplio living comedor, que se comunica con una cocina-comedor que da al fondo a un patio techado con lavadero y una parrilla de material. Por el living se accede a un dormitorio en su fondo que da a un patio, y por un pasillo se comunica con un baño instalado y con un dormitorio a la calle. Por una escalera en el patio, hay una habitación y la terraza transitable. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 40.458,95 SEÑA 30%; COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CP. Se hace saber a los interesados, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo") no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICION: días hábiles del 14 al 18 de Diciembre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 13/12/2007 Nº 105.440 v. 14/12/2007

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 14, secretaría única con sede en la calle Talcahuano 550 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos Consorcio de Propietarios Amenabar 1662/1664 c/ RIOS EREÑU, Héctor Guillermo, s/ ejecución de expensas "expediente 4703/1994 que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 20 de diciembre de 2007 a las 8.00 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el departamento sito en la calle Amenabar 1662/64, piso 7º unidad funcional "15" entre Virrey del Pino y José Hernández, a dos cuadras de Av. Cabildo muy buena zona en el barrio de Belgrano. Superficie cubierta 116,05 semicubierta 3,16 m2 balcón 10,16m2 total unidad funcional 129,33m2 porcentual 5,90% Unidad complementaria XV azotea 1,05 m2 porcentual 05 centésimos. Matrícula 17-14336/15 El edificio de pocos años en planta baja y 8 pisos con dos semipisos por planta, orientación al este, muy buena entada principal y entrada al garage. Dos ascensores y otro de servicio. Servicios individuales de caldera y termotanque. La unidad piso 7º en contrafrente consta de hall de recepción a living comedor de aproximadamente 8 x 3,50 mts con salida a balcón aterrazado y corrido, pasillo de distribución con placard, tres dormitorios con placard y bien puestos, con ventanales al contrafrente dos baños, uno completo y otro con ducha, cocina amplia y equipada, habitación y baño de servicio con lavadero integrado y entrada de servicio y espacio de cochera, Superficie estimada en 130 m2 aproximadamente. Piso en parquet en los ambientes principales y mosaico en baños, cocina y dependencias y balcón, azulejos San Lorenzo, bien de pintura, caldera individual para la calefacción, alto y bajo mesada. Ocupado por el señor Rios Ereñú que manifiesta que ocupa dicho inmueble con su esposa y 3 hijos Adeuda impuestos fs. 179/181 Dirección de Rentas - Alumbrado, Barrido y Limpieza al 25-8-06 $ 40.881,05; al 25-8-06 $ 697,30 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires contribución por mejoras para ampliación de red de subterráneos; AYSA $ 166,14 al 6-9-06 fs. 184, Aguas Argentinas S.A. $ 25.746,57 al 11-9-06 fs. 182/183; expensas al 17-10-07 la suma de $ 133.766,70 capital mas intereses Expensa del mes de octubre 2007 $ 520,97 y se estima al mes de noviembre la misma suma fs. 266/267 El adquirente en subasta deberá hacerse cargo de las deudas por expensas anteriores de la toma de posesión para el caso de que el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas Exhibición el 17 y 18 de diciembre del 2007 de 15 a 17 horas. Base $ 180.000.- al contado seña 30%, comisión 3% mas IVA y arancel acordada 24/00 0,25% sobre la venta, todo en dinero efectivo que el comprador debe abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 13/12/2007 Nº 75.382 v. 14/12/2007

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Nora C. Gonzalez de Rossello (Subrogante), Secretaría única interinamente a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/OVANDO ALFREDO OSCAR s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 16.726/1995, que el Martillero Público, Rubén Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 20 de diciembre de 2007 a las 11,15 horas, en punto - en el Salón de ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la Localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle Olivera Nº 660, entre las de Medrano y Gascón. Cuyo terreno se compone de dos lotes designados con los números 6 y 7 de la manzana 65, compuesto cada uno de 8 metros 66 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo y lindan unidos por su frente al Norte con la calle Olivera, por el Este con lote ocho, por el Sud con los lotes veinte y veintiuno y por el Oeste con el lote cinco. En conjunto miden 17 metros 38 centímetros de frente al Norte por 43 metros 30 centímetros de fondo o sean 749 metros 96 decímetros cuadrados. Matrícula Nº 46063 y 46064. Nomenclatura Catastral: Circ: II - Secc: C - Manz: 161 - Parc: 14. De acuerdo al informe presentado por el martillero, el inmueble posee: Entrada de autos por portón y entrada individual a amplio parque. Construcción de material con techo de tejas, galería, 4 ambientes, baño, hall, living, comedor, cocina, comedor diario, baño. Al fondo pileta de natación de material y parrilla. El estado de conservación es malo con deterioros, sin accesorios de baño y cocina. Se encuentra desocupado de bienes y personas. BASE $ 160.000 - 8% del precio en concepto de Seña, 3% de Comisión - Sellado de ley 1% - 0,25% en concepto de arancel Acordada Nº 10/99. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7º del Código Procesal, texto s/ley Nº 24.441). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec"). DEUDAS: Municipalidad de Ituzaingó: (fs. 552/554) $ 1.7301,11 al 27/6/07 - Rentas: (fs. 534) $ 46.187,40 al 30/4/07 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 526/527) $ 3.104,40 al 23/5/07 - AySA S.A.: (fs. 519) $ 118,25 al 8/5/07 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 380) El inmueble de marras no adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios por encontrarse fuera del radio servido por O.S.N. al 1/8/05. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de diciembre de 2007 en el horario de 11 a 13 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4605-9560.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 13/12/2007 Nº 75.198 v. 14/12/2007

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 19 a cargo de la Dra. María del Carmen Aguirre, Juez Subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 - 6º piso de la Capital Federal., hace saber en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEG. DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA, EXP. Nº 55.588/01", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 21 de Diciembre de 2007 a las 11.00 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en el distrito "Ciudad" del departamento de "Luján de Cuyo" - Provincia de Mendoza, calle Puerto San Julián nº 316 - Nomenc. Catastral: 06-01-04-0006-000027-0000-1.- La propiedad esta edificada en un lote chico de unos 130 m2, estimativamente, allí se edificó una casa que consta de: Porch a living comedor de 5 x 4 con ventanal al frente; acceso a 3 dormitorios de medidas standar de 3 x 3 mts., dos baños, cocina comedor de 5 x 4, lavadero y un pequeño fondo libre. Es una casa de unos 8 años, con techo de tejas, piso de mosaico y con su frente en ladrillo a la vista. El inmueble se encuentra ocupado por el matrimonio Rodriguez en su carácter de propietarios, con sus tres hijos menores de edad.- Adeuda Impuestos: Rentas de la Provincia de Mendoza fs. 82 al 23-8-2005 $ 1077,24 Período 2002 (2) a 2004 (5) Apremio; 2005 (1) a 2005 (3)- Residual OSN fs. 63 al 27-06-2005 No registra Deuda.- Municipalidad de Lujan de Cuyo al 5-09-2005 $ 1418,78; Municipalidad de Lujan de Cuyo por obra de Asfalto Bº Palmero y Santa Lucía por la suma de $ 594,11 al 9-09-2005.- Se deja constancia que por no haberse contestado el informe de OSM SA (ver fs. 73), corresponde hacer efectivo el apercibimiento del art. 398, inc. 3º, del Código Procesal en su actual redacción, considerándolo como libre de deuda y que no procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado.-Exhibición los días 17 y 18 de Diciembre de 2007 en el horario de 15 a 17 hs.- Base: $ 9.000.- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25 % todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 13/12/2007 Nº 75.383 v. 14/12/2007

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica (Talcahuano 550 6º piso), comunica, por dos días, en el juicio "LAZZARI LASALA, LUCIANO OSCAR S/SUCESION C/COTUGNO, MIRTA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" EXPTE 107.576/00 que el martillero "DIEGO PATRICIO LEDESMA", rematará en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, el día 19 de Diciembre de 2007, a las 10:30 horas en punto, el siguiente bien ubicado en Av. San Martín 7550, u.f. 10 entre la calle Espora y la Av. Guido Sano, Villa Lynch, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Según constatación de autos (fs 104) se trata de: "…un living comedor pequeño, tres dormitorios, un baño, una cocina, un lavadero y un balcón al frente. El departamento es luminoso y su estado de conservación se lo puede considerar entre regular a bueno. ESTADO DE OCUPACION: ocupado por la Sra. Mirta Cotugno y su familia, con D.N.I. Nº 12.153.969, SUPERFICIE: 71,78 m2; BASE: $ 40.000.-; SEÑA 30%; COMISION 3%; ARANCEL 0,25% (Ac. CSJN 24/00); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.- No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo -a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se deja constancia que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine.- DEUDAS: Municipalidad de San Martín Tasa Alumbrado y Limpieza: $ 461,47 al 27/06/07 a fs. 264, Rentas: $ 303,60 al 30/01/07 a fs. 209, O.S.N.: no registra deuda al 26/06/06 a fs. 178 Aguas Argentinas: $ 2.423,61 al 14/03/07 a fs. 227, AySA: $ 122,02 al 09/02/07 a fs. 207, Expensas: $ 19.734,32 al 01/02/07 a fs. 204. EXHIBICION: 17 y 18 de Diciembre de 2007 de 09:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2007.
María Paola Iovanna, secretaria.

e. 13/12/2007 Nº 75.189 v. 14/12/2007

Nº 24

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr Jorge A. Cebeiro Juez Subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en autos "CHIOTAKIS ATANASIO Y OTROS C/ABDALA OSCAR ERNESTO s/ejecución hipotecaria" - Expte nº 34.653/03 - que el Martillero Honorio Miguel Marino, rematará el día 19 de diciembre de 2007, a las 8 hs. (en punto) en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Victor Hugo 2458 de esta ciudad, que consta de: jardín al frente de 8,66 mts por 10 mts; living-comedor de 4mts por 10mts; dos dormitorios de 4mts por 5mts y el otro de 4mts por 4,8mts, ambos con placard; un baño completo de 2,5mts por 3mts; cocina de 4mts por 4mts; al fondo un jardín de 10mts por 8,66mts con una escalera de material a la planta superior donde hay una habitación de 4mts por 4mts; contiguo a la cocina existe un lavadero de 2mts por 3mts. Todas las dimensiones son aproximadas. Está ocupado por la propietaria, su cónyuge y un hijo mayor. Tiene servicio de luz eléctrica; gas por red domiciliaria, agua y cloaca, su estado de conservación es regular, según acta de constatación a fs. 371/371vta. El título de propiedad a fs. 141/143. Nomenclatura catastral: Circ. 15; Secc. 93; Mzana. 141; Parc. 30. Matrícula: FR 15-64261. BASE: $ 180.000 al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISION: 3%; Aran-

cel C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: fs. 324 - AySA sin deuda; fs. 330 - A.A. sin deuda fs. 321 OSN sin deuda, fs. 335 - G.C.B.A. - A.B.L. sin deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 41 del Código Procesal. El inmueble se exhibirá los días 17 y 18 de diciembre de 2007, de 11 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 13/12/2007 Nº 75.201 v. 14/12/2007

Nº 34

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Única, Uruguay 714 Piso 5º, comunica por 2 días en autos: "CAROSSINO OSCAR HORACIO c / ROTELLA GERMAN GABRIEL Y OTRO s / EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Exp. Nº 114.071/2001, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 19 de Diciembre de 2007 a las 10,45 hs. (en punto), en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed.: el inmueble sito en Condarco 3003/09/11/13/17 esq. Nogoyá 2699 Unidad 1 P. Baja y Un. compl. 1 Piso 1º, Sup. 22m2 11dm2 y 9m2 17dm2, respectivamente Circ. 15, Secc. 71, Manz. 74, Parc. 21, Matr. 15-39847/1 de la Capital Federal.- Según informe del martillero obrante en autos la Unidad 1 se trata de un local comercial de pequeñas dimensiones a la calle, con un baño y la Un. compl. 1, corresponde a una pequeña habitación a la calle, todo se halla desocupado y en total estado de abandono.- Al contado y al mejor postor. BASE: $ 40.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, y Arancel 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. (conf. Apart. 7 Acordada 24/00), pudiéndose abonar con cheque certificado.- Deudas: Gob. Cdad. Bs. As. $ 390,96 al 12-6-07 fs. 243; y $ 202,11 al 14-6-07 fs. 244; AYSA $ 606,06 y $ 20,48 fs. 251 al 31-5-07 y Expensas $ 8.596,38 intereses $ 6.706,78 fs. 267 y $ 3.344,76 intereses $ 2.489,57 s/informe de fs. 267/68 al 18-9-07.- Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los 5 dias de aprobada, la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Bco. Central, desde realizada la subasta.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 conf. C.N.Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" del 18-2-99). La deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble.- No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPCC).- Exhibición: 17 y 18 de Diciembre de 2007 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Graciela Gonzalez Echeverría, juez.
Susana D. Marzioni, secretaria.

e. 13/12/2007 Nº 71.890 v. 14/12/2007

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, comunica por dos días que en lo autos caratulado "COMPAÑÍA DE LOS CORRALES S.A. C/CORTINA, VERÓNICA ANDREA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. 1561/04, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Tucumán 2173/75, piso tercer, U.F. 14, Letra "A", de la Capital Federal. Matricula 11-2086/14, Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Mza. 56, Parcela 27. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de ésta Capital Federal, el día 21 de Diciembre de 2007, a las 8,45 horas (en punto). La misma se efectuará por intermedio del martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, Cuit. 20-04475472-0, en las siguientes condiciones: BASE $ 130.000.-, SEÑA 3% + IVA, arancel Acordada 10/99, CSJN: 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: living comedor, al frente con balcón a la calle, dos dormitorios, (uno al frente y otro con placard grande y que ventila al pozo de aire y luz con un placard chico) uno placard grande en el pasillo, cocina, baño completo, pasillo y lavadero. Los dormitorios tienen pisos de parquet y el resto del departamento baldosones grandes tipo mármol, con excepción de la cocina y lavadero que tienen pisos de cerámicos. El departamento se halla en buenas condiciones de conservación. El Edificio es de aproximadamente 35/40 años y la ubicación es buena. Deudas: A.B.L. a Fs. 191, $ 2749,11.- al 30-8-07; AYSA, a fs. 200, $ 67,54, al 30-8-07; Expensas a Fs. 185, $ 317,30.-, al 29-8-07; Certificados a fs. 163/168 del 5-6-07. El comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en conceptos de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas de expensas comunes . No procede la compra en comisión, ni se admitirá la cesión de boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 de CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta que deberá abrir a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. El inmueble será exhibido los días 18 y 19 de Diciembre de 14 a 17 horas. Dr. José Luis Bournisen. Juez. Publíquese por dos días en "Boletín Oficial" y en "La Razón".

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 13/12/2007 Nº 75.181 v. 14/12/2007

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, secretaría única, sitos en Uruguay 714, 2 piso de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Arg. S.A. c/ Mosieznicki, Bernardo s/ ejec. hipot." Expediente Nº 71.536/2002; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 19 de diciembre del 2007, a las 10.00 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 17 y 18 de diciembre del 2007 en el horario de 11 a 12 horas; sito en la calle Adolfo Alsina 2228/2252 6º PISO, U.F. 76, LETRA "B", TORRE III", y complementarias LII (cochera) del 1º sótano, y U.C. XXXIX (baulera), del 1º sótano; Matrícula 10-730/76 y complementarias LII y XXXIX, de esta capital. La unidad se encuentra DESOCUPADA, con todas las puertas de sus placares retiradas, como así también los artefactos de cocina y los correspondientes al baño. Se compone de hall, living-comedor, balcón amplio al exterior, cocina y baño, siendo su estado general regular. En el sótano, encontramos la U.F. LX (52), que corresponde a la cochera también desocupada y de buen tamaño y ubicación y la U.F. XXXIX (39) es la baulera, que es un cuarto de aproximadamente 1,5m x 1,5m, con puerta metálica, la que tiene en su pared tres estantes metálicos y existe un fichero de cuatro cuerpos o cajones. BASE DE VENTA $ 102.000; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordado de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC.), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC.). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto el régimen de la ley 13.512. (cfr. plenario de la Excma. Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria"). Debe por Expensas al mes de febrero del 2007 la suma de $ 12.776,62 (fs. 171).

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 13/12/2007 Nº 75.276 v. 14/12/2007

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 49, a cargo del Sr. Juez Dr. Osvaldo Onofre Alvarez - Secretaría única interinamente a mi cargo, con sede en Uruguay 714 - 7º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos: SOCIEDAD MILITAR SEG. DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/TRIBERTI, MARCELO OSCAR Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA, EXPDTE. Nº 1125/2002, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 20 DE DICIEMBRE DE 2007 a las 10.30 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, inmueble desigando como Lote nº NUEVE de la calle Manuel Ignacio Molina Nº 1977, (conf. Constatación de fs. 203) entre las calles Superí y Herrera, en el barrio Parque Field, (conf. Constatación de fs. 203), inscripto el dominio: Tomo 327 "A", folio 928, Nº 118.012, Finca 129, ubicado en la Ciudad de Rosario, Departamento del mismo nombre, de la Provincia de Santa Fe, Sec. 13, de la manzana sin número, comprendido entra las calles Superí Herrera, Manuel Ignacio Molina y Boedo.- Plano Nº/año 50899/1967 Se trata de una casa con jardín al frente, recepción de 5 x 4 mts., comedor de 7 x 4 mts. con su cocina integrada en 4 x 4 mts., tres dormitorios con medidas standard, baño completo y fondo libre.- Tiene una antigüedad de 35 años aproximadamente, está bien tenida, con algunos detalles de pintura, pisos de mosaicos y parquette en uno de los cuartos, calefón y estufas; techo de losa. Ocupada por los padres del demandado. DEUDAS: Aguas Provinciales Provincia de Santa Fé fs. 172/173 al 20-09-2006 $ 36,82.- Período 5/2005; Rentas de Santa Fé fs. 169/170 al 15-06-2006 Sin Deuda; Impuesto Municipalidad de Rosario fs. 188/194 al 30-06-06 $ 37,60.- Base $ 53.300,- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.- Exhibición los días 17 y 18 de Diciembre de 2007 en el horario de 15 a 17 hs. Autorizase al auxiliar a percibir en el acto del remate el treinta por ciento (30%) del precio en concepto de seña, Comisión 3% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales. 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del código Procesal). En caso de resultar adquirente en la Subasta la ejecutante, se encontrará eximida del pago de la seña. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- (Fallo "Servicios Edificientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria").- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial -

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Viviana Silvia Torello, secretaria interina.

e. 13/12/2007 Nº 75.300 v. 14/12/2007

Nº 58

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 58, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaria Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO TORNQUIST S.A. C/ CARBO Marcelo Alfredo s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 76.669/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de diciembre de 2.007 a las 11,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Gral. Fructuoso Rivera 988/1000, esquina Gual 2612, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 38, Manz. 93, Parc. 6, Matrícula: 1-47251, Medidas: 8,83 de fte. al NO; 20,26 mt. en su fte. al SO; 10,60 mt. en su costado SE.; 21,10 mt. al NE. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 88, el inmueble tiene un local donde funciona un taller mecánico que consta de entrada para autos lateral y en ochava con oficinas en P.B. y entrepiso y baño y por el Nº 2.612 de la calle Gual existe vivienda pequeña que consta de una habitación, comedor, cocina, baño y terraza, todo en regular estado de conservación. Y conforme informe del martillero obrante a fs. 307, no han variado las condicione físicas respecto del informe de fs. 88, en cuanto a las condiciones de ocupación, el taller mecánico está ocupado actualmente por el Sr. Agustin Anibal Argañaraz quien manifestó ser inquilino del demandado y tener contrato de locación que no exhibió, explotando el taller mecánico y de chapa y pintura, en cuanto a la vivienda la misma es ocupada por el Sr. Armando Hugo Molina, persona de conocimiento del Sr. Argañaraz. Base $ 41.741,28. Seña 30%, comisión 3% y Aranc. 0,25% (Ac.10/99), a cargo del comprador y en efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Deudas: al G.C.B.A. la suma de $ 9.918,77 al 22.8.07 (fs. 324), a Aguas Arg. la suma de $ 4.989,28 al 17.8.07 (fs. 334), a AYSA la suma de $ 526,89 al 27.9.07 (fs. 337), a O.S.N. sin deuda al 26.9.03 (fs. 241). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra," del 18.2.99). No procederá la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 13/12/2007 Nº 75.297 v. 14/12/2007

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº: 74, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. Baja, Cap. Federal, comunica por dos días en autos "FERNÁNDEZ, Cecilia c/Abasto Vázquez, Celia y otro s/Ejec. Hipotecaria" - Expte. Nº: 71.436/01, que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará libre de ocupantes, el día 21 de diciembre de 2.007, a las 11,45 horas (en punto), en el Salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta ciudad: un inmueble ubicado en la calle Hubac 6.083, entre las de Larrazábal y Oliden, Cap. Federal; estado físico: bueno; edificado en terreno que mide s/título: 7,32 m. de frente al SE por 18,04 m. de fondo. Nomenclatura Catastral: C.: 1; S.: 78; M.: 153; Parc.: 25 d. Partida 73.223 - Matr.: F.R. 1-44.283 - Comodidades: L. Comedor; 3 dormitorios; baño completo; cocina; patio con lavadero. Registra deudas: fs. 219, al 3-5-04, A.B.L., $ 706,31; fs. 216, O.S.N., al 6-5-04, sin deuda; Aguas Argentinas al 4/5/04 $ 19,56. Base: $ 105.000,00 (fs. 308). Seña: 30%; Comisión: 3%; Ac. 10/99, C.S.J.N.: 0,25%; Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Bco. de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Bco. de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Bco. emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate (0,25% del precio de venta), en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de los 48 horas, la Oficina de Subastas, deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder, en caso de existir éste último. No procede la compra en comisión, como tampoco la indisponibilidad de fondos (art. 598, inc. 7º, CPCC. Exhibición: días 13 y 14 de diciembre de 2.007, en el horario de 14 a 17 hs., bajo responsabilidad de sus moradores. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 13/12/2007 Nº 75.186 v. 14/12/2007

Nº 80

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil 80, Sec. Unica, comunica por 2 días en autos: "ENGELHARDT, Pablo y Otro c/ANDRAE, Alberto Ricardo y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 94.228/00, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 19 de Diciembre del 2007, a las 10,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, LA UNIDAD FUNCIONAL 4 integrada por el polígono 00-04, que forma parte de la finca ubicada en la Ciudad y Partido de SAN FERNANDO, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle BELGRANO 18 entre las de Colón y las Vías del Ferrocarril N. Gral. Bartolomé Mitre, matrícula 5689/4, N.C.: C. III S A, M. 33-b, P. 2-b, SP. 00-04, partida inmobiliaria 096-031320; Sup. 95,34m2; que adeuda: Rentas $ 685,90 al 31/10/07 (fs. 297), Municipalidad 4761,88 al 13/11/07 (fs. 291/6), AYSA $ 122,89 al 2/11/07 (fs. 291), Aguas Arg. $ 49,72 al 5/11/07 (fs. 290), sin deuda de OSN al 7/11/07 (fs. 289); de fs. 104 surge que el letrado de la parte actora manifestó a Fs. 104 que el (6/11/01) inmueble no posee expensas. Del informe del martillero surge que la vivienda se encuentra ocupada por Jorge Andrae junto a su cónyuge y dos hijos, y un local, que se encuentra ocupado por la Sra. Marta Ramos Andrae junto a su esposo Daniel Choquecallata Limachi y un hijo menor quienes invocan la calidad de propietario sin acreditar título alguno. Se trata una casa antigüa de una sola planta, a la que se accede a una vivienda por Belgrano 30 y que consta de un living-comedor, un ambiente, un dormitorio, baño, cocina y un patio trasero descubierto, todo con pisos de mosaico o baldosas, y tanto el baño como la cocina poseen artefactos precarios, mientras que el resto de los ambientes

poseen faltantes de retoques y pintura, todo en mal estado de uso y conservación. El local con puerta de ingreso por la cortina metálica, es utilizado como vivienda, con un baño instalado con ducha, también en mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 15.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada 10/99), 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley, y dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en la cuenta de autos y al órden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el incidente, librándose el pertinente oficio, y que no procede la compra en comisión y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Según lo establecido por la Excma. Cam. Nac. de Apel. en lo Civil con fecha 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, "y que en su caso" no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICION: los días hábiles del 14 al 18 de Diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.

e. 13/12/2007 Nº 105.610 v. 14/12/2007

Nº 89

EDICTO: El juzgado Nac. de Iª Inst. en lo Civil Nº 89 a cargo De la DRA. ROSA VILA por ante la Secretaria a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por dos días en autos "HESPERIA SA. C/FIGUEROA JESUS CESAR S/PREPARACIÓN DE LA VIA EJECUTIVA" EXPTE. RESERVADO 75579/99, Que el Martillero Público Alberto Canalis, rematará el día 19 de Diciembre de 2007 a las 12:45 hs. En Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. El inmueble sito en Alsina 2035 EX 860 de José León Suárez partido de San Martín, NOM. CAT. CIRC. II, SECC. H, MANZ. 25, PARC.8, MATRÍCULA 55751, la propiedad esta ocupada por David Scheignel y la señora Fina Feit en carácter de propietarios. CARACTERÍSTICAS GENERALES: se trata de una casa tipo americana con techo de loza, con acceso a la terraza por escalera exterior, posee un terreno de 10x20,91 MTS. De fondo. Es un barrio de clase media, de construcciones bajas, con relativo acceso a medios de transporte. DESCRIPCIÓN: dispone al frente pequeño hall, semicubierto, living comedor amplio, dos dormitorios, baño cocina con mueble bajo mesada, en el exterior lavadero bajo la escalera, fondo. Tiene al costado espacio para cochera descubierta. ESTADO DE CONSERVACIÓN: se encuentra en buen estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS, en efectivo, al contado y al mejore postor" BASE: $ 60.000 - SEÑA: 30%, COMISION: 3%, SELLADO DE LEY: 1%, ARANCEL C.S.J.N.: 0,25%. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la CAP. FED, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el ART.133 del Código procesal. El comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el BCO. de la Nación Argentina, sucursal tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de propiedad horizontal (CN.CIV., en pleno, Servicios Eficientes SA. C/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria" del 18-2-99) DEUDAS: Aguas Argentinas SIN DEUDA AL 27/10/06, AYSA SA. SIN DEUDA al 8/10/07, ABL. MUN. San Martín $ 876,03 AL 18/04/06, Rentas SIN DEUDA al 31/05/06. EXHIBE: El día 17 y 18 de Diciembre de 2007 de 15 a 17 HS. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2007.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 13/12/2007 Nº 75.292 v. 14/12/2007

Nº 91

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ANGELUCCI, ALFREDO ORLANDO C/WINGORD, ALBERTO JORGE S/EJECUCIÓN" (Expte. Nº 5.361/00), que la martillera Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, rematará el día 21 de diciembre de 2.007 a las 11:00 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 801/05/07/09/11, esq. Esmeralda 260/62/64/66, 3º piso, U.F. 021, Capital Federal (fs. 512/13). Nomenclatura Catastral: Circ.: 14; Secc.: 1; Manz.: 3B; Parc.: 7. Matrícula: FR 14-457/21. Superficie total: 46m^2, 80dm^2, porcentual 1 con 35 centésimos. La propiedad consta de dos ambientes con ventanales hacia la calle Suipacha, un archivo y un baño, y su destino es de uso comercial o profesional. Tiene en su interior algunos muebles de oficina y una caja de seguridad. DESOCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 110.000.- (fs. 505). Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado en pesos, al mejor postor y en dinero en efectivo, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras. El postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillero; de no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediata anterior. No procederá la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos (fs. 495). Deudas: A y SA: $ 139,86, al 14-08-06 (fs. 448); O.S.N.: sin deuda; al 11/07/06 (fs. 433); A.B.L.: $ 1.106,72 al 07-07-06 (fs. 443); Expensas: $ 16.827, al 08/10/07 (fs. 533), expensas último mes $ 308, a Set./07. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del Código Procesal). En atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/YABRA" DEL 24-02-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Se deja constancia que el demandado posee C.I. Nº 2.182.468. Informes al teléfono 4813-8988. Exhibición: 17 y 19 de diciembre de 2007 de 16,00 a 18,00 hs. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 13/12/2007 Nº 75.202 v. 14/12/2007

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen UBIEDO - Secretaría única a mi cargo sito en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 6º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ OLARTE, Aldo Rolando y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 55.278/06) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 20 de DICIEMBRE DE 2007 PUNTUALMENTE A LAS 10:30 HORAS en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Inmueble sito en la calle Henri DUNANT Nos 1.813/15 (HOY Nos 1.801/1.805). esquina Martín RODRÍGUEZ (HOY NICETO VEGA), designado como Lote Nº 7 de la Manzana 313 b, de la Localidad de ITUZAINGO, Partido de MORON (HOY ITUZAINGO), en la Provincia de Buenos Aires. El inmueble a subastar se desarrolla en una sola Planta y tiene dos entradas independientes: A).- Por la calle Henri DUNANT Nº 1.801 se accede a un Local de Negocio ubicado en la ochava que conforman las calles Henri DUNANT con la calle NICETO VEGA (de tierra) en el cual actualmente funciona un Kiosco poli rubros que se identifica con un cartel que reza en su frente "KIOSCOMANIA". B).- Por la calle Henri DUNANT Nº 1.805 se accede a una vivienda familiar que consta de: Living-Comedor; 4 Dormitorios, uno de ellos con entrada independiente desde la calle y que antiguamente era un Garage, Office; Cocina y un Baño. Por intermedio de una puerta que nace en el Office se ingresa a un Patio descubierto en el cual hay un Depósito y un Lavadero con un Baño. En otro sector del Patio hay una parilla de material y una puerta mediante la cual se accede internamente al Local de Negocio. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y pintura y ocupada por el Sr. Aldo Rolando OLARTE quien manifestó vivir allí junto a su mujer la Sra. Mirta Esther SOSA y 6 hijos en carácter de propietario sin exhibir la documentación correspondiente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II - Sección: D - Manzana: 313 "b" - Parcela: 7 - Partida: 3888 - MATRICULA F.R: 12.549 - SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 217.45 mts2. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - BASE: $ 67.500 en caso de reiterarse la falta de postores transcurrida la media hora ritual SIN BASE - LA SEÑA: 30% - COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión -SELLADO DE LEY: 1% y 0.25% de ARANCEL APROBADO POR LA ACORDADA 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Impuestos Municipales: $ 5.527,26 al 26/10/06 (Fs 94/97) - Rentas: $ 2.662 al 31/1/07 (Fs 112/113) - AYSA: El inmueble se encuentra fuera del radio servido de agua y cloaca al 26/2/07 (Fs 107). - Aguas Argentinas y OSN: En caso de existir alguna deuda la actora las asumirá (Fs 183). Los informes de dominio y gravámenes fueron expedidos por el Registro de la Propiedad inmueble el día 07 de Agosto de 2007. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a expensas (Conf. Doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA, Roberto s/ Ejecución Hipotecaría"). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Días de exhibición: 17 y 18 de Diciembre de 2007 en el horario de 11.00 a 13.00 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 13/12/2007 Nº 75.384 v. 14/12/2007

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero NARVAEZ, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De los Inmigrantes 1.950 6º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *JORGE Norberto Andrés y otro c/ KOHAN Juan Carlos y otro s/Ejecución Hipotecaria* Expte. Nº 79.292/2.000, que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Resp. Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4371-1063 REMATARA el 19 de DICIEMBRE de 2007 a las 9,00 Hs (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 17 y 18 de DICIEMBRE de 2007 de 9 a 11 hs. El inmueble ubicdo en la calle CONCORDIA 3454/58 entre José Pedro Varela y Avda. Francisco Beiró U.F. Nº 2 P.B. y Primer Piso de esta Capital Federal; NC: Circ: 15; Secc: 81; Mza: 120; Parc.: 39, Matrícula: 15-70937/2. Sup. Total s/ Tít.: 307m^2 25 dm^2 Porcentual 9 enteros; Según informe realizado por el Martillero a fs. 368, se trata de un depto en P.B. al fondo y consta de: patio descubierto, porche, living-comedor, cocina comedor instalada, baño instalado, luego hacia los fondos y mediante pasillo cubierto, 2 dormitorios, baño instalado y en el primer piso sala de estudio, patio descubierto y terraza accesible y un cuartito de trastos varios. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente, teléfono funcionando. Según constatación realizada por la escribana a fs. 577, se ingresa por un pasillo al fondo por P.B. Consta de living comedor de aprox. 10 mts. de largo por 6 mts. de ancho en dos niveles. Las paredes tienen algunas manchas de humedad y presenta descascaramiento de pintura. Por escalera interna se accede a una habitación sita en primer piso de aprox. 4m^2; desde el living comedor se accede por una puerta a la cocina y lavadero que se anexa a un comedor diario; a través del patio se accede al fondo en el cual hay 2 dormitorios y dos baños. El baño consta de bañadera, sanitarios y vanitory completos; en el pasillo hay humedad en las paredes. A continuación al pasillo se accede a los dormitorios. Hay otro baño completo con sanitarios, bañadera y placard. Los dormitorios son de aprox. 25 m^2 c/u, uno de ellos tiene grandes manchas de humedad. A través de otra escalera ubicada en el patio trasero se accede a una terraza que posee una construcción destinada a depósito o baulera. En regular estado de conservación. De acuerdo a lo informado por el Oficial de Justicia a fs. 654/55, se deja constancia que en uno de los baños faltan los artefactos sanitarios y en la cocina la misma cocina (aparato), pileta de lavar, mesada, etc. DESOCUPADO. La actora ostenta la tenencia provisoria del inmueble. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 70.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% + IVA. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. y depositar el producido de la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. De acuerdo al fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. En lo Civil del 18/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC, mod. por la Ley 24.441). ADEUDA a G.C.B.A. s/fs. 668 $ 83,74 al 18/05/07; a O.S.N.: s/fs. 665 partida sin deuda al 17/05/07; a A.A. S.A. s/fs. 666 $ 0,00 al 15/05/07 a AYSA s/fs. 667 $ 23,82 al 15/05/07. Expensas s/fs. 359 vta. se hace efectivo el apercibimiento contenido en el art. 598 inc. 3 del CPCC con relación a las expensas comunes, por lo que se subasta el inmueble como libre de deuda por expensas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
José Luis González, secretario.

e. 13/12/2007 Nº 26.388 v. 14/12/2007

Nº 108

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ CALATRAVA Maria Alejandra s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 89340/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 19 de diciembre de 2.007 a las 13 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en Prilidiano Pueyrredon 1664/1676, del Pdo. de San Isidro, Pcia de Bs. As., matrícula 38254 (097). Nom. Cat.: Circ. III, Secc. J; Manz. 691, Parc. 14 e. Superficie: 1.273,62 m2. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 878, el inmueble se encuentra en la calle Prilidiano Pueyrredon Nº 1.664/76, Martinez, Pdo. de San Isidro, Pcia de Bs. As. y se trata de un Colegio (Saint James), ubicado a 10 mt. de la Av. Fleming y a una cuadra de la calle Paraná. Sobre la línea municipal posee un paredón de ladrillo a la vista, con dos portones grandes de madera; el del extremo derecho es para entrada de vehículos. La construcción se encuentra retirada un par de metros del paredón; es de ladrillos a la vista, en dos plantas. Se accede por una puerta de blindex, ingresando a un amplio hall de recepción, que consta: en planta baja de cuatro salas (aulas), dos baños grandes y un pequeño sótano y en la planta alta hall, 5 salas, 2 baños y un pequeño cuarto por el cual se accede a una terraza. Detrás del colegio se halla un amplio jardín, una pileta de natación, una casa de dos plantas (al fondo) y una pequeña casa de caseros (en la porción del lote que forma un martillo sobre el fondo izquierdo). La casa principal tiene living comedor, cocina, toilette y un amplio salón en la planta baja y en el primer piso hay tres dormitorios (uno en suite) y un baño completo. Todas las construcciones son de buena calidad y están en buen estado de uso y conservación. Conforme se pudo constatar en el momento de la diligencia el establecimiento se encuentra sin funcionar circunstancia esta corroborada por el personal de la empresa de vigilancia que se encuentra en la esquina de la Av. Fleming y por personal que ocupa el negocio contiguo al colegio. Se hizo notar que el cerco medianero que se encuentra sobre la derecha estaría corrido aprox. 5 ó 6 mt. invadiendo la parcela que da a la esquina de la Av. Fleming y que se individualiza como parcela "14d" en la plancheta catastral que se adjunto al informe. Base $ 900.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSN sin deuda al 14.1.03 (fs. 294); a la Munic. de San Isidro la suma de $ 23.621 al 16.11.04 (fs. 546/7); a Aguas Arg. sin deudas al 2.11.04 (fs. 554) a la Dirección Pcial de Rentas sin deuda al 31.3.05 (fs. 558). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ ejec. hipo"). Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de diciembre de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 13/12/2007 Nº 75.288 v. 14/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec. Nº 12 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "BRUNETTI ANTONIO JOSE s/ QUIEBRA" (Expte. Nº 46.206) que el martillero Jorge Luis Matricali CUIT Nº 20-13711323-7, Te. 4761-9000, 15-5800-3333, subastará el día 19 de diciembre de 2007, a las 9:00 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad., el 100% del inmueble ubicado en el Lote C de la Manzana 61 Bis, Paraje San Bernardo, partido Urbano de la Costa, provincia de Buenos Aires, Calle Catamarca Nº 3059, entre Zubiría y Hernández, Unidad Funcional Nº 4, polig. 00-04; 01-04 y 02-04, NC: circ. IV - y secc. RR - manz. 64 - parc. 9 - subp. 4 ; Unidad Complementaria "D", polig. I-04 NC: circ. IV - secc. RR - Mza. 64 - parc. 9. - subp. I-04; Unidad Complementaria "H" polig. I-08 NC: circ. IV - secc. RR - Mza. 64 - parc. 9. - subp. I-08 y Unidad Complementaria "I" polig. I-09 NC: circ. IV - secc. RR - Mza. 64 - parc. 9. - subp. I-09- Matriculas: 5801., Según constatación el bien se compone de una construcción tipo dúplex con living-comedor, baño, cocina y patio descubierto; por medio de escalera y desde el comedor se accede a otra planta con hall de distribución, 2 dormitorios y un baño; y por otra escalera desde el hall se accede a otra planta con otro dormitorio y una guardilla. Además posee en el subsuelo una unidad de cochera, una baulera y una cabina para garrafa de gas.- Todo en regular estado, con algunas manchas de humedad., El Sr. Brunetti ocupa el inmueble en carácter de propietario en diferentes fechas del año. Base: $ 66.666.- Seña 30% comisión 3%, Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25%, sellado de ley 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de boleto. Estarán cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios del bien, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su transferencia de dominio como así también el retiro de los objetos extraños que pudiere haber en el mismo por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del bien al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. Exhibición: 15/12/07 de 13 16 hs. y 16/12/07 de 10 a 13 hs. PUBLIQUESE POR 2 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO CLARIN.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 13/12/2007 Nº 75.385 v. 14/12/2007

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaria Nº 24 sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB Capital comunica por DOS días en los autos "CENTER WASH S.R.L. S/QUIEBRA" Expte: 084609, que la martillera Delia Estela Rovatí de Brown rematará el día 21 de DICIEMBRE de 2007, a las 10.30 hs, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR "EN BLOCK": MAUINARIA PARA LAVADERO CONSISTENTES EN LAVADORAS SECADORAS, PLANCHADORAS, COMPRESORES, MOTORES, ETC. ESCRITORIOS, SILLAS, MANTELERÍA, conforme inventario agregado a fs. 820/822. BASE $ 50.000. MAS IVA 10,5% para la maquinaria y 21% para el resto de los bienes. — COMISION 10% y ARANCEL 0,25% — El comprador deberá constituir domicilio en la capital Federal. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día en que se recibieron. Los gastos que demande el retiro y traslado de los bienes a subastarse y otros que pudieren suscitarse estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- EXIBICION días 15 de diciembre de 8 a 10 hs y 17 de diciembre de 8 a 11 hs en Fondo de la Legua 2250/66 San Isidro, Pcia de Bs, As.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 13/12/2007 Nº 566.401 v. 14/12/2007

Nº 15

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial nº 15, Secretaria nº 30, sito en Av. Callao 635 P: 3, Capital Federal (1022) comunica por dos días, en autos COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DEL AUTOMOTOR DOMINIO ERD 860, Expte. Nº 189812/7, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17º "I" (Te: 4373-0520/ 4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO,) rematará el día 19 de diciembre de 2007, a las 13 hs., en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 DE Capital, Un automotor marca PEUGEOT modelo 206 XR Premium, 1,6hp - Motor Peugeot nº 10DBTH0015683, chasis Peugeot nº 8AD2AN6AD5G014701. Dominio ERD860. Año 2004. BASE $ 20.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 10%. Iva s/comisión Arancel CSJN 0,25%. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total. No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq:212 y art. 104 inc.6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días hábiles de 9 a 12horas, en el domicilio sito en calle Homero 1329, Capital - CUIT de la fallida 30-50202616-6.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 13/12/2007 Nº 75.293 v. 14/12/2007

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º Capital, comunica por dos días en autos "BENZI CARLOTA C/VICTORICA CARLOS EDUARDO S/EJECUCION PRENDARIA" Expte. Nº 16154 la martillera Delia Estela Rovatí de Brown CUIT 27-05892302-3 rematará el día 21 de diciembre de 2007 a las 11,30 hs en punto, en el Salón de ventas de la calle Tte Gral Perón 1233 Capital al contado y al mejor postor el siguiente bien. AUTOMOTOR MARCA DAEWOO ESPERO 2.0 LTR. DE LUXE SEDAN 4 PTAS. DOMINIO SSD566 AÑO 1993 MOTOR Nº C20LZ25122281 CHASIS Nº KLAJF19K1PB703490 BASE: $ 4.500 - MAS IVA 21%, COMISION 10%, ARANCEL 0,25% Queda prohibida la venta en comision y la cesion del boleto de compraventa. Deuda de Patente FS 68 al 17/08/07 $ 8.353,91 Estan a cargo del comprador las deudas que posea el automotor. Exhibicion: 18 y 19 de diciembre de 9 a 10 hs. en Juan Francisco Segui 3541. Capital, cochera 139.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/12/2007 Nº 75.339 v. 14/12/2007

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por un día en autos "VERA S.A. S/QUIEBRA (INDIRECTA)", expte. 043474, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 18 de Diciembre de 2007 a las 8:00 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: agujereadoras de banco y de pie, tornos revolver, tornos automáticos, torno paralelo Wecheco, alesadoras, transfers, roscadoras, bancos de trabajo, muebles de oficina, y demás bienes según catalogue que se entregará en la exhibición. Exhibición; 14 y 15 de Diciembre de 2007 de 14 a 17 hs., en Amancio Alcorta Nº 455, de la localidad de Lanus, Pcia. de Bs. As. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, con y sin Base. Precio total, IVA a cargo del comprador, comisión 10%, arancel Ac. 10/99 y 24/00: 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre (requisitos art. 162 del Reglamento del Fuero), en el Juzgado, hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, y serán abiertos por el Sr. Secretario, con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: 4828-0467 y 15-5468-8382.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 13/12/2007 Nº 566.321 v. 13/12/2007

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 26 a cargo de la Dra. Maria Fernanda LESCH (Subrogante); Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Fernanda M. D'ALESANDRI, sito en Callao 635 1º piso de Capital Federal, COMUNICA POR 3 DIAS, en los autos *DE STEFANO Y FEUER CONSTRUCCIONES SRL S/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Kogan David) Expte. Nº 049175 que el Martillero Público Darío Alejandro LÓPEZ (tel/fax 4371-1063) (CUIT 20-22885381-0) REMATARÁ el día 21 de DICIEMBRE DE 2007 a las 08,00 Hs. (EN PUNTO) en la calle Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de Capital Federal; el 100% de los inmuebles ubicados en las calles A) 12 de Octubre Nº 110/112/114 P.B. y 1º piso, entre las de Florentino Ameghino y Estanislao S. Zeballos, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires Nom. Cat.: Circ: I, Secc: N, Manz: 69, Parc: 21, Subp: 1, Superficie Unidad Funcional UNO, Polig. 00-01, sup. Total 59,41m². Polig. 01-01, sup. total: 171,77m². Sup total U.F.: 231,18m², Matricula Nº 24080/1 con la BASE de U$S 110.000 y B) Gobernador Oliden 468, entre las calles Curupayti y Republica Argentima, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires Nom. Cat.: Circ: I, Secc: B, Manz: 16, Parc: 31, mide 8,66m de fte. Al NO, por 34,64m de fondo o sea una superficie de 299,98m², Matricula Nº 36.684 con la BASE de U$S 40.000, y los bienes muebles inventariados en autos los cuales se encuentran en el inmueble A), entre los que se encuentran escritorios, sillones, ficheros metálicos, mesas y sillas entre otros y cuyo inventario obra en autos a fs. 713 y podrá ser consultados por los interesados en el Tribunal y saldrán a la venta En Block y SIN BASE. Según constatación obrante en autos a fs 644, realizada por el martillero el inmueble A) local existente en la planta baja y de un departamento en el 1º piso, ambos al frente. El local tiene vidriera con rejas, calefacción por estufas a gas, cuenta además con 3 oficinas, una de ellas de 4 x 3 y las otras de menor superficie y baño completo. Los pisos son de cerámica. El departamento es de 6 ambientes con balcón corrido con reja protectora. Se accede al mismo desde la entrada del edificio y además tiene una entrada por una escalera de material ubicada dentro del local. Tiene corta corriente. Existe un hall de distribución. Todos los ambientes se han destinado a oficinas. Las medidas de cuatro de ellos que dan al frente son aproximadamente 3 x 7 mts., 4 x 6 mts., 4 x 4 mts., 4 x 3 mts, todos con alfombras, estufas y algunos escritorios y sillas. Un baño completo. Hay un placard, un ambiente 2 x 2,50 mts. Da a un patio terraza 2,50 x 2,50 y un ambiente que da a otro patio-terraza de 3 x 3 mts (pulmón de edificio) con reja, La propiedad cuenta con todos los servicios desconociendo si los mismos se encuentran activos. Estado de Ocupación: DESOCUPADO. El inmueble B) consta de un galpón de 300m² cubiertos. Hay un portón de acceso para vehículos de 5 metros de ancho con puerta de escape con cerradura. Detrás del mismo hay 2 baños. Todos los pisos son de cemento. Hay un entrepiso al que se accede a traves de una escalera de madera existiendo en el mismo un tanque de agua. El mismo se encuentra sobre el local, los dos baños y la cocina, balconeando al acceso para vehiculos. Se observan 2 o 3 ventanas y puertas como así también carretillas y volquetes. Toda la superficie tiene tinglado a dos aguas con chapa plástica con algunos faltantes y chapa de fibrocemento, cuenta con cabriadas de hierro. Linda con un edificio de planta baja y dos pisos y del otro lado con otro galpón. Estado de Ocupación: DESOCUPADO. La venta se realiza al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Inmuebles A) y B) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel Acord. 10/99 y 24/00 CSJN: 0,25% —a cargo del comprador— TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Bienes muebles: SIN BASE, COMISIÓN: 10%. Arancel Acord. 10/99 y 24/00 CSJN: 0,25% - a cargo del comprador, al contado y al mejor postor, quedando exclusivamente a cargo del adquirente el desarme, retiro y acarreo de los mismos. En el precio se encuentra incluido el IVA respecto del inmueble y de los bienes muebles. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Previo pago total del precio, procederá el martillero a la entrega de los bienes. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, extendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se admitiran ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la caratula del expediente. El actuario o el prosecretario expedirá recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de presentación y fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) presentará por duplicado; b) contendrá el nombre del oferente quien podra actuar por si o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; c) Individualizará los bienes que desea adquirir, d) Acompañará el informe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado, dicriminándolo, mediante deposito en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. El actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al martillero del que contenga la mayor oferta. A igualdad de las ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelaran de inmediato. El martillero dará lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre y los restantes interesados. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. La suma depositada como seña de los bienes que no sean adjudicados, será reintegrada al oferente inmediatamente después de esta presentación (art. 162 RJCom.). ADEUDA Inmueble A) Expensas s/fs. 938/939 $ 28.180,80 al 5/5/07; Municipalidad: s/fs. 556 $ 3.964,07 al 26/5/06; a Rentas: s/fs. 430 $ 5.555,80 al 28/2/06; a A.A.S.A. s/fs. 336 $ 15.046,85 al 20/3/06; a OSN: $ 4.764,08 al 17/5/06. Inmueble B) Municipalidad: s/fs. 514 $ 5.196,79 al 4/5/06 y a fs. 515 $ 7.778,73 mas gastos causídicos $ 587,75 al 10/5/05; a Rentas: s/fs. 439 $ 1.693,70 al 28/2/06; a A.A.S.A. s/fs. 368 $ 7.068,56 al 21/3/06; a OSN: s/fs. 612 no registra deuda al 26/6/06; AySA: s/fs. 631 $ 66,83 al 14/6/06. EXHIBICIÓN: días 19 y 20 de Diciembre de 2007 de 14 a 16 hs para el bien B) sito en Gobernador Oliden 468, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires y de 16:30 a 18:30 hs. para el bien A) sito en 12 de Octubre Nº 114 P.B. y 1º piso, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires y para los bienes muebles que se encuentran en dicho lugar.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 13/12/2007 Nº 566.382 v. 17/12/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

Distrito Río Negro

Informes finales elecciones del 28/10/2007, Art. 58 de la Ley Nº 26215. El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que los informes finales de financiamiento de las campañas electorales correspondientes a las elecciones presidenciales y legislativas nacionales celebradas el 28 de octubre de 2007, presentados por el partido "Movimiento Patagónico Popular" se encuentran publicados para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Viedma, 30 de noviembre de 2007.

Dra. GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 13/12/2007 Nº 566.279 v. 13/12/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AEROFALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria 26/12/07, hora 15, Suipacha 963 piso 2 Oficina 21 CABA.

ORDEN DEL DIA:

Ejercicio 30/6/07. Designación Directores y síndicos.

María Alejandra Martínez, presidente en asamblea 07/08/06.
Presidente - María Alejandra Martínez

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 05.
e. 07/12/2007 Nº 105.005 v. 13/12/2007

ALBA-MONT S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 27 de diciembre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la capitalización de los saldos de las cuentas: Ajuste de Capital, Aportes Irrevocables para Futura Suscripción de Acciones, Cuentas Corrientes de los accionistas y la absorción de los Resultados no Asignados. El Presidente.

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 30/11/2006 pasada al libro de actas número 2 de Albamont Sociedad Anónima a fojas 41.
Presidente - José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 62.
e. 10/12/2007 Nº 71.672 v. 14/12/2007

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el próximo 28 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Cramer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Conversión de acciones preferidas clase A, B y C por acciones ordinarias implicando la cancelación y/o extinción de cualquier derecho que hubieran tenido los titulares de las acciones preferidas.
3°) Canje de las láminas de acciones preferidas clase A, B y C y de las láminas de acciones ordinarias en circulación por nuevas láminas de acciones ordinarias;
4°) Reforma del artículo 4 del estatuto social.

Juan Antonio Lo Forte Presidente del Directorio de ALEXANDER FLEMING S.A, según designación en Acta de Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 2006.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 28.
e. 10/12/2007 N° 71.629 v. 14/12/2007

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. tenedores de acciones preferidas clase A, a la Asamblea Especial de acciones preferidas clase A para el próximo 28 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Cramer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Ratificación y/o aprobación de la eventual decisión de convertir las acciones preferidas clase A, B y C en acciones ordinarias, implicando la cancelación y/o extinción de cualquier derecho que hubieran tenido los titulares de las acciones preferidas, conforme lo que pudiere resolver la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2007;
3°) Aceptación del canje de las láminas de acciones preferidas por nuevas láminas de acciones ordinarias.

Juan Antonio Lo Forte Presidente del Directorio de ALEXANDER FLEMING S.A, según designación en Acta de Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 2006.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 28.
e. 10/12/2007 N° 26.279 v. 14/12/2007

ATYBE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ATYBE S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de Diciembre de 2007 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 en segunda convocatoria, a realizarse en Blanco Encalada 3664 Piso 9 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 31 de agosto de 2007.
3º) Consideración de los Resultados
4º) Elección del Directorio.
Presidente - Pilar Rey

Presidente del Directorio. Designada según Acta del 22/12/2007.

NOTA: los accionistas deberán concurrir con sus correspondientes títulos, o solicitar un certificado provisional de los mismos. En caso de representarse mediante apoderado, deberá acompañar una nota con firma certificada indicando tal hecho o poder otorgado al efecto.

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 06/12/2007. Nº Acta: 574.
e. 11/12/2007 Nº 26.301 v. 17/12/2007

AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO SA

CONVOCATORIA

“Convocase a los Señores accionistas de AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO Sociedad Anónima a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas, en el domicilio de Bartolomé Mitre 3134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31/07/2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración de los honorarios anticipados al presidente por $ 4.531,84 y a la sindico titular por $ 9.600,00 y de una nueva autorización a los mismos para continuar percibiendo honorarios anticipados.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31/07/2007, aún en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Destino del resultado del Ejercicio.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
7°) Fijación del número de síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO”.

Jorge Antonio González. Presidente designado por Actas de Asamblea número 29 y de Directorio número 174; ambas de fecha 29/12/2006.-

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 12 a mi cargo.
e. 10/12/2007 N° 7449 v. 14/12/2007

“B”

BI-ORIENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en Maipú 216, 9 “F”, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2°) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 11 a 13 horas.

El que suscribe lo hace como Vicepresidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 25/01/2006.
Vicepresidente – Luis Simeón Rossi

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 21.
e. 10/12/2007 N° 26.262 v. 14/12/2007

“C”

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

CONVOCATORIA

Convocase a los Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del día 19 de Diciembre de 2007 a las 18,30 horas en primera convocatoria y 19,00 horas en segunda, en la sede social, Viamonte 1355, piso 4º - C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Órgano Fiscalizador del Ejercicio 2006/2007;
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva;
4º) Venta Sede Social - Consideración y conveniencia del mismo;
5º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2006
Presidente - Rafael C. Buongermini

Hago constar que la elección del Vicepresidente 1º de la Cámara de Comercio Argentino-Paraguaya, recaído en el firmante, fue realizada el 20 de diciembre de 2005, según consta en el libro de Actas de Asambleas Nº 2, Acta Nº 70, Folio 10 y como Presidente en el Libro de Actas de Comisión Directiva Nº 6, Acta Nº 463, Folio 117.

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 01.
e. 11/12/2007 Nº 75.056 v. 17/12/2007

CASA RUBIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nro. De Registro I.G.J: 10879. CASA RUBIO S.A. Convocase a los Sres. Accionistas de CASA RUBIO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2007 en la sede social, sita en Serrano 985, PB, de Capital Federal, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso primero, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2007.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2.007.
4º) Consideración de la retribución al Directorio en concepto de sueldos y honorarios cargados a pérdidas en el Ejercicio Económico finalizado el 3 í de Agosto de 2.007
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Berta Berendorf de Haimovici

Elegida como miembro del Directorio de Casa Rubio S.A. según Acta de Asamblea de fecha 05 de Abril de 2006. Designada como Presidente del Directorio de Casa Rubio S.A. según Acta de Directorio de fecha 05 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Jorge Pelizza. Nº Registro: 1708. Nº Matrícula: 4106. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 9.
e. 11/12/2007 Nº 71.651 v. 17/12/2007

CASTELL’S S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripción en la I.G.J. Nº 2797). El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Enero de 2008 a las 17.00 hs. en Av. Rivadavia Nº 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 31/08/2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 29 de fecha 04/01/07.
Presidente - Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2877. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 37.
e. 12/12/2007 Nº 26.320 v. 18/12/2007

CENTRO COSTA SALGUERO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Centro Costa Salguero S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas en el domicilio de la sede social ubicado en el local denominado “Centro Costa Salguero S.A.”, en espacio ocupado por el complejo del mismo nombre, en tierras ganadas al Río de la Plata frente

a la intersección de la Avenida Rafael Obligado (Costanera Norte) y la calle Jerónimo Salguero para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades;
5º) Consideración de la remuneración al Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007 por $ 2.160.=;
6º) Elección del síndico titular y suplente y duración del mandato.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o una constancia de las mismas, para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en las tierras ganadas al Río de la Plata frente a la intersección de la Avenida Rafael Obligado y la calle Jerónimo Salguero, hasta el día 19 de diciembre de 2007 en el horario de 11:00 a 18:00 horas. Fernando Adolfo Polledo Olivera - Presidente designado por Acta de Asamblea y de Directorio del 4 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 6.

e. 10/12/2007 Nº 26.302 v. 14/12/2007

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal respectivo.
3°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5°) Elección de Directores y Síndicos
6°) Aumento o reducción del capital, en la medida necesaria para dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 96, 205 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución de la Inspección General de Justicia N° 25/2004.
7°) Modificación del Estatuto, para adecuarlo a las decisiones que adopte la Asamblea.
8°) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para ejecutar las decisiones de la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°).
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2007.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 27 de Septiembre de 2006 y Acta de Directorio del 27 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 67.

e. 10/12/2007 N° 9061 v. 14/12/2007

CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal respectivo.
3°) Consideración de los Balances reformulados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2003, 31 de mayo de 2004 y 31 de mayo de 2005.
4°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2006.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
6°) Elección de Directores y Síndicos.
7°) Modificación del Estatuto, para adecuarlo a las decisiones que adopte la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en los puntos 3° y 4°.
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2007.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 5 de Agosto de 2005 y Acta de Directorio del 5 de Agosto de 2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 67.

e. 10/12/2007 N° 9059 v. 14/12/2007

CISA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria De Accionistas a celebrarse en Benito Juarez 2551 Capital Federal el dia 28 de Diciembre de 2007 a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del atraso en la convocatoria.
3º) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 65 cerrado el 30/06/07.
4º) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio y Sindico.
5º) Eleccion de Directorio Titular y Suplente por el termino de dos ejercicios. Y Sindico Titular y Suplente por 1 ejercicio

Daniel Ricardo Fernandez Gabiero - Presidente del Directorio designado según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 148.

e. 07/12/2007 Nº 74.872 v. 13/12/2007

CLADDI FRUIT S.A.

CONVOCATORIA.

(Nº de IGJ: 1643 libro 19-Tomo de Soc. por acciones). Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizarse el día 29 de Diciembre de 2007, en Primera Convocatoria a las 18 hs, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18.30 hs. La asamblea se realizará en Av. Corrientes 880, piso 2, oficina "C", Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 en relación a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2007; Resultado de los ejercicios y su destino;
3º) Aumento de capital social de la suma de $ 602.487.- hasta la suma de $ 800.000 mediante la capitalización de prestamos efectuados por los accionistas, nuevos aportes irrevocables y/o del ingreso de nuevos socios.
4º) Consideración de la gestión de un préstamo financiero hasta la suma de $ 2.000.000 (Pesos dos millones)
5º) Reforma del artículo 5.

(Para la consideración de los puntos 3 y 5 la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria). Firma Andrés Marcos Segal Presidente según Asamblea 8/3/07 y Directorio 9/3/07.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el art. 239 de la misma ley.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 8.

e. 12/12/2007 Nº 105.508 v. 18/12/2007

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Club Santa Ana, S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de Diciembre de 2007 a las 8.30 horas y en segunda convocatoria para el mismo día 27 de Diciembre de 2007 a las 9.30 horas en Av. Quintana 191 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación del Dr. Ricardo Alonso como Síndico Titular.
2º) Consideración del Balance cerrado el 31-12-2006 y la gestión del Directorio por el período 01-01-2006/31-12-2006.
3º) Renuncia del Directorio actual y designación de un nuevo Directorio.
4º) Consideración de un estado de cuentas del lapso 01-01-2007 al 30-09-2007 y de la gestión del directorio saliente.
5º) Ratificación o rectificación del punto 3 del Acta de Directorio de fecha 2-04-2007.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. El Directorio.

Presidente - José Luis López

NOTA: por Acta de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2006 ha sido designado Presidente del Club Santa Ana S.A. el Sr. José Luis Lopez autorizado a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 218. Libro Nº: 95.

e. 07/12/2007 Nº 71.559 v. 13/12/2007

"D"

DON DELFIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Don Delfín S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 29/12/2007 a las 9 horas en su domicilio social de la calle Lavalle 652 Segundo Piso Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Resolver sobre la documentación prescrita por el inciso primero del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al decimooctavo ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Nombramiento del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Tratamiento de la absorción de los quebrantos acumulados art 96 ley 19.550 y propuesta de aportes por los accionistas para mantener la intangibilidad del capital. PRESIDENTE por Resolución de Asamblea del 30/11/2006.

Roberto Joaquín Nieto

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 11/12/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 63.

e. 12/12/2007 Nº 75.280 v. 18/12/2007

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día viernes 31 de diciembre de 2007, a las 19 horas, en la sede social sita en Suipacha 853, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1° del Art. 234 e inciso 5° del Art. 294 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 33 iniciado el 1° de julio de 2006 y finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y remuneración de los mismos.
4°) Consideración de la gestión de los miembros de la sindicatura y remuneración de los mismos.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio, designación de sus integrantes y aceptación de renuncia de Director Titular.
6°) Reforma de Estatutos, en cumplimiento con lo previsto en la Resolución General I.G.J. 20/2004.
7°) Aumento del capita social de $ 100.000 a la suma de $ 1.182.066, mediante capitalización de la cuenta ajuste de capital por $ 1.082.066. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Raúl Risso, Presidente designado en Asamblea General Ordinaria N° 37, celebrada el 7 de diciembre de 2006. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.

Presidente – Raúl Risso

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 7/12/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 86.

e. 11/12/2007 N° 105.436 v. 17/12/2007

EDITORIAL AMFIN S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2007, en Paraguay 866, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio en exceso en los términos del art. 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social o a la sede de la reunión (art. 238, párrafo 2).

Roberto A. García. Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/12/2006.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 047.

e. 10/12/2007 N° 71.747 v. 14/12/2007

ERBIAN S.A.

CONVOCATORIA

Registro Número N° 85.937. Convocase a los Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de ERBIAN SA Valentín Gómez 3445 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDENDEL DIA:

1°) Tratamiento de los Estados Contables y Documentación Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30/06/2007.
2°) Destino de los Resultados acumulados al 30/06/2007.
3°) Elección de dos Directores Titulares uno Suplente un Sindico Titular por el termino de un año.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones en Valentín Gómez 3445 Capital de 9 a 17 horas hasta el día 21 de diciembre de 2007.

Presidente – Héctor A. Casanou

Designado por Acta de Asamblea N° 27 del 25/11/2006.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 33.

e. 10/12/2007 N° 26.283 v. 14/12/2007

ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el DIA 29 de DICIEMBRE de 2007, a las 09.00 horas en Primera Convocatoria y a las 10.00 horas en Segunda Convocatoria, en su Sede Legal de la calle Avda. Juan B. Alberdi 6470, Planta Baja, Departamento 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 40 y 41, finalizados el DIA 30 de JUNIO de 2006 y 30 de JUNIO de 2007.
2°) Motivos, que llevaron a tratar fuera de términos los Balances Generales correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 40 y 41, respectivamente.
3°) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
4°) Designación de DOS (2) Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales en su Artículo N° 238, se les recuerda a los Señores Accionistas, que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus Acciones en la Sede Legal de la Sociedad, Avda. Juan B. Alberdi 6470, PB, Dto. 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 19, 20 y 21 de DIEMBRE de 2007 inclusive, en el horario de 10 a 12 horas.- Designada por Acta de Directorio N° 49 del 04/01/2003.

Presidente – Catalina Destro

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 159.

e. 10/12/2007 N° 74.906 v. 14/12/2007

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1.430 piso 2° Departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente: Ricardo Amilcar Cortadi designado por acta de Asamblea Ordinaria del 20/11/2007.

Presidente – Ricardo Amilcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly Olga López. Nº Registro: 24, Partido de Tigre. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 10.

e. 10/12/2007 N° 71.619 v. 14/12/2007

“G”

GOFFRE CARBONE Y CIA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 2008, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 oficina “A”, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 2.100.- correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Información art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 69 ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Consideración de la distribución de utilidades.
8°) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio 70 y determinación de su remuneración, así como la del 69 ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 oficina “A”, Capital Federal, de 13 a 17 hs hasta el día 04 de Enero de 2008.

Presidente – Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/12/2006).

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 63.

e. 10/12/2007 N° 71.270 v. 14/12/2007

“I”

IMAGEN TEST S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de diciembre del 2007 en su sede social de Varela 140/2, Capital Federal, a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de setiembre del 2007.
3°) Destino a dar al resultado del Ejercicio.
4°) Asignación de Honorarios al Directorio por Funciones Técnico Administrativas por el Ejercicio iniciado el 1ro. de octubre del 2007.
5°) Designación de Directores por el período comprendido entre el primero de octubre del 2007 y el 30 de setiembre del 2009. El Directorio.

Asignación de cargos según Acta de Directorio número 91 de fecha 26 de diciembre del 2005.

Presidente – Alberto Pingitore

Certificación emitida por: María Cristina González Llinas. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3358. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 30. Libro Nº: 76.

e. 10/12/2007 N° 9066 v. 14/12/2007

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 15 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en calle Jerónimo Salguero 560 2do. Piso de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas Generales Ordinarias celebradas los días 27 de diciembre de 2001, 27 de diciembre de 2002, 29 de diciembre de 2003, y 30 de diciembre de 2004.
3°) Suscripción de las correspondientes fojas del libro de asistencia a asamblea correspondiente a las asambleas referenciadas en el punto “2” de la convocatoria.

Presidente - Roberto Atilio Secco

Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 27.

e. 10/12/2007 N° 26.267 v. 14/12/2007

INFOLINE S.A.

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.687.673 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2007, a las 14 horas, en Laprida 1024, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número siete, cerrado el 31 de agosto de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 28-12-07. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 15 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007. – EL DIRECTORIO.

DIEGO BANFI, Presidente de la Sociedad, conforme Asamblea Ordinaria número siete, del 29 de diciembre de 2006.

Presidente - Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 23.

e. 11/12/2007 Nº 71.656 v. 17/12/2007

“L”

LASA S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 2007 en Primera Convocatoria a las 18 hs, o sea en su caso en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18.30 hs., en Tucumán 1613, 6° piso, departamento “B”, de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, cuadros y anexos, correspondientes al Ejercicio Número 49, finalizado el 30 de junio de 2007.
b) Consideración de la gestión de socio administrador.
c) Retribución al socio administrador.
d) Tratamiento de las razones de la consideración del punto a) fuera de término.
e) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los señores accionistas deberán proceder a comunicar su asistencia conforme al art. 238 Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el art. 239 de la misma ley.
Firmado: Enrique José Emilio Lamberti socio administrador.- Designado por acta n° 214 del 13/10/2005.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 25.

e. 11/12/2007 N° 75.191 v. 17/12/2007

LONCO HUE S.A.

Se hace saber por cinco días: que en el aviso Nº 74479 del 3-12-2007 al 7-12-2007, se consignó erroneamente el punto 3º) del Orden del Día, el que deberá leerse así: 3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Distribución de Utilidades. JOSE LUIS PARDO. PRESIDENTE. designado por Asamblea Nro. 47 del 23/12/2005 y Directorio Nro. 313 del 23/12/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 055.

e. 07/12/2007 Nº 75.066 v. 13/12/2007

“M”

MARCAZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MARCAZ SA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2007 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17hs en segunda convocatoria en Billinghurst 787, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Informar a los señores accionistas el fallecimiento del Presidente del Directorio, Sr. Marcos Cazap.
3°) Consideración de la documentación necesaria para confeccionar los Estados Contables de los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007.
4°) Apertura de una cuenta corriente bancaria.

Designado según Asamblea N° 4 del 9/11/2004.

Vicepresidente en Ejercicio - Carlos Alberto Cazap

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3020. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 12.

e. 10/12/2007 N° 71.587 v. 14/12/2007

MEDRANO 655 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de MEDRANO 655 S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 2007 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 479, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar Acta de la Asamblea
2) Consideración de declarar Disuelta la Sociedad por haber cesado la actividad comercial, disponer su liquidación y designar Liquidador para la posterior cancelación de la Inscripción social.
3) Autorización para la inscripción de las modificaciones que se resuelvan, en la Inspección General de Justicia.

Los socios que deseen concurrir deberán cumplir con el articulo 238 de la Ley 19.550.

José Luis Mejuto Barreiro. Presidente designado por A.G.O. y Reunión de Directorio, ambas del 20/3/2007

Presidente - José Luis Mejuto Barreiro

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 042.

e. 11/12/2007 Nº 9034 v. 17/12/2007

MEDRANO 655 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de MEDRANO 655 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 479, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de la Asamblea
2º) Los documentos del articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado el 31 de mayo de 2007.
3º) Asignación de honorarios al Directorio aún por encima de los límites del articulo 261 de la Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados,
4º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

Los socios que deseen concurrir deberán cumplir con el articulo 238 de la Ley 19.550.

José Luis Mejuto Barreiro. Presidente designado por A.G.O. y Reunión de Directorio, ambas del 20/3/2007
Presidente - José Luis Mejuto Barreiro

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 042.
e. 11/12/2007 Nº 9033 v. 17/12/2007

MINERA ANDINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Minera Andina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en su sede social sito en Uriarte 1625, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de las Memorias, Balances General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de los Ejercicios Económicos finalizados el 30/06/06 y 30/06/07
4º) Consideración del tratamiento de los resultados por los períodos en cuestión.
5º) Situación ante Decreto Nº 744/03 y Resolución DPM Nº 166/07 de la Provincia de Catamarca
6º) Estado de situación con DGFM y medidas a tomar ante los diversos escenarios.
7º) Facultades para el Directorio con el objeto de determinar el destino de las maquinarias, vehículos, muebles y útiles de la empresa.
8º) Evaluación de la situación económica -financiera de la empresa y análisis de las posibilidades de solución incluyendo la alternativa de la presentación de la Sociedad en concurso preventivo o cualquier otra vía de la ley concursal.
9º) Elección de Síndicos por el término de un ejercicio.
10º) Fijación de retribución de Directores y Síndicos.
11º) Consideración de la responsabilidad de Directores y Comisión Fiscalizadora por el período en cuestión.

Bs. As, 5 de diciembre de 2007.

Presidente Ricardo Manuel López. El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nº 13, del 11/09/2006 y Acta de Directorio Nº 146 del 11/09/2006.
Presidente - Ricardo Manuel López

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 667.
e. 11/12/2007 Nº 26.288 v. 17/12/2007

MINERA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MINERA AUSTRAL S.A. para el día 2 de enero de 2008, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ortiz de Ocampo 3050, piso 2º, Oficina 204, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, su elección por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550. Presidente: Horacio Areco. Designado por AGO y reunión de Directorio, ambas de fecha 08/06/07.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 27.
e. 11/12/2007 Nº 71.688 v. 17/12/2007

"N"

NGV 2 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:30 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Cambio de domicilio legal y fiscal - Reforma de la Disposición Transitoria Nº III del Estatuto Social - Sede Social.
3º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
6º) Evolución de los Negocios.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo, Presidente designado por asamblea del 26/12/2005 y directorio del 27/12/2005.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 37.
e. 07/12/2007 Nº 26.238 v. 13/12/2007

NGV 7 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 19:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 19:30 horas del mismo día, en Arribeños 2350, P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Cambio de domicilio legal y fiscal – Reforma de la Disposición Transitoria N° III del Estatuto Social – Sede Social.
3°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7°) Evolución de los Negocios.
8°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Estatuto Constitutivo del 14/10/2004 y Acta de Directorio del 20/01/2005

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 37.
e. 10/12/2007 N° 71.627 v. 14/12/2007

NGV MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350, P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Cambio de domicilio legal y fiscal.
3°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7°) Apertura de Sucursal en la Provincia de Mendoza.
8°) Evolución de los Negocios
9°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por asamblea del 25/10/2004 y directorio N° 15 del 27/10/2004.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 37.
e. 10/12/2007 N° 26.278 v. 14/12/2007

NORANDA EXPLORACION ARGENTINA S.A

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social en San Martín 323, piso 19, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia presentada por los Sres. Directores Rogelio Norberto Maciel y Justo Federico Norman. Aprobación de su gestión.
3º) Designación de dos Directores titulares para cubrir las vacantes hasta la finalización del mandato.

Rogelio Norberto Maciel, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia por Acta de Asamblea del 30/4/99 y Acta de Directorio del 30/04/99.

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. Nº Registro: 1444. Nº Matrícula: 3729. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 139.
e. 10/12/2007 Nº 105.354 v. 14/12/2007

"P"

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea. Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Diciembre de 2007, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Cambio de Razón Social.
7°) Fijación del número, designación y duración del mandato de directores titulares y suplentes.

El firmante Sr. Patrocinio Marcelo Barua fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Sextoagésima séptima Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 9 de diciembre de 2005.
Buenos Aires, 03 de diciembre de 2007.

Presidente – Patrocinio M. Barua

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 27 de Noviembre de 2007, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

Certificación emitida por: Eduardo E. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 107.
e. 10/12/2007 N° 26.260 v. 14/12/2007

PRINEX S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 dé diciembre de 2007 a las 11,30 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social calle Rivadavia 620, Piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 17º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2007,
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2006/2007,
4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el ejercicio 2006/2007,
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Destino de los mismos.
6º) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Presidente electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 14 de Diciembre de 2006.
Presidente - Carlos G. Odriozola

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 403.

e. 07/12/2007 Nº 26.242 v. 13/12/2007

"R"

RICADAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RICADAR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de diciembre de 2007, a las 10 horas en el local social de la calle Esmeralda Nº 719, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art 234 ley 19550, correspondiente al ejercicio económico financiero Nro. 29 con fecha de cierre al 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas por los Directores durante el ejercicio economico Nº 29 habiéndose devengado provisionalmente a cuenta durante tal ejercicio y por dichos conceptos.

Presidente - Ricardo Teodoro Kouyoumdjian

Designado en Acta de Asamblea General Ordinaria número 31 de fecha 27 de septiembre de 2005, transcripta a fs. 57 y 58 del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubrica número B-005196 de fecha 31 de agosto de 1980.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 38.

e. 11/12/2007 Nº 75.017 v. 17/12/2007

"S"

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre del 2007 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31 de Agosto del año 2007. Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución a los Directores por el ejercicio en consideración.
4º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores por el ejercicio en consideración.

Pablo Jorge Otouzbirian: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 84 de fecha 21 de Diciembre del año 2006.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 14.

e. 07/12/2007 Nº 71.554 v. 13/12/2007

"T"

TELINFOR S.A.

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.583.727 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2007, a las 9 horas, en Laprida 1024, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número catorce, cerrado el 31 de agosto de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 28-12-07. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. EL DIRECTORIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007

DIEGO BANFI, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número veintinueve, del 29 de diciembre de 2006.

Presidente - Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 23.

e. 11/12/2007 Nº 71.657 v. 17/12/2007

TRIANGULAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2007 a las 12 horas a realizarse en la sede social, Leopoldo Marechal 1344 7º piso Ofic. C de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de La documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007.
5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el 24 de diciembre de 2007, la que podrá presentarse de 11.00, a 15.00 horas en la sede social. El Directorio.

El Sr. José Benjamín Nachman fue elegido Presidente según Acta Nº 30 de fecha 29 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Iris Luisa Chimenti. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 227.

e. 11/12/2007 Nº 71.742 v. 17/12/2007

TYONA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de TYONA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse en la sede social de Sarmiento 944 piso 13°, para el día 27 de diciembre de 2007 a las 17 hs, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Puesta a consideración de la renuncia a los cargos de director de los actuales presidente y director suplente;
3°) Designación de nuevo directorio. Publíquense por 5 días en Boletín Oficial.

Presidente el Sr. Ricardo Ernesto FELGUERAS, DNI 3.349.988, electo por Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 2 de fecha 31 de Agosto de 2007. Autorizado por Acta de fecha 13/11/2007.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 24.

e. 10/12/2007 N° 71.631 v. 14/12/2007

"V"

VACE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de VACE S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de Diciembre de 2007 a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18.00 horas en segunda convoctoira, a realizarse en Blanco Encalada 3664 Piso 9 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 31 de agosto de 2007.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Elección del Directorio.

Presidente - Pilar Rey

Presidente del Directorio. Designada según Acta del 22/12/2007.

NOTA: los accionistas deberán concurrir con sus correspondientes títulos, o solicitar un certificado provisional de los mismos. En caso de representarse mediante apoderado, deberá acompañar una nota con firma certificada indicando tal hecho o poder otorgado al efecto.

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 06/12/2007. Nº Acta: 575.

e. 11/12/2007 Nº 26.300 v. 17/12/2007

VICMA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se hace saber, por el término de 5 (cinco) días hábiles, a los señores socios y accionistas de VICMA S.C.A. de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de Enero de 2008 a las 19.00 horas en su local social de Avenida Independencia 3580 de la Ciudad de Buenos Aires, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 – Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico número 38, finalizado el 28 de febrero de 2007;
3º) Determinación del destino de los Resultados del Ejercicio considerado;
4º) Consideración de la Gestión de los Administradores a los efectos del Art. 275 de la Ley 19.550;
5º) Designación de Administradores por el término de 3 (tres) ejercicios, por vencimiento del mandato del actual Administrador;
6º) Designación de 1 (un) Síndico Titular y de 1 (un) Síndico Suplente por el término de 1 (un) ejercicio.

Asimismo, se establece, en caso de corresponder, para la misma fecha y lugar y habiendo transcurrido 1 (una) hora de la indicada para la primera convocatoria, la oportunidad de la segunda convocatoria para la misma Asamblea. Designación por Acta de Asamblea número 36, celebrada el 22 de junio de 2004, inserta al folio 44 del Libro de Actas Nº 1, rubricado por ante el Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal bajo el registro A Nº 12405.

Administrador - Antonio Milano

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 37. Libro Nº: 15.

e. 11/12/2007 Nº 71.666 v. 17/12/2007

"Y"

YPF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 8 de enero de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación Programa de emisión de obligaciones negociables por US$ 1.000 millones.
3º) Adecuación del texto del Subinciso (vii) del inciso f) del artículo 7º - Transferencia de acciones - de los Estatutos, a los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su Inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de. 15:00 a 17:00 horas, hasta el 2 de enero de 2008 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Para el tratamiento del punto 2. del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.
4) Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. El Directorio.

Antonio Brufau Niubo, Presidente de YPF S.A., designado Director Titular por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 29 de fecha 13-04-07 y Presidente por Acta de Directorio Nº 268 de fecha 13-04-07.

Certificación emitida por: Roberto J. Parral. Nº Registro: 342. Nº Matrícula: 1761. Fecha: 7/12/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 54.

e. 10/12/2007 Nº 26.318 v. 14/12/2007

"Z"

ZEKOUMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ZEKOUMO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de diciembre de 2007, a las 10 horas en el local social de la calle Vilela Nº 1629, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art 234 ley 19550, correspondiente al ejercicio económico financiero Nro. 33 con fecha de cierre al 31 de julio de 2007.
3º) Elección del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Presidente - Ricardo Teodoro Kouyoumdjian

Designado en Acta de Asamblea General Ordinaria número 33 de fecha 31 de octubre de 2006, transcripta a fs. 78 y 79 del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubrica número B-016947 de fecha 25 de agosto de 1976.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 38.

e. 11/12/2007 Nº 75.016 v. 17/12/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Leonardo I Sabaj mart. Público Of Salta 158 CABA. Avisa: Raúl Enríquez Dacal, dom. V. De La Plaza 538, San Martín Bs As, vende a Walter Lujan Ghisolfi, dom. Camarones 1661, C.A.B.A., su hotel S.S.C., capacidad 23 habitaciones, sito en Alberti 75 PB, p. 1º y 2º, CABA, libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras ofic. en término legal.

e. 12/12/2007 Nº 71.781 v. 18/12/2007

Jesús A. Romero. Abogada T° X F° 344 Of. Lavalle 1737 1° D Cap. Avisa LOCTEL SRL dom. AV. Rivadavia 3900 Cap. Fed. Vende libre de Personal y toda deuda su negocio dedicado a Telecentro sito en Avda Rivadavia 3900 Cap. Fed. a Silvia Isabel Soto dom. Mariano Moreno 3983 Avellanada Pcia de Bs. As. Recl. Ley en mi oficina.

e. 10/12/2007 N° 105.114 v. 14/12/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio, corredor, domicilio Av. Rivadavia Nº 6001, CABA. avisa: Carlos Alberto Bonomo y Mariano Oscar Bonomo, venden a Lorena Verónica Caprotta, Garage Comercial Expediente 160949-1965, sito Av. Directorio-4661, CABA Libre de deuda y gravamen y de personal empleado. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi Oficina.

e. 07/12/2007 Nº 71.567 v. 13/12/2007

JUAN COLONNA, Corredor Público con Oficinas en AV. DIRECTORIO 999 A CAP FED, avisa que LAWMY S.R.L. con domicilio legal en la calle MIRO 161 CAP. FED. venden, ceden y transfieren el Fondo de Comercio del garaje comercial sito en COMBATE DE LOS POZOS 931/933/951 PB DTO/LOC/ETC/P1 SOT. EP. 1ER. 2DO. Y 3ER. PISO CAP. FED., según Expediente Nº 075855/97 a CRINA COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA EN COMISIÓN con domicilio legal en AV. EVA PERON 1.287 PISO 3º OFICINA "A" CAP. FED. Libre de toda deuda y/o gravamen y de personal empleado. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 10 y 11 de diciembre de 2007.

e. 12/12/2007 Nº 71.601 v. 18/12/2007

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. N° 120 F° 275 con oficinas en Av. Corrientes N° 1145 Piso 12° "107" CABA avisa: que el Sr. Emetereo Alfonso José Vigil, domiciliado en la calle José Hernández N° 1740 Planta Baja de la localidad de Wilde, Provincia de Bs. As. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, GOLOSINAS ENVASADAS QUIOSCO Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORDENANZA 33.266, DE HELADOS SIN ELABORACION, SERVICIOS DE LA ALIMENTACION EN GENERAL CASA DE COMIDAS ROTISERIA sito en la calle Esmeralda N° 262 CABA al Sr. Pedro Teodoro Perriolo domiciliado en la calle Juramento N° 1361 de la localidad de Villa Adelina, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 10/12/2007 N° 74.993 v. 14/12/2007

EMILIO FERREIRO Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250-5 piso CABA avisa AMERICO LEANDRO ESCALADA domicilio Güemes 3199 CABA vende a JORGE DANIEL GARCÍA domicilio Güemes 3199 CABA el negocio de la casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería y cervecería sito en calle GÜEMES 3199 PISO: PB, PI: SÓTANO, CABA libre de deudas y/o gravámenes. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 piso CABA.

e. 07/12/2007 Nº 74.841 v. 13/12/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio, corredor, domicilio Av. Rivadavia Nº 6001, CABA. avisa: Consorcio Propietarios Peña 2841, transfiere a Garage Peña S.R.L. negocio Garage Comercial (carpeta 11959-83) sito Peña 2841, PB; Subsuelo y 1º, 2º, 3º, 4º y 5º piso, CABA. Libre de deudas y gravamen y de personal empleado. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi Oficina.

e. 07/12/2007 Nº 71.566 v. 13/12/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio, corredor, domicilio Av. Rivadavia Nº 6001, CABA, avisa: Sigma S.R.L. transfiere a Mupin S.A. negocio Garage Comercial (604070) instituto de remodelación adelgazamiento y gimnasia correctiva (con supervisión técnica permanente de un profesional médico-700310) cancha de tenis-Paddle (800108) y cancha de frontón con raquetas Squash (800112) habilitación municipal expediente 094906-92, sito Ramallo 1744/46, PB- P. subsuelo, 1º, 2º, 3º, 4º y azotea- CABA. Este edicto corrige el Nº 34.059 - 23 al 29 del 12-99 Domicilio de partes reclamos de Ley en mi oficina.

e. 07/12/2007 Nº 71.568 v. 13/12/2007

Santiago M. Quiben, cont. públ., con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", C.A.B.A. avisa que se corrige el edicto Nº 68.861, de fecha 10/6 al 16/6/05 en cuanto al domicilio del fondo de comercio, siendo el correcto Agüero 718/20 P.B. y P. Alta de Cap. Fed. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 12/12/2007 Nº 71.768 v. 18/12/2007

LEONARDO SABAJ, Martillero Público, con Oficinas en la calle SALTA 158, C.A.B.A. avisa que CAMILO OTERO, domiciliado en calle La Rioja 1882 C.A.B.A., vende y transfiere a MARCELO ALEJANDRO GIAMMARINO, domiciliado en la calle Moreno 1417, C.A.B.A., su taller de reparación de automotores, sito en la calle LA RIOJA 1882, C.A.B.A, libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 07/12/2007 Nº 71.540 v. 13/12/2007

Rubén Longueira, Martillero Público, con Of. Avda. de Mayo 1365, Piso 6º Ciudad de Bs. As., avisa que: Walter Fabián Mancowsky, Viviana Teresita Mancowsky y Karina Susana Mancowsky, domiciliados en Lavalle 1641 de la Ciudad de Bs. As., venden, ceden y transfieren el Fdo. de Comercio de "Garage Comercial", (Exp. 15766/2001), ubicado en la calle Lavalle 1641 P.B., 1º Piso y sótano de la Ciudad de Bs. As., a "Ofinbur Lavalle S.A." con domicilio en Enrique Santamarina 479, Montegrande, Prov. de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 07/12/2007 Nº 71.556 v. 13/12/2007

LEONARDO SABAJ, Martillero Público, con Oficinas en la calle SALTA 158, C.A.B.A. avisa que ENONDA S.A.I.C.F.I.C.A., domiciliada en calle POLA 1039/47, C.A.B.A., vende y transfiere a MIRTA BLANCA BARBUTO, domiciliada en la calle DR. NICOLAS REPETTO 1135 PISO 1º DPTO. "A", C.A.B.A., su negocio de corte, rebajado y otras tareas sobre suela para, calzado, sito en la calle POLA 1039/47 y CAROLINA MUZILLI 5803, C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 07/12/2007 Nº 71.541 v. 13/12/2007

El Sr. Jorge Bautista Aversente, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3509 cap. fed., avisa que vende el fondo de comercio a los efectos de poder realizar la Transferencia del local sito en Tte. Gral. JUAN DOMINGO PERÓN 3509/25 P. B. y 1º Piso cap. fed., que funciona en carácter de Servicio de Engrase y/o Lavado manual de Automóviles., al Sr. Ricardo Salomón Villarruel con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3509 cap. fed., reclamos de ley en el domicilio de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3509 cap. fed.

e. 12/12/2007 Nº 75.135 v. 18/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CABALGANDO S.A. FINANCIERA Y DE INVERSION

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/04/005, resolvió la restitución de $ 11.000.000 de Aportes Irrevocables. Activo y Pasivo antes de la devolución: $ 28.863.617,04 y $ 15.242.507,84. Activo y Pasivo después de la devolución: $ 28.863.617,04 y $ 26.242.507,84. A su vez, la Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/04/2007 resolvió la restitución de $ 791,81 de Aportes Irrevocables. Activo y Pasivo antes de la devolución: $ 54.211.685,07 y $ 44.793.070.85. Activo y Pasivo después de la devolución: $ 54.211.685,07 y $ 44.793.862,66. Oposiciones en Avenida del Libertador 498 piso 28 Capital Federal. Jorge Alberto Blanco Villegas, Presidente conforme designación por Acta de Asamblea del 30/04/2007.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 002.

e. 11/12/2007 Nº 71.693 v. 13/12/2007

"F"

FONDO COMUN DE INVERSION 1810 RENTA FIJA DOLAR Y 1810 RENTA VARIABLE ARGENTINA

MODIFICACION DE REGLAMENTO DE GESTION Se comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores aprobó el 18 de octubre de 2007 las modificaciones a los reglamentos de gestión de los Fondos Comunes - "1810 Renta Fija Dólar" y "1810 Renta Variable Argentina". Los reglamentos de gestión modificados se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad Depositaria, Banco Credicoop Coop. Ltdo., sita en Reconquista 484 de la Ciudad de Buenos Aires. Rogelio Canosa - Presidente designado por Acta de asamblea Nº 16 de fecha 14/09/07 y Acta de Directorio Nº 116 de distribución de cargos de fecha 18/09/07. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007

Presidente

Certificación emitida por: José M. Montes. Nº Registro: 1020. Nº Matrícula: 1838. Fecha: 07/12/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 76.

e. 12/12/2007 Nº 105.481 v. 13/12/2007

"S"

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 23/08/07 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo en $ 115.920, pasando de la suma de $ 92.000 a $ 207.920 mediante la emisión de 11.592 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Cumpliendo con el art. 194 3er. párrafo de la LS, se invita a los Sres. Accionistas a fin de que dentro de los 30 días a partir de la última publicación, ejerzan su derecho de preferencia sobre las nuevas acciones. Josefina Raquel Monachón, autorizada en Asamblea Ordinaria del 23/08/07.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 41. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 41.

e. 12/12/2007 Nº 74.466 v. 14/12/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Lino C. Seivane, comunica por tres dias y que por cuenta y orden del acreedor hipotecario Alberto Daniel Chazanowski, conforme el Art. 57 y cc. de la Ley 24.441, subastará el día 18 de diciembre de 2007, a las 10 horas, en el Colegio de Martilleros de San Martín, calle 18 de Diciembre N* 1839 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, la Unidad Funcional 4, de planta baja, con entrada por pasillo descubierto común, sita en la calle 29 –Emilio Zola– N° 5309, Torre Ader, prolongación de Villa Ballester, entre San Lorenzo y Lamadrid, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. La Unidad Funcional 4, Polígono 00-04, tiene una superficie total del polígono y U.F. de 80,63 m2., de acuerdo a plano P.H. 47-325-74 y un porcentual del 0,260%, reconociendo una servidumbre de paso a la U.F. 3 para atención y mantenimiento del pozo negro. Matricula: FR 37.024/4. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. J, Manz. 7, Parc. 28, Subparcela 4. Título e hipoteca, a fs. 25/37. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 85, sin deudas al 28/9/07. Aguas Argentinas, fs. 83/84, $ 3.201,30 al 22/3/06. AySA, fs. 83, $ 41,40 al 21/9/07. Direc. Prov. de Rentas, fs. 86/89, $ 771,70 al 10/10/07, Municipalidad de Gral. San Martín, fs. 94, $ 37,13 al 24/9/07. Se informa en autos que el Consorcio carece de Administración y las unidades funcionales no abonan expensas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99). De acuerdo al acta de constatación e intimación al desalojo realizada por la Escribana actuante con fecha 16/5/03, el inmueble se encuentra ocupado por Susana Beatriz Casas. Consta de comedor-cocina, bajo mesada, piso cerámica, techo de machimbre, 3 dormitorios con pisos de cerámicas sin placard. Baño completo con piso y pared de cerámica hasta 2 mts. de altura, techo de machimbre. Los dormitorios tienen en el techo material aislante. Patio cubierto. Vive juntamente con Carlos Alberto Tachella y cuatro hijos menores de edad. El inmueble podrá ser visitado el 15 y 17 de diciembre de 2007, de 10 a 12 horas. La venta se realizará al contado y mejor postor, con la base de $ 62.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro de los cinco días de realizada la subasta, en el domicilio que se le indicará en dicho acto. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Interviene en las presentes actuaciones el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría Unica, en los autos: "Chazanowski, Alberto Daniel c/Tachella, Carlos Alberto s/Ejecución de sentencia - Incidente Civil", Expte. N° 62.375/01 (Reservado), del Expte. Nro. 85.966/00 en autos: "Chazanowski, Alberto Daniel c/Tachella, Carlos Alberto s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Reservado).

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.

Lino C. Seivane, martillero.

e. 11/12/2007 N° 75.197 v. 13/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Cri-

minal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 16 de fecha 30 de Agosto de 2007, en la causa caratulada: "LORENZO, EDELMIRO s/ TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expediente Nº 454/06, respecto a EDELMIRO LORENZO, DNI. Nº 11.570.246, de apodo "Cacho", de 54 años de edad, de nacionalidad argentino, domiciliado en Buen Viaje Nº 1580 de Capital Federal, hijo de Acevedo Dos Santos (f) y de Lisa Lorenzo, nacido el 13 de Noviembre de 1952 en Campo Ramón, Prov. de Misiones, de profesión conductor de vehículos pesados, la que dispone: "SENTENCIA Nº 16. CORRIENTES, 30 de Agosto de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a EDELMIRO LORENZO, DNI Nº 11.570.246, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5 inc. C) De la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN).-2º)... 3)... 4º)... 5º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

Sebastián Avila, secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes,

e. 12/12/2007 Nº 566.202 v. 18/12/2007

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 10 de fecha 02 de Agosto de 2007, en la causa caratulada: "VALDEZ, JORGE HUGO s/ TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expediente Nº 456/06, respecto a JORGE HUGO VALDEZ, DNI. Nº 11.807.587 sin apodos ni sobrenombres, de 52 años de edad, de nacionalidad argentino, domiciliado en Barrio Paraná 1, Mz. 3, casa 6, de la ciudad de Paraná, Prov. de Entre Ríos, hijo de Pedro Eugenio Valdez y Natividad Zambrano, nacido el 1º de Julio de 1955 en Paraná, Prov. de Entre Ríos, de profesión comisionista de autos, la que dispone: "SENTENCIA Nº 10. CORRIENTES, 02 de Agosto de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a JORGE HUGO VALDEZ, DNI Nº 11.807.587, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5 inc. C) De la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN).-2º)... 3)... 4º)... 5º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO— Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO— Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO— Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS— Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".-

Dr. Sebastián Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 12/12/2007 Nº 566.139 v. 18/12/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

FALLA:

1º) CONDENAR a Raúl Sandalio Revollar Ordoñez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 6 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.- Absolviéndolo de culpa y cargo del delito de tenencia ilegítima de documento de identidad ajeno, previsto y sancionado por el art. 33 inc. "c" de la ley 20.974, por el que fuera acusado, por el beneficio de la duda, conforme el art. 3º del C.P.P.N.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 25 de Octubre de 2009 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del D.N.I., secuestrado en autos.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 14 de septiembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de éste Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi (Juez de Cámara). — René Vicente Casas (Juez de Cámara). — Hugo Marcelo Savio (Juez de Cámara). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 05/12/2007 Nº 565.655 v. 18/12/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERA DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Pedro Miguel Cercedo Masgo, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 2 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 5 de Diciembre de 2.009, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

III. DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 21 de Noviembre de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

V. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 05/12/2007 Nº 565.658 v. 18/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo en forma subrogante de la Dra. Graciela M. Morgan, Secretaría Única, a cargo interinamente del Dr. Mariano C. Gigli, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1.950, Entre Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "TORMO, NELLY LIDIA Y OTRA C/ FREGI, SALOMON S/ EJECUCION DE ALQUILERES" Expediente Nº 89.586/04, cita al Señor SALOMON FREGI DNI Nº 4.319.408 para que dentro del plazo de diez día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a! Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se deja constancia que el presente se encuentra exento del pago de impuestos y sellados de actuación. El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de dos días.- Quedan autorizadas a su diligenciamiento las Dras. Lidia C. Sosa y/o Haydée Mercedes Ronzoni y/o Srta. Verónica Adriana Rivera.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.

Mariano C. Gigli, secretario interino.

e. 12/12/2007 Nº 566.131 v. 13/12/2007

N° 41

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr Jorge E. Crespo, secretaría a cargo de María Constanza Caeiro de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, sito en calle Uruguay 714 segundo piso, cita por diez días a Juan Carlos Weber para que conteste la demanda entablada por José Manuel Vallejos, en los autos caratulados "Vallejos José Manuel c/ Weber Juan Carlos y otros s/ daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El derecho". Buenos Aires 7 de noviembre de 2006.- Se deja constancia que el actor goza de beneficio de litigar sin gastos en los terminos del articulo 83 del Código de Procedimientos Civil y Comercial que dice: Beneficio provisional. Efectos del pedido: Hasta que se dicte resolución la solicitud y presentaciones de ambas partes estarán exentas del pago de impuestos y sellado de actuación. Estos serán satisfechos, así como las costas, en caso de denegación. El trámite para obtener el beneficio no suspenderá el procedimiento, salvo que se solicite al momento de su interposición. La resolución que lo ordena dice: Buenos Aires 7 de noviembre de 2006.- Atento el requerimiento, hagase constar en los edictos la librarse lo dispuesto por el art. 83 del Cód. Procesal. Jorge E. Crespo, juez.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.

María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 12/12/2007 Nº 566.211 v. 13/12/2007

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle n° 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "DI LAURO HERNAN C/ BRETON DIAZ ROSANNA AMPARO S/DIVORCIO" (expte. nº 83668/2006), cita y emplaza a Rosanna Amparo Breton Díaz, a fin de que dentro de los quince días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba; bajo apercibimiento de designar a la Defensora Pública Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.-

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.

Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 12/12/2007 Nº 75.097 v. 13/12/2007

N° 102

"Buenos Aires, noviembre 22 de 2007.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR EN ESTADO DE ABANDONO Y EN CONSECUENCIA EN ESTADO DE ADOPTABILIDAD a los menores ABRIL MILAGROS MARESCA, D.N.I. Nº 43.031.802, nacida el 03/01/2001, GABRIEL MATIAS JOSE MARESCA, D.N.I. Nº 45.076.250, nacido el 27/01/2004, y IARA LUNA ROCIO MARESCA, D.N.I. Nº 44.586.914, nacida el 17/12/2002, hijos de Karina Alejandra Maresca, y del menor VICTOR MARTIN EMANUEL RIVERO, D.N.I. Nº 47.027.418, nacido el 01/02/2006, hijo de Karina Alejandra Maresca y de Victor Manuel Rivero, CON PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD a sus progenitores.- II.- NOTIFICAR a KARINA ALEJANDRA MARESCA (D.N.I. Nº 25.347.935), madre de los menores de autos, de lo aquí dispuesto. A sus efectos, toda vez que se, ignora en autos el paradero de la nombrada, a los fines de cumplir con las disposiciones legales y lo solicitado por la Señora Defensora de Menores, publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial, notificando a KARINA ALEJANDRA MARESCA (D.N.I. Nº 25.347.935) del Decreto del Estado de Abandono y Adoptabilidad de sus hijos, sin costo alguno, habida cuenta de la falta de recursos económicos necesarios para afrontar tales erogaciones y toda vez que la causa es llevada de oficio por el Tribunal. Ofíciese por Secretaría en la forma de estilo, con transcripción del presente auto, y con cargo para el Director del Boletín Oficial, de remitir copia de las publicaciones a éste Tribunal sin costo.- ... Fdo. Martha B. Gómez Alsina. Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.

Felix G. de Igarzábal, secretario.

e. 12/12/2007 Nº 566.199 v. 14/12/2007

N° 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6º, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA C/ ARCANGELI ROBERTO ANGEL Y OTRO S-EJ HIPOTECARIA" exp. 57952/02, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 18 de diciembre de 2007 a las 10.30 hs (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral Perón 1233-Capital: El inmueble ubicado en la calle Moreno 2879 entre las de Perú y José Indart, San justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires.- Sup. total 262m, 50dm2.- Nom. Cat: Circ. II, secc. M, manz. 22, parc. 6, Matrícula Nº 38476.- Según informe de constatación del martillero designado, el inmueble a subastar se trata de una casa ubicada a 5 cuadras de la ruta 3, zona de bajo-medio poder adquisitivo, fte. ladrillo a la vista pintado de blanco, techo de tejas francesas, tiene liv-comedor de 3 x 4,50m apróx., comedor de diario de 3 x 3m apróx, cocina, garaje cubierto, 2 dormitorios 1 baño completo,. jardín al fondo con pequeño depósito, todo en regular estado, ocupado por la Sra Adriana Mónica Pombo, esposa del demandado y 2 hijos menores. En el exp. hay fotografías del inmueble.- Deudas: fs 468 Rentas. 86 al 31/10/07: fs. 348 OSN sin deuda al 2º bim. de 1993: fs. 432/40. Munic. $ 1249,32 al 21/9/07; fs. 418 AySA y A.Arg. libre de deudas (conf. Art. 598, inc. 3).- BASE $ 69.764,84.- Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 1%-0,25% Acordada 10/99 CSJN.- Dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código procesal.- No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador.- La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado.- En caso de resultar compradora la actora, queda eximida de abonar la seña hasta la concurrencia de su crédito.- Visitar los días 13, 14 y 17 de diciembre de 11 a 13hs.

Buenos Aires, diciembre 7 de 2007.

Santiago Strassera, secretario.

e. 12/12/2007 Nº 105.472 v. 13/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Alejandro Saint Genez, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. Stella Maris Uboldi, sito en Libertad 731, Piso 6º, Capital Federal en los autos caratulados "FERREYRA, SILVIO E. C/ NAVEMAR AUSTRAL S.A. Y OTRO S/ Cobro de asistencia y salvamento" (Expte. Nº 4039/2000), cita por el término de 5 días a los tripulantes del buque "MAR SUR": Ramón Anibal Mac Yantire, Anatolly Konsevich y Sr. Nazareno José Alberto Moreno, a fin de que comparezcan en autos a estar a derecho que estimen le correspondan y constituyan domicilio en el radio del juzgado, tomando en autos la intervención que prescribe el Art. 579 de la Ley 20.094. Publíquese por dos días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.

Stella M. Uboldi, secretaria.

e. 12/12/2007 Nº 105.376 v. 13/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a mi cargo, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "TAPIZADOS RAMOS S.A. s/ QUIEBRA", que con fecha 22 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de TAPIZADOS RAMOS S.A. Síndico designado: Néstor Raúl Rozenberg, con domicilio en Mansilla 3696, 5° B, Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 13 de Marzo de 2008 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar informe previsto en el art. 35 LC el día 30 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 LC, el día 12 de junio de 2008.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2008.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, Secretaria.

e. 10/12/2007 N° 565.895 v. 14/12/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 4, Secretaría n° 7, hace saber por en autos "GALVANI S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 26/11/2007 se declaró abierto el concurso preventivo de GALVANI S.A. (CUIT N° 30-69557666-4). Se designó Síndico a MARCELA ADRIANA MAZZONI, con domicilio en VIAMONTE 1337, piso 3° "C" (4373-0325), fijándose las siguientes fechas: Presentación de los pedidos de verificación ante el Síndico: 27/02/08, presentación del informe del art. 35 LC: 15/04/08; presentación informe art. 39 LC: 28/05/08; Audiencia Informativa: 10/11/08, a las 10:00 hs. en la sede

del Tribunal; vencimiento período de exclusividad: 17/11/08. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 10/12/2007 N° 26.272 v. 14/12/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de concursada Interband S.A., manteniéndose la sindicatura actuante, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de marzo de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días 17 de abril de 2008 y 30 de mayo de 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 07/12/2007 N° 565.773 v. 13/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. Marina Meijide de Castro, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1211, planta baja de esta Ciudad, comunica por 5 días en los autos: "QUIROGA, RAMON MIGUEL S/ CONCURSO PREVENTIVO" (CUIT Nº 20-07719438-0) (Expte. Nº 63756/07), que se ha decretado la apertura del concurso preventivo el 21/08/06, designándose síndico a Noemí Zulema VIVARES con domicilio en la Avda. Córdoba Nº 2626 piso 2º D teléfono 4963-3289; el plazo para verificar ante el síndico art. 32 vence el 13-02-08, art. 35 12-03-08, art. 36 31-03-08, art. 39 29-4-08, art. 41 15-04-08, art. 42 28-05-08, art. 43 22-10-08, art. 45 15-10-08.
Buenos Aires, 6 de Diciembre del 2007.-
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 12/12/2007 Nº 75.136 v. 18/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de SOISA S.A. designándose como síndico al contador MARTA SUSANA POLISTINA, con domicilio en CRAMER 2175 PISO 1° "E" TEL 4249-4476, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.2.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12.3.08 y 29.4.08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 07/12/2007 N° 565.777 v. 13/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1.211, P.B., Capital Federal, hace saber que el 29 de octubre de 2.007, se ha decretado la quiebra de INSTAL TUBE S.A., (C.U.I.T. Nº 30-50678497-9), con domicilio en Brandsen Nº 257/261 de la Capital Federal, inscripta ante el Juzgado Comercial de 1º Instancia de Registros el día 15/02/1966, bajo el Nº 177, Folio 8, Libro 62, Tomo A de Estatutos Nacionales. Síndico designado: Cr. Héctor Rodolfo Arzú, con domicilio constituido en Junín Nº 55, Piso 9, Oficina 19 de la Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación en la forma prevista por el art. 32 LCQ hasta el día 05/02/08. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ se presentarán los días 24/03/08 y 12/05/08 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que pongan a disposición del Síndico todos sus bienes en el modo previsto en el art. 88 inc. 3º, bajo apercibimiento de decretarse las medidas compulsivas del caso. Asimismo, intímase a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación del fallido para que dentro del plazo de 24 horas de la última publicación edictal coloquen los mismos a disposición del juzgado o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los bienes e instrumentos, todo ello, bajo apercibimiento de ley. Poner en conocimiento de los terceros la ineficacia de los pagos de cualquier naturaleza al fallido conforme los términos del art. 88 inc. 5º. Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Autos: "INSTAL TUBE S.A. S/ QUIEBRA", expediente Nº 61100.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 12/12/2007 Nº 566.196 v. 18/12/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 13 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "ROBERTO DEMINGE SA". El síndico designado es MARIA DEL CARMEN ALVAREZ con domicilio en la calle SAN JOSE 135, PISO 6° "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 3 de marzo de 2008; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 07/12/2007 N° 565.782 v. 13/12/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, en su carácter de juez subrogante, Secretaría Nro 16, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos: "CIMACVIAL S.A. S/ QUIEBRA" se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos y regulación de honorarios, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 12/12/2007 Nº 566.207 v. 13/12/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de COSTANERA GESTION S.A., C.U.I.T. N 30-70797233-1, decretada con fecha 21 de noviembre de 2007. El síndico actuante es el contador Ricardo Adrogue con domicilio constituido en Bouchard 468 piso 5° "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-2-08. Se deja constancia que el 9-4-08 y el 21-5-08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 07/12/2007 N° 565.754 v. 13/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de COBESAL S.A., C.U.I.T. N 30-70873035-8, decretada con fecha 20 de noviembre de 2007. El síndico actuante es la contadora Santos Rosa Isabel con domicilio constituido en Darwin 599 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-2-08. Se deja constancia que el 8-4-08 y el 20-5-08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 07/12/2007 N° 565.756 v. 13/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635 5º piso de esta ciudad, cita al señor Carlos Alberto ARROYO para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ ARROYO, Carlos Alberto s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 12/12/2007 Nº 4900 v. 13/12/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, hace saber que con fecha 22 de noviembre de 2007, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Maya-Quintana S.A. (CUIT N° 30-70778278-8), inscripta por ante la IGJ con fecha 26/09/2001 bajo el N° 13158 del libro 15 de sociedades por acciones con domicilio en Coronel Págola 4170/4172, ciudad de Buenos Aires, en los autos "Maya-Quintana S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 088638). Se hace saber que el síndico designado es Martín, Lidia Roxana, con domicilio en Avenida Córdoba 1352, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha fijado hasta el día 28 de marzo de 2008 para que los acreedores presenten el pedido de verificación, en los términos del art. 32 LCQ. La sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 LCQ el día 7 de mayo de 2008 y el informe del art. 39 LCQ el día 19 de junio de 2008. La audiencia informativa será el 5 de diciembre de 2008 a la 10:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 04 de diciembre de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 10/12/2007 N° 74.979 v. 14/12/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Dra, Susana M. I. Polotto Secretaría Nº 28 del Dr Martin Sarmiento, Laspiur sito en Callao 635 2º de la Ciudad de Buenos Aires en autos ARES NASIM SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO comunica por cinco días que con fecha 22-11-2007 se ha decretado la apertura del presente concurso Síndico designado: Ctdor Pedro Alfredo Valle con domicilio en Av de Mayo 1260 2do "O" Cap. Fed. ante quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos justificativos del mismo, hasta el día 14-03-08 y convócaselos para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el 11-11-2008 a las 10 hs El síndico deberá presentar los informes de los arts 35 y 39 de la ley 24522 los días 25-04-08 y 09-06-08 Publíquese por cinco días en "Boletín Oficial de la Nación. Nota: Se deja constancia que el CUIT de la concursada es 30-69528413-2.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/12/2007 Nº 75.046 v. 17/12/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Javier Cosentino, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GERIATRICO LOS NONOS S.R.L. decretada con fecha 28 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Grisolia Hector Julio, con domicilio en J. Salguero 2533 5º "B", hasta el día 25/03/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-69835539-1.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 11/12/2007 Nº 566.044 v. 17/12/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16 a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 20 de noviembre del 2007 se decreto la quiera "Visual Health Institute S.R.L"; en los autos caratulados: Visual Health Institute S.R.L. S/ Quiebra, CUIT NRO. 30-678167475-. La síndico designada en la causa es la contadora MARÍA PAULINA ALVA con domicilio constituido en MONTEVIDEO 536 PISO 7º DPTO "F" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de abril del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 16 de junio del 2008 y 14 de agosto del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 12/12/2007 Nº 566.208 v. 18/12/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Ignacio Saravia, Secretaria Nº 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 12/11/2007 se declaro abierto el Concurso Preventivo del Sr. HORACIO DOMINGO FRUTOS DNI Nº 4.543.419. Declarado pequeño concurso y, en consecuencia, aplicable el régimen previsto en el art. 289. El síndico designado en autos es el contador Marcelo Fabián Francisco, con domicilio en Uruguay 328, piso 2, depto. 3, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar, los días hábiles en el horario de 16:30 a 20:00 hs, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 11/02/2008. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 26/02/2008. El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y el art. 39, los días 31/03/2008 y 28/05/2008, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 14/11/2008 a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/12/2007 Nº 105.241 v. 17/12/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, con sede en M. T. de Alvear 1840, Piso 3º de

Capital Federal, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "POPSI S.A. S/Quiebra" (Expte. Nº 59.154), la sindicatura ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos en términos del art. 218 de la Ley 24.522. Se han regulado honorarios a favor del Dr. Javier Gustavo Marton en la suma de $ 270.-, a favor del Síndico Cdor. Ernesto Berkowicz en la suma de $ 1.050,- a favor del Dr. Alejandro Marcelo Lamothe en la suma de $ 315.-, a favor de la exsíndico Cdora. Dina Leonor Lorenzón y en $ 315.- a favor de la Dra. Lucia Spagnolo. Para ser publicado en el "BOLETIN OFICIAL", por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/12/2007 Nº 71.738 v. 13/12/2007

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "MOVILES BUENOS AIRES S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE Nº 48094, que con fecha 12 de noviembre de 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "MOVILES BUENOS AIRES S.A."; que ha sido designado síndico el contador CALIRI HORACIO JOSE, con domicilio constituído en la calle "LAVALLE 1206 PISO 2º C" TE 4382-8654/4382-2803, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 10 DE MARZO DE 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21 DE ABRIL DE 2008 y 03 DE JUNIO DE 2008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 12/12/2007 Nº 566.205 v. 18/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 13 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de SHAMA S.A., CUIT: 30-69058886-9, con domicilio en AGUILAR 2190, 8vo. PISO, DTO. C, Capital Federal, en los autos caratulados SHAMA S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR CARBONE GABRIELA ALEJANDRA, Expte. Nº 50303, en la cual se designó síndico al Contador OSVALDO NORBERTO SICILIANO con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349, 6to. PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/2/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24/03/2008 y 07/05/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 12/12/2007 Nº 566.206 v. 18/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de SPALLATO VICENTE, DNI: 15318293, CUIT: 20-15318293-1, con domicilio en ALLENDE 2734, Capital Federal, en los autos caratulados SPALLATO VICENTE PEDIDO DE QUIEBRA POR ATC S.A. EN LIQUIDACION, Expte. N° 49839, en la cual se designó síndico al Contador FRANCISCO ROGELIO CANO con domicilio en la calle URUGUAY 618, 2do. PISO C, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/02/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/04/2008 y 15/05/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secetaria.
e. 07/12/2007 N° 565.778 v. 13/12/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que en los autos "I. RUBINS S.A. s/ QUIEBRA", expediente n° 043.336, con fecha 08-10-2007 se ha decretado la quiebra de I. RUBINS S.A. (CUIT n° 30-62434436-3), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 08-04-1988 bajo el n° 1.843 del Libro 105 del Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas, y con domicilio social en Jerónimo Salguero n° 1.697, 4° Piso, "18" de la Capital Federal; designándose Sindico al Cr. Eduardo Ruben Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° Piso, "1" de Capital Federal (TE 154-1844824); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 18/02/2008, los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal deben presentarse los días 01/04/08 y 15/05/08 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24522 y entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Sindico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 10/12/2007 N° 565.897 v. 14/12/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría única Nro. 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3°, de la Capital Federal, en los, autos caratulados: "GRANISEM SRL S/ QUIEBRA C/ NISENBAUNN, NESTOR RAÚL S/ ORDINARIO", cita por el término de quince días, a NÉSTOR RAÚL NISENBAUNN, para que comparezca a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago de aranceles (art. 273 inc. 8 ley 24.522).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 10/12/2007 N° 565.902 v. 14/12/2007

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ASOCIACION ARGENTINA DE TRABAJADORES AUTONOMOS (CUIT 30-57166009-8) en fecha 26 DE NOVIEMBRE DE 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. LILIANA CECILIA BOZZANO con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1446 3° de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 DE FEBRERO DE 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 DE ABRIL DE 2008 Y 27 DE MAYO DE 2008 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.751 v. 13/12/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 22, Secretaría No. 44 de Capital Federal sito en M.T. de Alvear 1840 P. 3 (CABA), comunica por DOS DIAS que en los autos "CASA LOPEZ SILVER S.A. S/ QUIEBRA - Exp 038941)", se presentó distribución de fondos para créditos laborales en los términos del art. 183 LCQ, el que de no merecer observación será aprobado dentro del plazo de 10 días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 12/12/2007 Nº 566.213 v. 13/12/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de ADISA SOCIEDAD ANONIMA, CUIT N° 30-68896737-2, en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8° Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2008. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 3 de abril de 2008 y 16 de mayo de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad, como así también a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley 24522 y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley Concursal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.806 v. 13/12/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de BRANDO HNOS S.A., en la que se designó síndico a la contadora Mirta A. Calfún de Bendersky, con domicilio en Humahuaca 4165/67, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23 de abril de 2008 y 4 de junio de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 11/12/2007 Nº 566.029 v. 17/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de SUCESION DE BRANDO LUIS JOSE, en la que se designó síndico al contador Mirta A. Calfún de Bendersky, con domicilio en Santa Fé 2521 piso 10 depto A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23 de abril de 2008 y 4 de junio de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 11/12/2007 Nº 566.031 v. 17/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de MACE S.A. (C.U.I.T. 30-65512197-4), en la que se designó síndico al contador Elina Mónica Fernandez, con domicilio en Reconquista 1011 piso 6º of 5, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30 de abril de 2008 y 11 de junio de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007...publíquense edictos… Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 11/12/2007 Nº 566.030 v. 17/12/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 25, Secretaría Nro 49, sito en Callao 635 4o Po Capital Federal, comunica que en los autos "IGLESIAS JUAN CARLOS s/QUIEBRA se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, los cuales serán aprobados si no se formula oposición dentro de los diez días a partir de la última publicacion edictal, art. 218 ley 24.522. Se hace saber que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 12/12/2007 Nº 566.210 v. 13/12/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial nro 26 a/c de la Juez Subrogante María Fernanda LESCH, Secretaría nro 51 de la Dra Fernanda D'ALESANDRI, con sede en Callao nro 635 Piso 1ero Capital Federal, en autos caratulados "ALDAPE", Javier c/ VISA ARGENTINA S.A. y otro s/ Ordinario" cita y emplaza por el término de CINCO DIAS conforme artículo 53 inciso 5to del Código Procesal Civil y comercial de la Nación. LA PRESENTE PUBLICACION DEBERA

EFECTUARSE POR 5 días EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Fernanda M. D'Alessandri, secretaria.
e. 12/12/2007 Nº 75.138 v. 18/12/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MAZZALUPO, OSCAR ANTONIO S/ QUIEBRA", que con fecha 17 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de MAZZALUPO, OSCAR ANTONIO, DNI. 11.027.782, domiciliado en Lobos 4320, P.B., 3. Síndico: Kleinman, Roberto con domicilio en Armenia 2104, Piso 8°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.03.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 24.04.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 24.06.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Martín Cortes Funes, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.891 v. 13/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65.785 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza a OSVALDO ADRIAN FAZZARI - D.N.I. nro. 16.224.650, a fin de que comparezca, dentro del quinto día, a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.830 v. 13/12/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1° CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ENRIQUE RAUL DECHECCHI a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 65.007 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 10/12/2007 N° 565.866 v. 14/12/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 62711 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a KARINA SUSANA GONZÁLEZ – DNI nro. 28.216.615- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.-

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.831 v. 13/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 101, cita a Serra, Cristina Mabel - DNI n° 14.247.988- a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa n° 5728, bajo apercibimiento de disponer su paradero y posterior comparendo a estos estrados con intervención de la Policia Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
María Ines D'Esposito, secretaria.
e. 10/12/2007 N° 565.860 v. 14/12/2007

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 101, cita a Bazan, Yesica Paola — DNI n° 31.282.302— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa n° 5728, bajo apercibimiento de disponer su paradero y posterior comparendo a estos estrados con intervención de la Policia Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 10/12/2007 N° 565.857 v. 14/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Alberto Eugenio Bertagni, a que comparezca ante los estrados del Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 13.390/05 "Laborato, Mabel Nelly y otros S/ defraudación", dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente edicto.

Secretaría, 28 de noviembre de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 10/12/2007 N° 565.952 v. 14/12/2007

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 9, a cargo del Dr. Carlos Leiva, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente en el marco de la causa N° 15.334/2005, caratulada: "Brandan Victor Hugo D/ Falsificación de Documento Público" , a Victor Hugo Brandan, que deberá comparecer por ante este Juzgado el dentro del tercer día hábil de notificado, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. "///nos Aires, 30 de Noviembre de 2007.- Atento a lo informado por la Delegación Córdoba de la Policía Federal Argentina, y toda vez que este Juzgado a cursado la citación ordenada en autos a fs. 72 al domicilio que obra en las presentes actuaciones, dése cumplimiento con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P. para lo cual deberá procederse a la publicación de un edicto por el término de cinco días a fin de notificar a Victor Hugo Brandan, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de notificado, toda vez que el nombrado habría falsificado y/o participado en la falsificación de una carta de recomendación correspondiente a Molinos y Establecimientos Harineros Bruning S.A., la cual fue presentada ante la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial.-. Fdo. Norberto M Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: Carlos Leiva, Secretario.- El presente edicto será publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 9, 30 de noviembre de 2007.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.768 v. 13/12/2007

N° 8

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro.16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 6.579/07 caratulada "N.N....sobre falsificación documentos..." notifica a Sandra Elisa Staniscia, titular del DNI 27.084.786, de clase 1978, argentina y de profesión gestora o mandataria, lo resuelto a su respecto en la fecha y que a continuación se transcribe: "....///nos Aires, de noviembre de 2007...Toda vez que a la fecha se han agotado los medios probatorios para lograr la averiguación del actual domicilio particular de la encartada Sandra Elisa Staniscia...me permito entender que el único modo de notificarla de la citación que fuera ordenada a su nombre...es mediante la publicación de los edictos pertinentes...líbrese oficio al Director Titular de la Dirección Nacional del Registro Oficial, con el objeto de solicitarle que por su intermedio -y por el término de cinco días en que fuera recepcionado el presente-, se notifique a la imputada Sandra Elisa Staniscia (titular del DNI 27.084.786, argentina, de profesión gestora o mandataria, de clase 1978, con últimos domicilios conocidos en las calles Culpina nro. 145 Depto. Letra f) de ésta Ciudad y en Andrade 955 de Lanús Oeste, de la Provincia de Buenos Aires) que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de las 72 horas en que fueran los mismos publicados y al sólo efecto de cumplimentar con su declaración indagatoria...FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: GONZALO MIRANDA, SECRETARIO"

Secretaría N° 16 a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil siete.
Gonzalo Miranda, secretario.
e. 10/12/2007 N° 565.967 v. 14/12/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py nº 2002, 4º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Katty Ahydeé Camarena Rodríguez, de nacionalidad peruana, indocumentada, con D.N.I. peruano nº 25.057.128, nacida en fecha 28/02/1971, hija de Domingo y de Aurelia Rodríguez, de estado civil soltera, desempleada y registrando como último domicilio en la calle Pje. Génova nº 2454 de la localidad de Dock Sud, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa nº 11584/07 caratulada "Camarena Rodríguez, Katty Ahydeé s/ Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su inmediata detención.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 12/12/2007 Nº 566.219 v. 18/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 1, Secretaría n° 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIA ISABEL ULLA (DNI n° 17.840.139), para que comparezca ante el Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.- Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.-...De conformidad con lo solicitado precedentemente, cítese a Claudia Isabel Ulla (D.N.I. N° 17.840.139) mediante Edictos, a comparecer ante el Tribunal, dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, a fin de recibirle indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.- Fdo. Bernardo M. Vidal Durand. Juez Nacional. Ante mi: Graciela Guerscovich. Secretaria",
e. 10/12/2007 N° 565.871 v. 14/12/2007

N° 2

Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Angel Victor Acuña Almeda (DNI N° 92.066.647, uruguayo) a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Juzgado, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 2°, de esta ciudad, dentro del tercer día de notificado, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en relación al hecho previsto y reprimido en los términos del art. 863 y sgtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por edictos.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria
e. 07/12/2007 N° 565.838 v. 13/12/2007

N° 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, SECRETARIA Nº 9 NOTIFICA al representante legal de la firma "NEVES SA" para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este Tribunal a notificarse personalmente del requerimiento parcial de elevación a juicio formulado por el ministerio Público Fiscal con fecha 29/05/06. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 12/12/2007 Nº 566.215 v. 18/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	28/11/2007	LUCIA MARISOL SABINO	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
11	133	MARCELA L. GARCIA	28/11/2007	CLARA ESPERANZA LUCERO	3	ROBO CON ARMAS
14	143	SILVINA R. RAFANIELLO	03/12/2007	JORGE OSVALDO SILVESTRE, argentino, DNI 4.180.878, FERNANDO JORGE SILVESTRE, argentino, DNI 18.098.507 y MARIANO JORGE SILVESTRE, argentino, DNI 16.764.236	5	DEFRAUDACION
23	158	KARINA ZUCCONI	03/12/2007	EDGARDO AGUILAR, DNI 25.676.581, argentino	3	INCENDIO U OTRO ESTRAGO
34	117	ANDRES GUTIERREZ	16/11/2007	MATÍAS EZEQUIEL MARTINEZ	5	DEFRAUDACION
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	25/10/2007	VALERIA MABEL OLIVERI, DNI 23.235.683	5	AVERIGUACION ILICITO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	26/11/2007	ESTEBAN PARMIGIANI, DNI 22.889.963	5	FALSEDAD IDEOLOGICA
47	136	JORGE DE SANTO	16/11/2007	Daniel Alejandro Rodríguez, DNI 22.225.698	3	ESTAFA
48	145	NESTOR A. PANTANO	29/11/2007	JORGE ANDRI, con domicilio laboral en Reconquista 341, piso 6º «A» de esta ciudad	5	Nº 69.035/04
48	145	NESTOR A. PANTANO	29/11/2007	ERNESTO ARIEL CISNEROS, argentino, nacido el 6 de abril de 1962 en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, hijo de Mario Ernesto y de María Cristina Classio, con último domicilio conocido en Salta 363, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires	5	Nº 34.159/07
48	145	NESTOR A. PANTANO	29/11/2007	GERARDO FABIAN MACHADO, con último domicilio en Miguel Angel 1358, Barrio Santa Rosa, Moreno, Provincia de Buenos Aires	5	Nº 58.701/06
48	145	NESTOR A. PANTANO	29/11/2007	RUBEN MARIA FLORES, DNI 17.107.369, argentino, nacido el 27 de noviembre de 1964 en esta ciudad, hijo de Juan y de Damiana Torrejón, con último domicilio conocido en Pola 4015 de esta ciudad	5	Nº 58.701/06
48	145	FABIAN DE LA TORRE	20/11/2007	Luis Alberto Molina, DNI 28.340.627	3	ESTAFA

e. 10/12/2007 Nº 574 v. 14/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	04/12/2007	ATILIO FRANCISCO MELCHIORI NOBILE	105108
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	08/10/2007	ERNESTO ANTONIO FASCETTO	105125
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/11/2007	DELIA FANDIÑO	4890
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	01/11/2007	FRANCISCA URSULA MOGLIA	74913
6	U	SILVIA CANTARINI	30/11/2007	LUCAS OSCAR MARIN	74924
6	U	SILVIA CANTARINI	28/11/2007	JUAN CARLOS BARROS	74927
6	U	SILVIA CANTARINI	23/11/2007	MARIO ANTONIO STELLA	105020
11	U	JAVIER A. SANTISO	13/11/2007	Norma Leonor Navarro	74986
13	U	CARLOS A. MAMONE	28/11/2007	AMALIA CRISCUOLO	105022
13	U	CARLOS A. MAMONE	23/11/2007	ELSA MARGARITA SUEIRO	105107
13	U	CARLOS A. MAMONE	30/11/2007	LEA TEPER	105062
13	U	CARLOS A. MAMONE	28/11/2007	Carlos Alberto López	74936
14	U	HUGO D. ACUÑA	03/12/2007	ELVIRA MAUCERI	74978
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/11/2007	MARTINEZ ANGEL ENRIQUE	71598
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	29/10/2007	FRANCISCO REINALDO GABRIELLI	74915
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	09/11/2007	TORRES LUCIA (DNI 3.758.517)	74899
17	U	MARIEL GIL	04/12/2007	HECTOR RAÚL MASSA	74930
17	U	MARIEL GIL	04/12/2007	VICTORIA ESTHER ALVAREZ	74929
21	U	HORACIO RAUL LOLA	24/10/2007	Longoni Felix Ascención	74931
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/11/2007	OLGA CRISTINA ADELINA TARCILA OLIVERA	74959
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/11/2007	ANTONIO INGILDE	74982
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/11/2007	ANA LUISA RAGGIO	105021
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/11/2007	Alicia Sommerfeld	74960
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/11/2007	Augusto Héctor Harguinteguy	74943
30	U	MARIANO C. GIGLI	29/11/2007	Demetrio Coronel	74905
32	U	EUGENIO R. LABEAU	26/11/2007	Agustín GATTO	74944
32	U	EUGENIO R. LABEAU	29/11/2007	ETELVINA RAMONA MANDARANO	105089
32	U	EUGENIO R. LABEAU	03/12/2007	HOLOT MARIO	74935
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	28/11/2007	NORMA HAYDEE WYCKERS	74672
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/11/2007	ANTONIO SALAMIDA	105064
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	29/11/2007	FERNANDO CONCHADO CHARLON	74973
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/11/2007	LUCIA ANGELA MONICA MAIORANA	74955
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/11/2007	AGUIAR ROSA del TRÁNSITO	74968
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/12/2007	ROBERTO ELADIO FERRETTA	74902
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/11/2007	CONCEPCION ESMERALDA SAGUAR	74958
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/11/2007	Argiz María Antonia	4887
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	28/11/2007	MARIA HAYDEE SILVA Y MARINO DOMINGO FOGLIA	105025
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	08/11/2007	Oscar Barral	74926
44	U	ANALIA V. ROMERO	21/11/2007	CARLOS AVRAMO y GRACIA AVENA	74992
44	U	ANALIA V. ROMERO	16/11/2007	LUCIANA MARIA LOPEZ	74907
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/11/2007	AVELINA DIONISIA LOMEÑA	105136
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/11/2007	Teresa Balzuino y Antonio Gonzalez	74957
47	U	SILVIA R. REY DARAY	16/11/2007	Jorge Milton STAGNARO	74914
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/11/2007	EDUARDO MARIO GALINDEZ	105023
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/11/2007	JORGE ADOLFO ALBERTAL	26268
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	29/11/2007	Cecilia Szuszan, LC. 2.969.555	4891
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/08/2007	ISABEL CASILDA CORDOBA	105128
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/11/2007	Miguel Salomón Muzicante	74953
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/11/2007	PEDRO MATEO TAPPANI Y GARCIA CONSECION	74980
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/11/2007	JUANA ANA DAVANCENS	74937
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/11/2007	GARCIA HUGO RAIMUNDO	74928
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/07/2007	ANICETA CARDELI	74897
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	01/11/2007	LUISA GONZALEZ DE AÑON Y BERDIÑAS	74903
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/12/2007	Mirta Beatriz Perotti	74916
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/12/2007	LONGOBUCCO ANTONIETTA	105115
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/11/2007	VIJUESCA DIEGO	105076
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/11/2007	JESUS PENAS (DNI 0.269.645)	74977
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	02/12/2007	FONT COMAS FRANCISCO	74940
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	21/06/2007	MARIA ENRIQUETA RODRIGUEZ	74900
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	12/11/2007	Alejandro Marcelo Ambrosini	74964
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	20/09/2007	Liria Carmen Bidegain	74974
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	30/10/2007	SUAREZ HAYDEE	9010
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	24/10/2007	BALDASSARE MARIA ANGELICA	74942
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/11/2007	RAUL ANDRES BERNATET	74938
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/11/2007	MIGUEL SCHIARITI	74910
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/11/2007	ROBERTO MANUEL VILAR y PAULINA GUILLERMINA PIGINI	105119
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/12/2007	BEATRIZ GELMAN	74932

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/11/2007	Hesperia BERENGUER	74939
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/11/2007	CAPUTO Ricardo Vicente	74965
94	U	EDUARDO PARODY	04/12/2007	ADHELMA ELSA TEDESCO	74952
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/12/2007	Oscar Manuel CANDELAREZI	74950
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	30/11/2007	DAVID SZWARCER	105024
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	04/12/2007	Marcos Melo y Lidia Rosa Alvarez	74963
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	27/11/2007	AKOPIANS María Aurora	74904
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	27/11/2007	DAVID EUGENIO PASINI	74972
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/11/2007	ZAFFARONI BEATRIZ ALICIA	105038
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/11/2007	EMILIA ROSA CAYO SORIA	105129
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/11/2007	FANNY FRANCISCA DOLCEMASCOLO	71604
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/12/2007	PABLO EMILIO CASAGRANDE	74923
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/11/2007	ELIAS ABRAHAM GRÜNFELD	105065
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/11/2007	REGINA HAZAN	74934
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	04/12/2007	AMALIA JINKIS	105118
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	29/11/2007	Juan José Díaz	74941
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/11/2007	ROSALIA BATRES	74898
105	U	SANTIAGO STRASSERA	03/10/2007	NELIDA CLELIA BERTULLI	74933
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/11/2007	EMILIO RAFAEL ALVAREZ	74956
109	U	RODRIGO VILA	28/11/2007	MARIA DE LAS MERCEDES JOSEFA BENITEZ	105113
109	U	RODRIGO VILA	05/12/2007	JORGE BERNARDINO NAVARRO	74920
109	U	RODRIGO VILA	05/12/2007	STELLA MARIS GARCIA	74954
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/11/2007	BASILIO PAPAGINOVIC	105117

e. 11/12/2007 Nº 981 v. 13/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/11/2007	MARIANA JUDITH KURCHIN	105160
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	26/11/2007	SILVIA LILIANA FIORINI	75036
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	29/11/2007	HECTOR ANGEL LOCASO	74998
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/11/2007	CONCEPCION CARMEN LOIACONO	105233
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/12/2007	JOSE FELIX GONZALEZ	105207
11	U	JAVIER A. SANTISO	14/11/2007	Zoila Arauz	75025
13	U	CARLOS A. MAMONE	30/11/2007	José María López Olaciregui y Alicia Chiappe	75047
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	30/11/2007	VICTORIO ADOLFO BISSO	4894
17	U	MARIEL GIL	06/12/2007	NELIDA ANITA BRUNO	105248
19	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	05/12/2007	VENTURA ALVAREZ DE QUEVEDO	75082
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/11/2007	Bianchi Carlos, D.N.I. Nº 93.541.313	75038
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/11/2007	MERCEDES ELCIRA NIBEYRO	75048
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/10/2007	ANA ROSA RANIERI	71692
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	20/09/2007	JOSE ANTONIO PETRACCA	71649
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/11/2007	SIRI Ricardo Juan	74996
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/11/2007	ANGEL FRANCISCO DALCEGGIO	105177
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/12/2007	LINO MORO	105144
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	23/10/2007	YSAC SCHERMAN	105151
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	16/11/2007	HAYDEE MARÍA LORENZO	105237
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	03/12/2007	EDITH CLARA MANDELLI	105236
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	03/12/2007	OLIVA GREGORIO DEL CARMEN Y/U OLIVA GREGORIO	75011
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/12/2007	JOSEFA MABEL PAPPALARDO	75081
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/11/2007	IRENE BENEDICTA NARIZZANO	74995
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/11/2007	MIGUEL ANGEL BLANCO	105235
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/11/2007	ADELA MOHADEB	75006
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/12/2007	MARÍA CARMEN CICALA	105156
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	17/08/2007	FURNARI FRANCISCO CARMELO Y CARRIA MARIA GRAZZIA	75060
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	30/11/2007	MARÍA DEL CARMEN BRUNO	75031
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/11/2007	MARTA ANGELICA FAZZOLARI	75018
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/11/2007	RAMIREZ TEODOLINA y PREGARZ INES EDELMIRA	75007
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/11/2007	CONCEPCION ROBLES	71697
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/11/2007	PRESTIA PASCUAL	71653
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	06/12/2007	Bernardo Jorge RODRIGUEZ PALMA	71650
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	06/12/2007	BUZZO RAQUEL	75014
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	30/11/2007	NELIDA MARTA SANCHEZ	4892
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/11/2007	OSCAR SANTIAGO FABRE	75000
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/10/2007	DOLORES NOGUEIRA	75029
52	U	SILVIA N. DE PINTO	05/12/2007	CARLOS ALBERTO BERARDI	105271
53	U	ALDO DI VITO	04/12/2007	EDREIRA JORGE	71670
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/12/2007	OMAR PAULINO ALFONSO	75068
58	U	ALEJANDRA MORALES	19/11/2007	ANA MARIA ALTHABE	105247
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	15/11/2007	JOSEFA NELIDA MARI	75067
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/11/2007	Carmen Scarpuzza	75034
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/12/2007	Graciela Luisa Hilda Fraccino	105251
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/12/2007	Anunciacion Maria Lefosse	105252
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/11/2007	Marta Haydée LOPEZ	75015
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/11/2007	MORISIO LUIS WENCESLAO	75035
63	U	JORGE E. BEADE	04/11/2007	MEREI JACINTO BRAIN	105190
65	U	JOSE MARIA SALGADO	26/11/2007	SALOMON SUED	75054
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	06/12/2007	María Dalila GOMEZ	75050
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	06/12/2007	PEDRO ANGEL SALAMONE	75057
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	03/12/2007	ERNESTO LIPSCHITZ	4893
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	22/11/2007	RODOLFO MANTECON y ROSARIO GARCIA GARCIA	75030
69	U	MARTIN BALCAZAR	30/11/2007	TORRENTE Carlos Luciano	75023
69	U	MARTIN BALCAZAR	29/11/2007	MICAELA PARDO	75055
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	28/11/2007	Narciso Alberto Hernandez	75051
72	U	DANIEL H. RUSSO	04/12/2007	MIGUEL ANGEL JOSÉ LI PUMA	105204
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/12/2007	ANTONIO RODRIGUEZ	75008
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/11/2007	Rosa Filomena ABATE	75078
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/11/2007	ANGELA ALVAREZ	74997
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/12/2007	ANTONIO SCOUFALOS	75001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/11/2007	ALFREDO RICARDO WETZLER MALBRÁN	105178
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/12/2007	DOMINGO VECCHIO	75004
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/11/2007	MIRTA ELBA GUILLERMINA DÖNNEWALD	75053
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/12/2007	MABEL DELFINA CAFFI	75009
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	04/12/2007	BERNARDO ZLOTOWIEZ	105226
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	04/12/2007	Bürger Celia Justa	75003
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	23/10/2007	MARIA TERESA CATALANO	75032
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	05/12/2007	SALVADOR LAVIA	75042
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	05/12/2007	JOSEFA GARCIA	75043
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	05/12/2007	MARIA MANUELA JORGE	75044
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/11/2007	Isaac Tasat	75002
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	10/10/2007	CELSO SANCHEZ O CELSO SANCHEZ ALVAREZ	71661
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	05/12/2007	FALCONE OSVALDO Y ELSA ESTHER FERREIRO	105140
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/12/2007	FERNANDEZ DOMINGUEZ MARIA	105244
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	26/10/2007	ROQUE CASTROVILLARI	75012
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	04/12/2007	DORA MARIA DALLA PALMA	75005
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	29/11/2007	ROBERTO ENRIQUE BELTRAME	105186
105	U	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2007	Ada Cora Ernesta Bonini	75027
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/09/2007	MONTESANO MARIA TEODOSIA	71671
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/11/2007	Cristina Catalina Monzullo	71645

e. 12/12/2007 Nº 982 v. 14/12/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. EDIFICIO DEFENSA 623 C/ GARCIA, ARMANDO HORACIO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" EXPEDIENTE Nro. 86.815/2000, que el martillero Pedro Emilio Fizzani, rematará el dia 20 de diciembre de 2007 a las 8.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas de la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Defensa 623/27/29 entre Mejico y Chile, Unidad Funcional Nro. 7, 1° Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13. Sec. 2. Manz. 38. Parc. 31 a. Matricula: 13-306/7. Superficie Total: 51 mts2. 05 dm2. Porcentual 7 con 03 centesimos. La unidad se encuentra identificada con la letra "D", desocupada y sin luz, con pisos, paredes y techos bastantes dañados especialmente el techo del baño. Consta de un dormitorio al frente de aproximadamente de 3 x 4,50 mts, en el cual consta una caja fuerte empotrada, un living de aproximadamente 5,00 x 4 mts, en cual consta una cocina kitchinet y además un baño completo de aproximadamente 1,80 x 2,20 mts. Se deja constancia que el departamento se encuentra en muy mal estado de conservación. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 45.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25 En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 6-3-07 No registra deuda Fs. 357. Aysa al 21-2-07 $ 148,40 Fs. 350, G.C.B.A al 9-2-07 $ 486,71 Fs. 44. Aguas Argentinas al 4-12-06 $ 776,07 Fs. 335. Expensas al 23 de noviembre de 2005 $ 3.422,90 Fs. 206/206 vta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, indefectiblemente dentro de los cinco dias corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los art. 580 y 584 del Código Procesal. El martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de diciembre de 2007 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 12/12/2007 N° 75.171 v. 13/12/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo del Dra. Ana Ines Sotomayor, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, que las autos caratulados: "CONS. PROP. AV. PUEYRREDON 559/67 c/ KAIRUZ DE SILY, ANGELITA Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. Nº 30755/1999, el martillero Nicolás Xanthopoulos rematará el día miércoles 19 de diciembre de 2006, a las 09,15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la AV. PUEYRREDON 559/63/67, Unidad Funcional 6, piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula FR 11-131/6, Nom. Cat. Circ. 11, Sec. 9, Mza. 6, Parc. 17, con una una superficie total de 53,25 m2 (fs. 564), correspondiéndole un porcentual 2,23 centésimos, del informe de constatación (fs. 274) surge que la unidad se encuentra ocupada por la Sra. Marta Angélica Sily (DNI 6.404.257) quien manifiesta que vive allí con su esposo el Sr. Juan Mojica, su hija Gala Mojica y su nieto Jay Zaid Mojica, en carácter de propietaria, y el mismo consta de tres (3) habitaciones (de 3x3 mts. Aprox.), baño completo, cocina y hall de entrada (de 4x1 mts. Aprox.) todos estos ambientes están en regular estado de conservación, con detalles de pintura y humedad. SIN BASE (fs. 484). Seda 30%, comisión 1,50%, Arancel 0,25% (acordada 10/99 C.S.J.N.), a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de Código Procesal, y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en la sucursal tribunales del Banco de La Nación Argentina a una cuenta de autos y a nombre del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Deudas: Obras Sanitarias al 22/09/2005 sin deudas (fs. 379); Aguas Argentinas S.A. al 14/09/2005 $ 249,58 (fs. 375); A.B.L. al 08/09/2005 $ 656,98 (fs. 371). Expensas 30/11/07 de 2007 $ 14.406,88 (fs. 583). Expensas mes de octubre de 2007 $ 96,66 (fs. 582). Conforme el criterio que da cuenta el Plenario de la Camara Nacional de Apelaciones en pleno de fecha 18 febrero de 1999 in re "Servicios Eficientes S. A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de Ley 13.512. Exhibición: Día 17 de diciembre de 2007 de 14 a 15,30 hs. Buenos Aires, a los 7 dias del mes de diciembre de 2007. Dr. Juan Carlos Pasini, secretario interino.

e. 12/12/2007 Nº 71.782 v. 13/12/2007

N° 27

Juz. Nac de 1ra Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Única, a cargo de la autorizante, comunica por dos días en autos "COPPOTELLI LUCIANA CARMEN c/ NUDEL SUSANA ADELINA s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. 1.443/01 que el martillero Juan Pablo, BARBOTTO, CUIT 20-26561174-6, subasta el 20/12/2007 12:15 hs en punto en la Oficina de Subastas Judiciales calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.233 de esta Ciudad, el bien sito en Avda. de Mayo 702/52, esquina Chacabuco 61/73, UF 33 Piso 2º Cap. Fed; Matrícula FR 13-1331/33. Sup T. 22,69 mts.- Porc. 58 centesimos. Según constatación Fs. 187 el inmueble consta de 1 ambiente pequeño con una división, un baño incompleto y un anafe dentro del baño Todo en estado de abandono; Ocupado por Johny Darle Vazques Ortiz con dos hijos en carácter de ocupante.- Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor BASE: $ 42.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercib. art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del 5to. día de aprobado el remate, bajo apercib. art. 580 del Cód. Proc. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. La exhibición se llevará a cabo los días 17 y 18 de diciembre de 15 a 17 hs. Adeuda: Expensas $ 15.885.19 al 20/3/05 Fs. 95 - Expensa de Marz./05 $ 93.58; Rentas (ABL) Pda: 3094328 $ 873.16 al 23/5/05. AySA: $ 166.90 al 21/3/07 Fs. 190; A. Arg: $ 3.836.17 25/4/05 Mas actualizaciones. OSN No registra deuda 22/4/05. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del adquirente (conf. plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, S/Ejecución") Mas información en autos por Secretaria y/o al Sr martillero Tel 4381-1267.

Buenos Aires, 03 de diciembre de 2007.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 12/12/2007 Nº 71.783 v. 13/12/2007

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, Juez Subrogante, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. María Cristina García, sito en Uruguay 714 5° Piso, anuncia por dos días en autos: "PRODUCTOS DE MAIZ S.A. C/CASA AMERICO PETRONI S.A. S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N° 114.400/01), que la martillero Irene Inés Domínguez subastará el 20 de diciembre de 2007, a las 8,45 hs., en la Corporación de Rematadores ubicada en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en: A) la parcela 16 de la Manzana 151 del bien sito en CASTELLI 155, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 19.999, Nomenclatura Catastral: C:I S:B Mza: 151 P:16 y B) la parcela 18a de la Manzana 151 del inmueble sito en Benito V. Zuviría 237/39/43 entre Castelli y Berutti, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 19.998, Nomenclatura Catastral: C:I S:B Mza:151 P:18a. – con una superficie de la parcela 18a de 1.054,75m². Desocupado. Presenta falta de mantenimiento. EXHIBICIÓN: día 17 de diciembre de 2007, de 12 a 15 hs. y día 18 de diciembre de 2007, de 9 a 12 hs. - CONDICIONES DE VENTA: Base: U$S 250.000.- Seña: 30% Comisión: 3% Arancel Acordada 24/00: 0,25%. Sellado de Lev: 1%. En efectivo, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Hácese saber e inclúyase en los edictos correspondientes, que atento la naturaleza de la presente demanda y lo dispuesto por el artículo 598 del C.P.C.C. en su actual redacción no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos (art. 598 del CPCC). Hácese saber e inclúyase asimismo, la prevención de que tampoco procederá la cesión de boleto hasta encontrarse integrado el precio de compra. DEUDAS: A) PARCELA 16: OSN Residual: al 16/11/05 no registra (fs. 331); AySA: Al 19/07/07: $ 120,98 (fs. 458/9); Rentas: Al 31/08/07: $ 2.087,50 (fs. 479/83); Municipalidad de Tigre: Al 05/07/07: $ 12.184,70 por tasas inmobiliarias (fs. 467/71); Aguas Argentinas: Al 30/08/07 $ 3.018,84 (fs. 475/7).- B) PARCELA 18a: OSN Residual: al 17/11/05 no registra (fs. 330) AySA: al 19/07/07 $ 1.555,87 (fs. 461/2) Rentas: Al 31/08/07 $ 15.644,30 (fs. 485/9); Municipalidad de Tigre: Al 05/07/07 $ 43.109,40 por tasas inmobiliarias (fs. 493/5) y $ 29.402,40 por tasas de comercio (fs. 496/9) - Aguas Argentinas: Al 30/08/07 $ 31.463,18 (fs. 472/4).- El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

C.A. de Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
María Cristina García, secretaria interina.

e. 12/12/2007 N° 75.165 v. 13/12/2007

N° 35

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil n° 35 de la Capital Federal y Secretaría única, sito en Inmigrantes 1950, piso 1°, comunica por 2 días, en autos "TASOL, S.A. c/SBAGLIA, Salvador s/EJECUCION DE ALQUILERES", expediente reservado 87.966/2001 que, el martillero Aldo P. LIO (4312-8351) SUBASTARÁ al CONTADO y al MEJOR POSTOR, el 20 de DICIEMBRE de 2007, a las 10 y 30 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, EN PUNTO, la UNIDAD n° 6 ó DEPARTAMENTO letra "C" del PISO 2°, polígono 02-01, con frente a la CALLE VELEZ SARSFIELD n° 2693 de la CIUDAD de LANUS, PARTIDO del mismo nombre, jurisdicción de la PROVINCIA de BUENOS AIRES; superficie de 47,06 m², porcentual de 0,0267%; nomenclatura catastral: circunscripción I, sección J, manzana 32, parcela 12, unidad funcional 6, polígono 02-01; partida inmobiliaria: 120.644; dominio: matrícula: 49/6 del Partido de Lanús (25).- BASE: $ 85.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- ARANCEL CMPJN.: 0,25%. SELLADO BOLETO: 1%. Todo en efectivo y de contado

en el acto del remate. Se compone de "hall" de entrada, living-comedor con placard y ventana a la calle Riobamba, cocina con calefón, comedor, baño con todos sus artefactos y dormitorio con placard y ventana a pozo de aire y luz; todo en regular estado de conservación y ocupado por el demandado. Quién resulte comprador deberá constituír domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que, las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por art. 133 del Código Procesal. También deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los artículos 580 y 584 del Código Procesal. VISITAS: 18 Y 19 de DICIEMBRE de 2007, de 12 a 14 horas. DEUDAS: AYSA: $ 22,54 al 31/5/06, fs. 179; Rentas de la Pcia. de Bs. As.: 1485 al 30/6/06, fs. 200; O.S.N.: no registra deuda, fs. 182; Municipalidad de Lanús: $ 494 al 8/9/03, fs. 144; expensas: $ 9.340,24 al 4/9/07, fs. 303, según lo resuelto en el Juzgado Civil y Comercial n° 4 de Lomas de Zamora, en el expediente "Consorcio de Propietarios Riobamba n° 100 c/ Sbaglia, Salvado s/ Cobro Ejecutivo de Expensas".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Gustavo G. Perez Novelli, secretario.

e. 12/12/2007 N° 71.641 v. 13/12/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 35, Secretaria Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos SCOTIABANK QUILMES S.A. c/ LANZA Antonio Ricardo y otro s/Ejecución Hipotecaria, (Expte. 19.990/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 19 de diciembre de 2007 a las 12,30 hs. en punto, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 24 de noviembre, hoy Profesor Mariño n° 1.635 entre las de San Benito y San Blas, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. VIII; Secc. C, Manz. 121, Parc. 3, Matrícula 63497. Superficie 413,68 m2. Conforme informe presentado por el martillero a fs. 257, el inmueble se encuentra en la calle Profesor Mariño (antes 24 de noviembre) n° 1.635, entre San Benito y San Blas, Termperley Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., y se trata de una vivienda en mampostería de ladrillos con rejas en el frente con dos entradas, una de ellas a garaje, que consta de living cocina comedor, 2 dormitorios, baño, hacia atrás patio jardín y al fondo del terreno galpón con baño y otro garaje, en buen estado de conservación, ocupado por el demandado y su esposa en carácter de propietarios. Base: $ 100.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: Aguas Argentinas $ 16,08 al 18.7.07 (fs. 236); O.S.N. sin deuda al 4.12.06 (fs.199/200); Rentas $ 3.873,66 y $ 2.771,30 al 13.8.03 y 15.1.07 (fs. 151/155 y 217/223) y Munic. de Lomas de Zamora $ 20.984,31 al 29.1.07. (fs. 212/215). El comprador deberá constituir domicilio dentro, del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las pevisiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Queda prohibida la renta en comisión (conf. art. 598, ap. 7°, texto seg. ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de diciembre de 2.007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 12/12/2007 N° 75.167 v. 13/12/2007

N° 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 37 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2do., comunica por dos días en autos: "UNILEVER DE ARGENTINA SA c/DIST MONT SRL s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 4646/2004, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 19 de diciembre de 2007 a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Tres Arroyos Nro. 5555, e/Bismark y Graciano Mendilaharzu, Avellanada, Prov. de Buenos Aires, designado según plano como lote 2 de la manz. 89.- Superficie total 302,45 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección L, Manzana 89, Parcela 2.- Según constatación efectuada, el bien se ubica como Tres Arroyos Nro. 5555, Wilde, y se trata de una construcción tipo chalet consta de garaje cerrado para dos vehículos con lavadero y un baño, jardín y quincho con parrilla, por escalera se accede a un gran living comedor, un toilette y cocina comedor con vista al jardín, y por escalera interna se ingresa a dos habitaciones, una de ellas en suite y un baño mas.- Todo en regular estado general, con faltantes de artefactos y aberturas.- Ocupado por una persona como cuidador puesto por la demandada.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 17 y 18 de Diciembre próximos 12 a 14hs.- Base:. $ 112.500, para el supuesto que no existan postores, transcurrida media hora, se subastara nuevamente SIN BASE.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate.- Comisión 3% mas IVA- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Por tratarse de una Ejecución Hipotecaria, no procederá la compra en comisión- La cesión de boleto solo será posible con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- En caso de que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder del mismo copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 CPC). Deudas: Aguas Argentinas (fs.148) por $ 51,72 al 28/04/06; en Rentas (fs.163/9) por $ 19459,10 al 31/05/06; sin deudas en OSN (fs.136) al 5/05/06.- El bien se subastara como libre de deudas en Municipalidad de Avellaneda y Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 157).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 12/12/2007 N° 75.172 v. 13/12/2007

N° 43

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N° 43, a cargo de la Dra. MARCELA EIFF, Juez Subrrogante, Secretaría única, a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA ESPINOSA BENINCASA, sito en la calle Uruguay 714, Entrepiso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días que el Martillero Luis Humberto Zanelli (tel 4760-0726), rematará el día 20 de Diciembre de 2007, a las 12,30 hs en punto, en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "FERRERAS MAGDALENA EMILIA AMINTA C/ PARISI ALEJANDRA CLUADIA S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO (Expte 28.029/00)", el inmueble sito en calle Maestra Lascano N° 242/246, Dpto 2 de Planta Baja, y su Unidad Complementaria "A", de la localidad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Nomen Catas, Circ: II, Secc: F, Manz: 319, Parcela: 14, Subparcela 2, U.F. 2, Matricula 5285/2 y la 1/15 avas partes de la Unidad Complementaria, Nomen Catas, Circ: II, Secc: F, Manz: 319, Parcela: 14, Subparcela A, U.F. "A", Matricula 5285/A. Se trata de un edifico de departamentos, con una cochera al frente (con el N° 242), teniendo entrada por el N° 246, y un pasillo de ingreso a las unidades funcionales de vivienda, y es un departamento interno, de dos dormitorios, living chico, cocina y baño, en mal estado de conservación, ocupado por quien dijo ser Rojas Lilian Mabel, D.N.I. 18.473.220 (que no exhibe), junto a sus hijos Gaston Ignacio Dosil, Juan Pablo Bascara y Florencia Bascara, de 20, 11 y 8 años de edad respectivamente, en carácter de inquilina. Con respecto a la Unidad Complementaria "A", se trata de una cochera, que se encuentra desocupada. Deudas: Mun al 7/9/07 $ 2.926,43, Rentas al 30/9/07 $ 457,20, Expensas al 21/11/07 $ 527,95, valor del mes 10/07 $ 100 Aysa $ 42,82 al 13/8/07 - BASE $ 85.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % y Acordada CSJN el 0,25%, a cargo del comprador en la subasta, en dinero efectivo. En el acto de suscribir el Boleto de Compraventa, se exigirá de quien resulte comprador, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar notificadas las sucesivas providencias conforme art 133 CJCCN. El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha.- Visitas días 18 y 19 de Diciembre de 2007 de 14 a 16 hs. El presente Edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial", y El diario La Prensa.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 12/12/2007 N° 75.170 v. 13/12/2007

N° 45

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo de la Dra. MARISA SANDRA SORINI en forma subrogante, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 4º, Capital Federal, comunica por DOS días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS HUMAHUACA 3835 C/ REYES CARDONA, MARIA FABIANA Y OTROS S/ Ejecución de Expensas", Expte. Nº 70.486/01, el martillero ANIBAL EDMUNDO RODRIGUEZ, rematará el día 18 de diciembre de 2007, a las 9.30 hs. (en punto), en el salón de remates de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal fs. 343 las 2/10 avas partes del inmueble sito en la calle Humahuaca 3835, Unidad Funcional 12, Piso 2do. de la Capital Federal fs. 359 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 7, Secc. 17, MZ. 107, Parc. 28. MATRICULA 7-5071-12; fs 376. Se trata de un departamento monoambiente, en regular estado de conservación, ocupado por Raquel Machado, manifestando ser locataria, sin exhibir contrato de locación. Sup. 27,30 m2. Porcentual 4,23%; fs. 349 BASE $ 6.000.- CONDICIONES DE VENTA: Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% del precio de compra (Acordada 10/99), al Contado, al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo del remate deberá depositarlo el adquirente dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. DEUDAS: AYSA $ 150,89 al 8/11/07; ABL $ 156,68.- al 15/11/07; Aguas Argentinas $ 5.445,79.- al 6/11/07; Expensas $ 611,84.- al 30/9/07, siendo el valor de las expensas del mes de Octubre de $ 70 aproximadamente. No registra deuda O.S.N. (en Liquidación) al 5/07/07. EXHIBICION: 14 y 17 de diciembre de 2007, de 9 a 10 hs. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria interina.

e. 12/12/2007 Nº 71.842 v. 13/12/2007

N° 48

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 48, Secretaría única, a mi cargo, (Uruguay 714, piso 3º), comunica por dos días, en autos GIULIANI Y ASOC. FINANC. DE VIVIENDAS S.A. c/GRAMAJO FELICIANO TIMOTEO s/ejec. hip.", Expte. 63961/95, que el martillero JORGE RAMON TORRES, rematará el día 20 de Diciembre de 2007, a las 11,15 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble sito en el Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, a inmediaciones de la Ruta 8, Km. 21,500 con frente a la calle 914-Gral. Pico Nº 10.666, entre las de 979-Miramar y 977-Catamarca, localidad de Loma Hermosa. Matrícula 6460, edificado sobre terreno que mide 10m. de frente por 41,64m. de fondo. Superficie 416,40m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Secc. C. Manz. 138. Parcela 4. Se trata de una finca compuesta de entrada para auto, dos dormitorios, comedor, cocina, baño, lavadero y espacio libre a los fondos y se encuentra ocupado por Crisanta Del Valle Benegas e hijos en carácter de propietaria. Condiciones de venta, al contado y mejor postor. BASE $ 20.000.- Seña 30%.- Comisión 1,50%, Arancel 0,25%. Acord. 10/99 CSJN. Sellado fiscal 1%, en efectivo. El saldo de precio el adquirente deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación o intimación alguna. No procederá la compra en comisión. Adeuda a Rentas $ 33,90 al 31/5/07 fs. 678; a Municipalidad $ 2.163,04 fs. 666/697; no está comprendida a la red de aguas corriente y desagues cloacales fs. 691. De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejec. hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el Inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere— devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Teniendo en cuenta que aún no se encontraría inscripta la declaratoria de herederos dictada en los autos "Gramajo Feliciano Timoteo s/Suc. Ab intestato" respecto del inmueble objeto de la presente, hágase constar en los edictos que una vez aprobado el remate, y a fin de que el Registro tome razón de ambas transmisiones deberá efectivizarse mediante el trámite previsto por el art. 16 inc. b) de la Ley Nacional Registro Nº 17.801, no pudiendo suplirse mediante la expedición de testimonio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. Visitar los días 14 y 15 de Diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, diciembre 4 de 2007.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 12/12/2007 Nº 75.290 v. 13/12/2007

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. DE COPROP. URUGUAY 743/45 C/ MONTI, BERNARDO JAVIER S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" Expediente Nro. 49.878/00, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el dia 18 de diciembre de 2007 a las 8.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Uruguay 743/745 entre Viamonte y Av. Cordoba de esta Ciudad, Unidad Funcional Nro. 28. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Sec. 5. Manz. 42. Parc. 18. Matricula FR 14-767/28. Superficie: 16,49 mts2. Porc. 0,96%. Se trata de un inmueble utilizado como oficina y se compone de un ambiente dividido con tabique de madera, ventana con vista a patio interno, alfombrado y en regular estado, de acuerdo al informe del Sr martillero. En el acto de la constatación fui atendido por el encargado del edifcio, quién manifestó que el inmueble es ocupado por el demandado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 11.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN (Arancel de Subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 7-8-07 $ 864,14 Fs. 303. O.S.N al 23-2-07 $ 1.340,60 Fs. 277. G.C.B.A al 14-3-07 $ 497,96 Fs. 283. Expensas Marzo 1998 a Abril 2000 $ 1.326 Fs. 11. Mayo 2000 a Febrero de 2001 $ 510 Fs. 36. Expensas Marzo 2001 a julio 2006 $ 2.609,00 Fs. 250. Expensas Agosto 2006 a septiembre 2007 $ 982,00 Fs. 320. Expensas correspondiente al mes de Septiembre 2007 $ 72,00. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Se hace saber que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de La Nación Argentina —sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de S.S. y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión serán soportadas por el adquirente. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 14 y 17 de diciembre de 2007 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 05 de diciembre de 2007.
José María Salgado, secretario.

e. 12/12/2007 Nº 75.199 v. 13/12/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 a cargo de la Dra. MARÍA GABRIELA FERNÁNDEZ ZURITA, Secretaria Única a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "AICE S.A. de Ahorro y otro c/ CELENTANO," Juan Carlos s/ ejecución hipotecaria" expte. 21847/1994 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/59 rematará el 19 de diciembre de 2007 a las 12,45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, un lote de terreno baldío ubicado en la calle MASIAS sin, frente al número 2114, entre Esquivel y Manuwal del Barrio La Florida, Mar del Plata, partido de General Pueyrredón,

provincia de Buenos Aires, N.C.: C.II S.O, Mz. 15 t, Parcela 10. Mide 11,20 m de frente x 21,60 m de fondo. Sup. 241,92 m2. Desocupado. "Ad corpus". Al contado y mejor postor. BASE: $ 16.000; Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; Sellado de ley 0,5%; Arancel CSJN 0,25° Todo en dinero efectivo en el acto del remate, Deudas: Municipalidad $ 7.819,17 (fs. 215/23) al 17/4/07; Obras Sanitarias MGP $ 3.412,50 (fs.209/11) al 13/4/07; Rentas prov. Bs. As. $ 637,20 (fs. 197/201). El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° dia de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales en una cuenta abierta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. El auto de subasta dispone textualmente que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7°, del CPCC), no podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos y no se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. EXHIBICION 17 y 18 de diciembre de 2007 de 10.00 a 12.00 hs. Cualquier otro dato de interés consultar el expte. o por teléfono al martillero. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
José María Salgado, secretario.
e. 12/12/2007 N° 75.175 v. 13/12/2007

N° 66

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo de la señora Juez Subrogante Dra. Susana A. Nobile, Secretaría Única a cargo de la Dra. Carmen Olga Pérez, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos "DE BONIS LUIS FLORIAL Y OTROS C/ MANTEROLA JORGE OSCAR s/ EJECUCION HIPOTECARIA", expediente Nº 120.283/1999, el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, rematará el día 19 de diciembre de 2007 a las 09:45 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Ciudad de Bs. As., un inmueble sito en Avenida Caseros 3251 / 3253 / 3255 entre Sánchez de Loria y 24 de Noviembre, Unidad funcional Nº 5, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 71, Parcela 23, Matrícula 2-4042/5. Se trata de un departamento tipo PH de 83,04 mentros cuadrados con vistas internas y ubicado en el contrafrente, al cual, se accede por un largo pasillo desde la calle. El inmueble se encuentra identificado con la letra "D". El estado es bastante malo, en virtud de poseer un notorio estado de abandono. El inmueble no posee electricidad ni gas. Asimismo, hay varios vidrios rotos, pisos deteriorados y en bastante mal estado y las paredes y techos poseen copiosas manchas de humedad y un importante deterioro en los revoques. El inmueble se encuentra conformado por un pequeño hall de entrada, un amplio living, 3 dormitorios, 1 baño completo antiguo y en mal estado, un patio cubierto por un techo transparente convertido en comedor diario e integrado a la pequeña cocina, un patio descubierto que posee una escalera de madera mediante la cual se accede a la terraza que cubre toda la superficie del departamento, y un pequeño y muy precario galpón en la terraza. El estado general del inmueble es muy malo. La finca se encuentra desocupada. Adeuda: ABL $ 776,55 al 19-04-2006 (Fs. 161/163); AySA $ 94,56 (Fs. 185/186): Conforme consta a fojas 176, se hace saber que la deuda por expensas es inexistente en virtud de que el edificio no cuenta con Administración de Consorcio. Base: $ 100.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% más I.V.A. Al contado y en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, debiendo indicar el comprador dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (art. 571 del citado código). Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Cf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria- Ejecutivo). Visitar el día 17 de diciembre de 2007 de 8:30 a 9:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compraventa.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 12/12/2007 Nº 105.370 v. 13/12/2007

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 – P.B. de esta Ciudad interinamente a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaria a mi cargo, comunica en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ CERDEIRA RITA Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 116.502/1999, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle San Lorenzo 3406/10/12 – Unidad Funcional N° 2 de la Localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ: VI - Secc: F - Manz: 19 - Parc: 1a - Subparc: 2.- Matricula: 2064/2.- Superficie: 85 M 64 DM2.- La que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 18 de diciembre de 2007 a las 9:15 horas – en punto – y se exhibe los días 14 y 17 de diciembre de 15 a 17 horas, por intermedio del Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, en las siguientes condiciones: Base $ 65.000, dispuesta a fs. 333, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.- Seña: 30% - Comisión: 2% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). De acuerdo al informe presentado por el Martillero a fs. 328/328 vta., el inmueble posee las siguientes características: Garage cubierto, pequeño patio/jardín descubierto. En la planta primer piso: comedor y cocina con muebles bajo mesada, bacha de acero inoxidable, cocina y calefón, un toilette, en planta segundo piso; dos dormitorios con placard (frente y contrafrente) y un baño completo azulejado al techo. Se encuentra en buen estado de conservación.- DESOCUPADO.- DEUDAS: Rentas: (fs. 299/303) $ 2.655,90 al 30/11/06 – Municipalidad de Vicente Lopez: (fs. 282/283) $ 2.079,48 al 1/11/06 – Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 280) (Partida Global) No registra deuda al 14/11/06 – AySA S.A.: (fs. 275) $ 123,53 al 7/11/06 – Aguas Argentinas: (fs. 384) $ 245,61 al 9/11/07 – Expensas: (fs. 147 vta. y 148 vta.). La propiedad no posee administrador de consorcio a abril de 2004. Jueces embargantes e inhibientes comunicados a fs. 256, 253, 238, 223, 227 y 221. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", que establece que el comprador en subasta no será responsable las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. – En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en este acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Eduardo Parody, secretario.
e. 12/12/2007 N° 75.164 v. 13/12/2007

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "CONS. PROP SAN MARTIN 66/84 C/ BURGOS DE OTAMENDI NELIDA MARIA s/EJECUCION DE EXPENSAS" EXP 60334/2, que el martillero Antonio La Rocca subastará el día 19 de diciembre del 2007, a las 11:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle San Martín 66/70/84 Unidad Funcional N° 62 del quinto piso de esta ciudad, MATRICULA:14734/62; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.14, Sec. 1, Manz. 25 B, Parc. 3 A; SUPEFICIE TOTAL: 17 m2, 35 dm2. (Porcentual: 0 con 32 centesimos). SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 214 y que dice: el inmueble está compuesto de un solo ambiente de aproximadamente 5,50 mts con 3,50 mts con una ventana amplia que da a un pasillo interno. La oficina esta dividida con una mampara de madera con vidrio. El ambiente se encuentra totalmente alfombrado, con calefacción central con radiador y en la ventana un aparato de aire acondicionado. ESTADO DE CONSERVACION: buen estado de conservación (fs. 214). ESTADO DE OCUPACION: según constatación realizada por el martillero a fs. 214 el inmueble lo ocupa el Sr. Francisco Cazarré como oficina, según le informaron al martillero no pudiendo informar en que calidad es ocupante ni precisar el tiempo de ocupación. DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 22.176,34, fecha 7/11/07, fs. 348/349. O.S.N.: SIN DEUDA, fecha 4/12/06, fs. 234. Rentas: $ 377,40, fecha 7/11/07, fs. 347, AySA $ 528,58 fecha 7/11/07 fs. 350. Expensas: $ 5419,92, fecha 22/10/07, fs. 192, 269, 315, 344, 351, se abonan por expensas $ 140,62 al mes de septiembre de 2007. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° 00909687, fecha 6/11/07, fs. 352/355. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N° 00909684, N° 00909685 y N° 00909686, fecha 6/11/07, fs. 357/367. BASE: $ 33.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 17 y 18 de diciembre de 2007, en el horario de 13 a 15 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4382-4822.
En Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 12/12/2007 N° 71.713 v. 13/12/2007

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaria única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ GALEANO JUAN GUALBERTO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 53289/03 (reservado) que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 18 de Diciembre de 2007 a las 9:30hs (en punto), en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, la fracción de terreno edificada, ubicada en La Calera, Departamento de Colón, designado como lote quince de la manzana letra "L", de la Provincia de Córdoba. Sobre calle Pública, hoy Cochabamba, frente a calle Antonio González Balcarce. Matrícula 551.379. Sup. Total: 379,25m2. Según constatación corresponde a la calle Cochabamba 693, esquina González Barcarce del Barrio Stoecklin, Localidad de La Calera, Dpto. Colón, Pcia. Córdoba. Se trata de una casa en esquina, con pequeño jardín y garage. Se ingresa a un living, le sigue una cocina, comedor diario, azulejado, y por pasillo se llega a tres dormitorios y a un baño completo azulejado con ducha. Jardín posterior con parrilla y pileta de natación. El estado de conservación es bueno. Se encuentra ocupado por el Sr. Walter Fabian Luna y su esposa Sonia Roxana Sosa, en carácter de inquilinos. DEUDAS: Rentas: a fs. 101/2 $ 1.224,46 al 20/9/06. Municipalidad: a fs. 106/7 $ 1.869,25 al 23/10/06. Cooperativa de Trabajo "La Calera" limitada: a fs. 114 $ 106,98 al 9/10/06. BASE: $ 45.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 2%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Según lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria, exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta, directamente en la Tesorería de la sede Central de la actora sita en Avda. Córdoba 1674 de Capital Federal, en día hábil, dentro del horario de 8:00 a 12:30 hs, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580, 581 y 584 del CPCC. VISITAS: días 14 y 15 de Diciembre de 10:00 hs a 12:00 hs.
Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2007.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 12/12/2007 Nº 75.302 v. 13/12/2007

N° 108

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 108, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, 3° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO TONRQUIST S.A. c/ LASTIRI Adolfo Justo s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 38896/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará ad corpus, al contado y al mejor postor el día 19 de diciembre de 2.007 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble ubicado en el Barrio Parque Las Lomadas, Altos de Los Cardales; Pdo. de Campana, Pcia de Bs. As.; edificado en 3 lotes de terreno designados como lotes 7, 8 y 19 de la Manz. 14, matrículas 13834, 13835 y 13836 respectivamente. Nom. Cat.: Circ. III Secc. A; Manz. 14, Parc. 7, 8 y 19. Superficies según título: Lote 7: 1240 m2; Lote 8: 1240 m2; Lote 19: 1217,30 m2. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 307, el inmueble se encuentra en la calle Lago Argentino, entre Los Arrayanes y Puente del Inca, Barrio Parque Las Lomadas, Altos de los Cardales, Pdo de Campana, Pcia de Bs. As. y se trata de tres lotes de terreno unidos, individualizados catastralmente como lotes 7, 8 y 19; los dos primeros sobre la calle Lago Argentino y el último sobre calle Ticara ubicados aprox. 1.200 mts. de la entrada al barrio Cerrado sobre calles de tierra. Dentro de los lotes 7 y 8 se encuentra una construcción de mampostería de ladrillos sin terminar, en dos planas en total estado de abandono y deshabitada Base $ 120.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSN fuera del radio servido al 21.7.06 (fs.193); a la Munic. de Campana las sumas de $ 663,96, $ 663,96 y $ 663,96 al 15.8.06 (fs. 208); a Aguas Arg. fuera del radio servido al 20.9.06 (fs. 212); a la Dirección Pcial de Rentas las sumas de $ 697,40, $ 705,60 y $ 705,60 todas al 30.11.06 (fs. 244, 248 y 252). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ ejec. hipo"). Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de diciembre de 2007 de 11 a 13.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Daniel Ruben Tachella, secretario.
e. 12/12/2007 N° 75.166 v. 13/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días en autos: "ELIAS, Norma Raquel s/QUIEBRA. s/Inc. Concurso Especial por BAN-

CO PATAGONIA SUDAMERIS S.A.", Exp. 056.052, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE (CUIT 20-07602877-0) subastará el 20 de Diciembre de 2007 a las 8,30 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de ésta Ciudad, LA UNIDAD FUNCIONAL 7 de la Planta Baja del inmueble de la calle REMEDIOS Nro. 3034/6 entre las calles Quirno y José Marti de esta Capital Federal, matricula 5-808/7, N.C.: C. 5, S. 48, M. 18, P. 4; Sup. 65,76 m2, porcentual 22,48%. Del informe realizado por el Martillero surge que se encuentra ocupado por la demandada propietaria, con una hija, su esposo y una hija de ambos, menor de edad. Se trata de un departamento al que se accede por un pasillo descubierto, siendo la unidad la existente al fondo. Se accede a un patio descubierto por el cual se ingresa a un living comedor, patio techado con toldo rebatible y cerrado, que a su vez comunica con una cocina, a un baño y dos dormitorios con piso de madera. Por un lateral del patio y por escalera, terraza descubierta transitable con un galponcito de techo de chapa y una parrilla de material, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO AL MEJOR POSTOR, BASES $ 21.000, SEÑA 30%, COMISION 2%, ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas e el Art. 133 del CP., y depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.. Se encuentra prohibida la compra en comisión y el comprador deberá hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el inmueble a partir de la toma de posesión. EXHIBICION: días hábiles del 17 al 19 de Diciembre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.

e. 12/12/2007 Nº 105.387 v. 18/12/2007

Juzgado Nacional de I° Instancia Comercial N° 6, Secretaría 12, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 2 piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "MILNE ALEJANDRO SERGIO c/SETTE BLANCA CAROLINA s/ejecutivo", Expte N° 35295 que el martillero Marcelo Javier Abeal CUIT 20-14958767-6 (Monotributo) rematará el 21 de diciembre de 2007 a las 12:30 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El 50% indiviso del inmueble sito en Quesada 464, esquina Coronel Paulino Rojas, parcela 1 y 21 de Ituzaingó, Partido de Moron, Prov. de Bs. As., Circ. V; Secc. D; Mza. 377c; Parc. 1A, Subp. 3, Matrícula 2.398/3. Se trata de un inmueble que se ingresa a la unidad por la calle Coronel Paulino Rojas 1088, que consta de cochera cubierta accediéndose al bien por una escalera, ubicándose la vivienda en la parte superior que posee 4 dormitorios, de los cuales 3 dan al frente y uno interno, cocina, comedor, baño completo y terraza descubierta, todo ello en regular estado de conservación. El inmueble lo ocupa la Sra. Sette Blanca Carolina, quién manifiesta ser la única ocupante y hacerlo en carácter de propietaria. Sup. lote 1: 142m.65dmc, y lote 21: 47m.10dmc. BASE: $ 14.000; SEÑA: 30 %, COMISION 3 %; ARANCEL: 0,25%; SELLADO: 1 %, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo al contado y mejor postor en el acto de la subasta. Deudas: A. Arg al 6/08/2004 se encuentra fuera del radio servido de agua y cloaca que presta esta empresa (fs.119); Municipalidad de Ituzaingó Dirección de Rentas al 06/07/2004 $14.094,89 (fs. 110/112). El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción, que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como La ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tomo posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, el excedente quedará a cargo del adquirente. Asimismo, que de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Visita: 9 y 20 de diciembre de 2007 de 9:00 a 11:00 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 12/12/2007 N° 71.727 v. 13/12/2007

N° 9

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, M. T. de Alvear 1840, piso 4º, C.A.B.A.; comunica: por cinco días en autos "INDIA CIA. DE SEG. GRALES. (CUIT 30.50005178-3) s/ LIQUIDACION JUDICIAL S/ INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE (SITO EN LA LOCALIDAD DE MORON)", exp. 80866, que el Martillero Mario Guillermo Rawson, CUIT 20.04439999-8, (tel. 4812-0912/4813-0730) rematará el día 20 de diciembre de 2007, a las 11.45 en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, "ad-corpus" y desocupado, el INMUEBLE de propiedad de la fallida ubicado en la calle Sucre 296 y Nuestra Señora del Buen Viaje Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, Matrícula Nº 3052. Nom. Cat: Circ. I, Secc. E, Manzana 307, Parcela 26.- El bien se enajenará en el estado en que se encuentra y habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se trata de un edificio con cuatro locales en Planta Baja y dos pisos altos para oficinas.- BASE $ 266.700, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% mas IVA, sellado 1%, arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal en la cuenta de autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente y determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento de la Cámara. Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 21-11-02) hasta tres días antes del remate, en el Tribunal o domicilio unificado de los martilleros calle Uruguay 856, 2º "B". La Actuaría en tal caso, procederá a la apertura de los sobres DOS días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá, la presentada con anterioridad. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 14 y 17 de diciembre de 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 07/12/2007 Nº 71.575 v. 13/12/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 (Av. Callao 635,

piso 3º) hace saber por tres días en autos "FRANZONI, Juan Carlos, s/quiebra" —Expte. 76013/1998— que el día 20 de diciembre de 2007, a las 9,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por intermedio del martillero Bernardo Osiroff (Cuit. 20-040-66627-4) se procederá a la pública subasta de los inmuebles ubicados en el Country Golf "El Sosiego", sito en el Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, designados como unidades funcionales Nos. 18 y 48/49, matrículas 129343/18, 129343/48 y 49, en la proporción del 16,66% que el fallido Juan Carlos Franzoni —DNI. 10.625.555— tiene en el total del dominio. Según surge de fs. 949/50, la U.F. 18, es de 25,56 x 36,40 x 29,98 x 4,92. En las U.F. 48 y 49, se encuentra edificado un inmueble de dos plantas: la planta baja tiene living comedor, cocina, quincho cubierto y cerrado, con cerramiento de aluminio y vidrio. La planta alta consta de 4 dormitorios en suite y un play room. En planta baja hay una habitación y baño de servicio y un baño principal. La casa es de ladrillos a la vista, pintados de blanco con tejas en su techo, con grandes ventanales al exterior. El country tiene 81 Ha. en total, contando con servicios de electricidad, gas, teléfono y cloacas, estando próximo a habilitarse el servicio de agua corriente. Existe personal de vigilancia permanente, estando todo el perímetro del country alambrado con un cerco de 2mts. de altura. Las calles que vinculan todo el country, se encuentran pavimentadas. Posee pileta olímpica y otra para niños, una cancha de basquet de cemento, 14 canchas de tenis, algunas con iluminación nocturna, 13 hoyos de golf, 3 canchas de hockey, club house con restaurante, saunas, vestuario, servicio médico y vestuario para el personal de servicio del country. El acceso al mismo, se efectúa por calle Sargento Cabral, que sale en diagonal desde ruta Prov. 52, que vincula por la ruta 205, con la Autopista Ricchieri, siendo su distrancia de esta Capital, de aproximadamente 30 minutos. BASES: U.F. 18, $ 2.499.-; UF. 48 y 49, unidas: $ 18.743. Seña 30%, arancel CSJN., 0,25%, comisión 3%, sellado fiscal: 1%. El adquirente toma a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones y/o expensas que generen el 16,66% que se enajena en esta subasta a partir de la toma de posesión, debiendo las entidades acreedoras verificar en estos autos sus acreencias (ley 24522). Se deja constancia, que en igual fecha, a las 9 hs., y por intermedio de la martillera Josefina A. Ballenta, y en virtud de lo dispuesto en autos "Consorcio de Propietarios Country Golf El Sosiego c/Beraldi de Franzoni, María y otros, s/ejec. de expensas" en trámite ante el Juzgado Nac. Civil Nº 5 de esta ciudad, se procederá a la subasta del 83,34% restante del dominio de los referios bienes, integrándose de esta forma el 100% del total. El adquirente deberá constituir domicilio en esta ciudad. Venta sujeta a aprobación judicial. Exhibición: 14 y 17 de diciembre de 2007, de 13 a 15 horas. No procede la venta en comisión ni la cesión de derechos del boleto.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 11/12/2007 Nº 565.993 v. 13/12/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 a mi cargo; comunica por dos días en los autos: "CARROCERIAS SUYAIS S.A. S/ QUIEBRA"; EXP. Nº 174846/0, que el martillero César Martín Estevarena (Cuit 20-4298096-0) rematará el día 18 de Diciembre a las 12,30 hhs (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad,: "EN BLOCK – AD CORPUS", los lotes de terreno ubicados en la calle Felipe Pastre sín número identificados como lotes 4ª, 4b, 4c, y 4d, de la Manzana 108, según plano 101-105-70. Nomenclatura catastral. Circunscripción IV. Sección D. Manzana 108 del Partido de Hurlingham, Pcia de Bs. As. Matrículas Nº 18.137, Nº 18.138, Nº 18.139 y Nº 18.140.- Según constatación obrante en autos los terrenos se encuentran desocupados. Con las medidas y linderos que surgen de título obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 50.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%.- ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR. Al contado y mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción el Tribunal.- El saldo de precio lo abonará dentro de quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costa y multa (arts. 580, 581 y 584 del CPCC). No se admitirá la compra en comisión, ni sera considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Se admitirán ofertas bajo sobre – lcq 212 y art. 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero las que serán presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Se visita los días 13 y 14 de Diciembre del 2007 de 10 a 12 hs.-

Buenos Aires, Diciembre 10 del 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 12/12/2007 Nº 75.298 v. 13/12/2007

N° 16

Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial N° 16 Secretaría N° 31, sito en Callao 635, P.B-. Capital, comunica por cinco días en autos "RODRIGUEZ PEÑA 736 SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR BBVA BANCO FRANCES S.A." Expte (053792) CUIT 30-661287531-, que el día 20 de DICIEMBRE de 2007, en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, subastará el 100% del inmueble sito en Avda Directorio 314/18/20 entre Viel y Beauchef, Unidades funcionales 2, 62, 14, Nomenclatura Catastral Circ: 6, Secc, 40, Manz, 94, Parcela 2a de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, A LAS 10.45, HS en punto, la UF 62 ubicada en el 5° piso letra "B", se trata de un departamento en muy buen estado de conservación desocupado, consta de living comedor de aprox. 9mx 3,50m, con estufa a gas, muy luminoso cuenta con puerta ventana a pequeño balcon terraza al frente del edificio, toilette, cocina/lavadero, dos dormitorios con placard y estufa a gas c/u, baño completo. Sup. 68,96 m porcentual 1,4150000 (fs 290) —BASE $ 255.000— A LAS 12.30 HS en punto COCHERAS: U.F N° 2 (N° 3) BASE $ 30.000 Y UF 14 COCHERA (N° 16), BASE $ 30.000 CONDICIONES C/U: SEÑA: 30% - COMISION: 3% y 0,25% arancel - AD CORPUS. Al Contado en efectivo y al mejor postor. El saldo precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado la nulidad bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta , intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc- Sera inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo deposito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As a realizarse a plazo fijo por el termino de 30 días con renovación automatica y a la orden del juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el idquirente que demoren el pago del saldo de precio seran sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPR.- los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. No se admitiran compras en comision ni cesion del Boleto de compraventa. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, os impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes. Deudas: GOB DE LA CIUDAD DE BS. AS: UF 62, al 9/03/07 fs. 239-240 $ 41,43.- UF 14 y UF 2 al 2/03/07 y 3/3/07 fs 230 y fs 222 NO REGISTRA DEUDA.- OSN- UF62, 14 y 2 fs 259/60, fs 263/64 y fs 267/68 al 15/03/07 NO REGISTRA DEUDA.- AYSA UF 62 al 14/02/07 $ 37,17 fs 212- UF14 al 14/02/07 $ 9,50 fs 210 y UF 2 al 14/02/07 $ 10,71 fs 214.- EXPENSAS al 1/12/07 UF 62 $ 2695.67-UF2 y UF14.- SIN DEUDA Se admitiran ofertas bajo sobre conforme el art 104 del reglamento del fuero hasta dos dias habiles antes de la subasta en la hora de atención del tribunal procediendose a su apertura el dia habil anterior a la subasta a las 12 hs.- en la que deberan comparecer el enajenador los oferentes y el sindico. EXHIBICION: 14 de diciembre de 10 hs a 11 hs.-: dias 15 de diciembre de 11.30 hs a 12,30 hs y consultas al martillero Te 0221-474-1348 Y 1549489804.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 10/12/2007 N° 71.745 v. 14/12/2007

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "16", secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, P.B., comunica por dos días en el juicio "ARES Gustavo Alberto y Tapia Mario Orlando Soc. de Hecho – Telex Viajes s/quiebra" (Expte. 019079), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 19 de DICIEMBRE de 2007 a las 09:15hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los derechos y acciones hereditarios que corresponden al fallido Mario Orlando Tapia sobre el 50% pro-indiviso del inmueble sito en la calle Edison 696 esq. Necochea de Martinez, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. J, Mza. 611, Parc. 34 A.- El bien se encuentra ocupado por el fallido junto con dos hijos y consta de tres dormitorios, dos baños, living-comedor, cocina, garage y pequeño jardín.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 50 años.- BASE $ 146.555.- al contado y al mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por Imp. Municipal $ 17.489,57 al 27/04/04 (fs. 659), por Aguas Arg. $ 166,47 al 25/04/04 (fs. 661) y por Rentas $ 35.678,27 al 22/04/04 (fs. 655).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta de los derechos y acciones adquirido en remate. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el termino de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado.- Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cpr.- Serán admitidas ofertas bajo sobre – art. 212 de la ley 24.522 – No se admitirán reclamos de ninguna naturaleza en relación a vicios ocultos o de cualquier naturaleza y/o por defectos que pudieren tener los derechos y acciones hereditarias. Visitar los días 13 y 14 de DICIEMBRE de 2007 de 15:00 a 17:00hs.

Buenos Aires, diciembre 7 de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 12/12/2007 Nº 566.458 v. 13/12/2007

N° 19

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comer. Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Juez Subrogante, Sec. Nº 37 a cargo de la suscripta, sito calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos carat. "Banco del Buen Ayre S.A. c/ Buen Día, Eduardo José y Otros s/Ejecutivo Expte. Nº 41660/96, que la Mart. María T. Pedalino C.U.I.T. Nº 27-06412939-8 (monotributista) Tel 4798-5565; rematará el día 21 de Diciembre de 2007 a las 8,45 horas en punto en la Calle Tte. Gral. Juan D. Peron Nº 1233 de Cap. Fed., el inmueble que según título: un DEPARTAMENTO ubicado en el edificio de la calle ARAGON número 7337, UNIDAD FUNCIONAL UNO, POLÍGONO CERO CERO-CERO UNO, con superficie total de CIENTO VEINTIDÓS METROS OCHENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS, de la Ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredon, provincia de Buenos Aires, ocupado eventualmente. La unidad FUNCIONAL UNO, POLÍGONO CERO CERO-CERO UNO tiene una chapa identificatoria con el número 7335, ya que posee una entrada independiente. Se trata casa planta baja, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio, según constatación de fecha 10-03-07, fs. 393 vta. NOMEN. CATASTRAL: Circ. VI; Sec. A, Manz.: 13-ib, Parc.: 10, Subparcela: 1; Polígono: 00-01; partida 310074. Matrícula: 93.936/1 de General Puyrredón (45) Adeuda: Ser. Munic.: $ 390,16 al 06-09-2006 fs. 372; Imp Inmob.: $ 3.911,20 al 31-08-06 fs. 379; O.S. de M.G. P. al 31-10-2006 fs. 389, sin deuda. Condiciones de venta: "AD-CORPUS", contado y al mejor postor BASE: $ 27.734 Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley: 1%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICION: los días 17 y 18 de Diciembre de 2007 de 12 a 14 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.Pr. Que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juz. bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Cód. Proc. El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario BAE."

Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 12/12/2007 Nº 75.114 v. 13/12/2007

N° 23

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 23, Sec. Nº 230, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "CASTRO, Antonio Alfonso c/LAURICELLA, José Pablo y otra S/Ejecutivo" (RESERVADO), expte. Nº 1.844, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2º "24", CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 20 de diciembre de 2007 a las 12:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, OCUPADO por la Sra. Margarita Laura Pozzi, su hija, su yerno y dos nietos menores de edad, el 50% indiviso del inmueble de titularidad de Jose Pablo Lauricella, sito en la calle 20 de Junio (s/chapa municipal, o bien Nº 1880) esquina Vacarezza, de la localidad de Mariano Acosta, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires (Circ. II, Secc. T, Mza. 224, Parcela 1, inscripto al Folio 1959 del año 1979; Partida 072-075160-7). Sup.: 277,60 m2. Se trata de una vivienda humilde en buen estado de conservación, con paredes de material y techos de chapa predominantemente, que cuenta con living comedor, cocina, 2 pequeñas habitaciones y baño con ducha. No tiene agua corriente ni gas natural ni desagüe cloacal. BASE: $ 4.500. Seña 10%. Comisión 3% más I.V.A. Sellado de Ley 1%. Arancel de subasta 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. NO SE ACEPTA LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DEL BOLETO. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 9:30 hs. del día 19/12/07 las que deberán reunir los requisitos del art. 104/6 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Deudas: DGR prov. Bs. As. al 31/3/06 (fs. 410): $ 685,90. Exhibición: 13 y 14 de diciembre de 2007 de 11 a 13 hs.

En Buenos Aires, diciembre 4 de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 12/12/2007 Nº 75.291 v. 13/12/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1er piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "KUJAWSKI BERNARDO S/QUIEBRA" (Expte. Nº 18.039) , que el martillero Alberto Daniel Quinteros C.U.I.T. 20-07800775-4 rematará el día 21 de diciembre 2.007 a las 9,00hs —en punto— en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., el 50% del inmueble sito en la calle Avelino Díaz 439 entre Doblas y Senillosa, Unidad 4, planta baja y azotea, Capital Federal; superficie total: $271m^2$ 41 dm^2, porcentual 48 con 26 centésimos (fs. 639/40) Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. 38, Manz. 120, Parc. 26. Matricula 14-8027/4. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. Según constatación y fotografías obrantes a fs. 5.60)565. Deudas: A.B.L. al 22/04/03, $ 4.777,02.- fs. 471/3; Aguas Argentinas S.A. al 14/03/03, $ 7.328,77.- fs. 462; Obras Sanitarias de la Nación, sin deuda al 17/03/03, (fs. 466). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 50.000.- (fs. 570). Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A. sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de la posesión por parte del adquirente serán a su cargo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial (fs. 103/4). Se deja constancia que el fallido posee L.E. 4.277.355 (fs. 437). Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: día 12 y 13 de diciembre de 2.007 de 16,00 a 18,00 hs. Publíquese edicto por tres días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Fernanda M. D' Alessandri, secretaria.
e. 11/12/2007 Nº 566.260 v. 13/12/2007